



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 092 AJUSCO; CDMX

**AREA ACADÉMICA 1 POLÍTICA EDUCATIVA PROCESOS
INSTITUCIONALES Y GESTIÓN**

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

TESINA MODALIDAD ENSAYO

**LA IMPORTANCIA DEL FOMENTO CULTURAL EN LA FORMACIÓN DE
PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN UPN AJUSCO**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA**

PRESENTA:

ARTURO AMADOR ACA MOSCO

ASESOR:

MAESTRO HÉCTOR REYES LARA

ENERO 2023

Índice

Reflexiones.....	4
Introducción.....	8
Justificación.....	12
Capítulo I. La importancia del fomento cultural en la formación de profesionales de la educación UPN Ajusco.....	14
1. El profesional de la educación y la crisis identitaria	14
1.1 La importancia de la cultura	19
1.2 El fomento cultural.....	22
1.2.1 Políticas culturales para atención a las infancias	24
1.3 Diversidad Cultural	27
1.3.1 La Campaña Nacional por la Diversidad Cultural de México.....	29
1.4 Negar al otro es negar la realidad en dónde vivimos	31
1.5 Defensa del patrimonio cultural mexicano.....	34
1.5.1 La venta de CitiBanamex	35
1.6 Instituciones que coadyuban en la preservación cultural	36
Capítulo II. Hábitos y consumo cultural en los jóvenes	38
2. Introducción.....	38
2.1 Las pantallas como medios de socialización para los jóvenes.....	38
2.2 Globalización cultural	40
2.3 Hábitos y consumo cultural	43
2.3.1 Modelos de consumo de García Canclini	44
2.4 Entretenimiento, bienes y servicios culturales	48

2.5 Sociabilidad y consumismo en los medios sociales	52
2.6 Hábitos y consumo cultural en la UPN Ajusco	55
Capítulo III. La importancia de la difusión cultural y extensión universitaria	62
3. La Difusión Cultural y Extensión Universitaria	62
3.1 Antecedentes	63
3.1.2 La Reforma Universitaria de 1918: El Manifiesto luminar.....	63
3.1.2 La Unión de Universidades en América Latina 1949.....	65
3.1.3 La Primera conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural de1957	67
3.1.4 Segunda Conferencia Latinoamericana de Difusión Cultural y Extensión Universitaria de 1972	68
3.1.5 Concepciones sobre Difusión Cultural y Extensión Universitaria por la ANUIES de 1986 a 1998	70
3.2 La importancia de la Difusión Cultural en la UPN Ajusco.....	72
3.2.1 Antecedentes	72
3.3 La Difusión Cultural en el Programa Integral de Desarrollo Institucional 2020- 2024	78
3.4 Los 6 ejes de Difusión Cultural.....	80
3.5 Talleres culturales UPN Ajusco	81
3.5.1 Talleres culturales, de expresión escrita y proyectos	82
3.5.2 Talleres deportivos	84
3.6 La Subdirección de Comunicación Audiovisual	86
Capítulo IV. Propuesta de taller sobre fomento cultural y patrimonio nacional UPN Ajusco.....	87
4. Introducción.....	87
4.1 Marco teórico.....	88

4.2 Contexto institucional y/u organizacional.....	92
4.3 Propuesta de acción.....	94
4.4 Fases y puntos clave de la propuesta	88
Conclusión.....	95
Referencias	103
Anexos	112
Anexo1 Encuesta sobre hábitos y consumo cultural 2022	111
Anexo 2 Planeación del taller sobre fomento cultural y defensa del patrimonio nacional.....	115

Reflexiones

La elaboración de un trabajo recepcional representa todo un reto para los estudiantes universitarios, no solamente porque requiere una minuciosa búsqueda de información, también depende de la comprensión de los fenómenos sociales y la teoría pertinente para explicar por qué ocurren estos, muchos son problemas institucionales en los diferentes niveles educativos de nuestro país, se nos convence en la universidad de buscar de manera creativa e innovadora una solución pertinente, eficiente y eficaz. Hace al futuro profesional de la educación indagar sobre todo lo relacionado al fenómeno en cuestión (respetando una delimitación realista y a corto plazo), descubrir cómo ocurre, junto con sus antecedentes, los agentes involucrados, las leyes e instituciones, en un tiempo y espacio determinado según la modalidad predilecta del estudiante ofrecidas en la licenciatura.

Se requiere un conjunto de herramientas esenciales en cada investigación, vistas en la gran mayoría de materias de la licenciatura, dónde se aprenden y se llevan a la práctica, como ejemplo están las impartidas en los seminarios de investigación, metodología de investigación, prácticas profesionales, servicio social, aunados los talleres de redacción de tesis y escritos académicos, incluso contar con el apoyo de un asesor, acercarte con los compañeros y maestros que conocen sobre el tema, libros, artículos, entre otros. Se trata de desarrollar habilidades (o fortalecerlas), como las cognitivas, la capacidad para resolver problemas, la comprensión y el respeto por otras culturas, la reflexión, el manejo de las emociones, incluso la salud física.

Es necesario aprender a problematizar un fenómeno y volverlo el objeto de investigación desde el principio, realizar todas las preguntas necesarias manteniendo a la educación como eje central. Este cuestionamiento se lleva a cabo gracias a las preguntas cognitivas, de reflexión y la pregunta de investigación, a fin de lograr el establecimiento de las vías que encaminan el trabajo recepcional, es la apertura para conocer otras investigaciones, ideas, teorías, postulados, dialécticas (entre otras) de autores con puntos de vista diversos, siempre con un enfoque científico y crítico que enriquecen en primera instancia la justificación, la

metodología a emplear en la investigación y el marco teórico tentativo, que es la guía preliminar, siempre sujeta a cambios durante la investigación.

Este proceso forma parte de la elaboración del anteproyecto, su aprobación depende de cumplir al pie de la letra con las características que se establecen en el reglamento de titulación, según la licenciatura, se incluye aprender a citar en formato APA en su edición más reciente (7ta.), recordar que la manera de citar depende del tipo de escrito académico al que se está consultando, ya sea revista, páginas de internet, vídeos, libros, por mencionar algunos. Una vez aceptado el anteproyecto investigación que debe contar con un cronograma tentativo para trabajar.

El tiempo dedicado a la investigación debe rebasar las horas de ocio y entretenimiento si se busca terminar en un periodo de tiempo corto, sin prisas y siempre interesado por descubrir algo nuevo, evitar distracciones y sobre todo la procrastinación. Se debe hacer todo lo posible por evitar esta última y poner en primer lugar el cumplimiento de avances semanales acordados con el asesor para realizar correcciones en caso de ser necesarias.

Se requiere de responsabilidad, disciplina y constancia (incluso en días festivos), de esforzarse por comprender lo obtenido en las investigaciones. Esto depende en cierta medida del interés y el compromiso sobre el tema a investigar, es importante estar motivado siempre a conocer más al respecto, porque el desarrollo de los capítulos y sus respectivos apartados representa una constante búsqueda por la verdad, se indaga, se lee y se tratan de comprender los conocimientos y saberes de múltiples autores conocidos y no tan conocidos capaces de explicar la realidad social, sujetos entregados a su vocación, grandes pensadores de la historia cuyos textos continúan vigentes hasta nuestros días, se conjuntan con trabajos recientes imprescindibles de analizar en cada investigación y son la base de todo trabajo recepcional.

Elaborar este trabajo incluyó todo tipo de desafíos, no se trató solamente de dedicar cierto número de horas semanales a la investigación, lectura y redacción de los apartados. Se debe de optar en primer lugar por tener disciplina, sentido de

responsabilidad y voluntad encaminadas al logro de metas y objetivos. Su elaboración no es un simple proceso mecánico ni mucho menos simplificador, se debe optar por actitudes reflexivas, críticas y humanistas que involucran pensar y cuestionar constantemente los hallazgos. Permite reconocernos propiamente al identificar cuáles son nuestras capacidades o debilidades, y cómo pueden ser fortalecidas.

Para ello se establecieron puntos de encuentro, tanto en la Universidad UPN Ajusco como en el Fondo de Cultura Económica Elsa Cecilia Frost del Centro Histórico de Tlalpan dónde se realizaron las asesorías y reuniones con compañeras y compañeros de otras licenciaturas, cada uno con temas diferentes, concepciones y propuestas que enriquecen por medio de sus experiencias y el dominio sobre el tema la concepción de quienes participamos, comentando y reflexionando sobre los problemas sociales desde su punto de vista y el manifestado por diversos autores, al momento de recomendar sus libros y artículos acompañado de café.

Algunos compañeros ya titulados contaron sus experiencias vividas durante este proceso y todo lo relacionado con la maestría en Desarrollo Educativo en nuestra Universidad que ahora se encuentran estudiando, además de los requisitos para comenzar y permanecer en el posgrado, son un incentivo importante para continuar estudiando a favor de la formación profesional que los alumnos deben conocer.

El asesor brinda su apoyo a asesorados y no asesorados por igual, incluyendo a compañeras de los grupos invitados de múltiples semestres y quienes tienen interés por comenzar la elaboración de su trabajo recepcional, se realiza intercambio y el esclarecimiento de ideas, enfoques y experiencias en un ambiente respetuoso dónde se responden dudas, se incentiva a mejorar nuestras habilidades, a comprar libros y leerlos, leer el periódico, a participar en foros, presentaciones de libros, asistir a obras de teatro, dentro y fuera de la Universidad, entre otras actividades culturales y educativas como programas “Sacro y Profano” o documentales como “El sembrador”.

El anteproyecto tuvo innumerables modificaciones, desde la modalidad, el título, incluyendo las referencias y la forma de citar entre muchas otras, incluso antes de ser concebido como proyecto, se elaboraron otros anteproyectos con temas completamente diferentes. Encontrar el título que más se adecúe a los intereses propios siempre será imprescindible y determinará el ritmo y dedicación que se emplea en el trabajo, de lo contrario se hará aburrida la investigación, proclive al bloqueo mental, al estancamiento y la insatisfacción.

La Universidad nos transforma porque permite cambiar aspectos negativos de nuestra persona y al mismo tiempo de nuestra vida, se crea un sentido de pertenencia, se abren espacios de sociabilidad y de trabajo en equipo, se aprende a pensar de manera crítica, a tomar consciencia de la responsabilidad social y nuestro papel dentro de la sociedad dónde es importante el respeto mutuo, la tolerancia, la comunicación y la convivencia, cruciales en mi formación académica.

Gracias a lo aprendido en la UPN Ajusco y al momento de realizar esta tesina pude comprender que existe un tejido social complejo y con diversos desafíos, uno que requiere profesionales, no solamente en materia educativa. Comprendí que en el mundo existe una gran desigualdad e injusticia social que afecta principalmente a las personas vulnerables que requieren atención y apoyo urgente.

Me sensibilicé al conocer diversos problemas educativos y de otras esferas en nuestro país, fue necesario cambiar el pensamiento reduccionista que tiende a ser errático por un pensamiento crítico que cuestionara todo y no conformarme con lo que circula en la red, aprendí a corregirme a mí mismo, a combatir la ignorancia que me impedía entender el mundo, a autogestionar mi aprendizaje, mejorar mis habilidades de investigación, a gestionar el tiempo, a exponer y argumentar ideas con menos carga valorativa y más fundamento teórico y práctico, a buscar con mayor asertividad una respuesta a un determinado problema. Todo este proceso ha contribuido en mi persona como en ninguna otra etapa o nivel educativo en mi vida, la universidad marcó un antes y un después porque coadyuba a mejorar mi persona, a ser más consciente de lo que ocurre en nuestro entorno y en nuestra mente.

Introducción

El presente trabajo fue realizado con la intención de vislumbrar la importancia de la difusión cultural y la defensa del patrimonio nacional en la formación de profesionales de la educación en la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco. Se explican conceptos de cultura, capital cultural, extensión y difusión universitaria, hábitos y consumo culturales y la forma en la que estos elementos coadyuban a lograr la misión y visión de la Universidad.

En el primer capítulo se indaga sobre la necesidad de formar a los estudiantes como profesionales de la educación y la creciente crisis identitaria, de cuanto están comprometidos y motivados están al cursar una licenciatura y principalmente el sentido de pertenencia que se construye dentro y fuera de la institución, dónde el acto de reflexionar sobre quiénes somos y que queremos ser es una constante en la forma de comprender la realidad que vive el sujeto, su construcción y reconfiguración no son exclusivos de la institución que los forma, ni tampoco es ajeno al contexto mundial de la globalización, es en el núcleo de las familias dónde se construyen tales percepciones a partir de la apropiación y acumulación de capital cultural que pueden ser cruciales para el desarrollo integral del sujeto. Cabe añadir el lenguaje expresivo de las artes a favor del desarrollo emocional, afectivo, e intelectual.

También se hace un enunciado de las políticas culturales que han de seguir las instituciones para que los derechos culturales se cumplan según la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil, CENART y CONACULTA (hoy Secretaría de cultura), que son instituciones encaminadas a beneficiar a la sociedad con promoción y difusión de todo el sector cultural y artístico. Se incluye también la visión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, tanto de la Declaración Universal de la UNESCO y el Programa Sectorial de Cultura de México 2020-2024, el concepto de diversidad cultural y finalmente los objetivos de la Campaña Nacional por la Diversidad Cultural de México en la promoción, difusión y fortalecimiento de la diversidad de expresiones culturales.

El capítulo se mencionan las instituciones encargadas de preservar y proteger el patrimonio nacional, dónde se abordan las funciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Escuela Nacional de Antropología e Historia junto con su oferta educativa. Para entender el fenómeno de la venta de patrimonio nacional, como ejemplo se trata el tema de la venta de Citibanamex, uno de los motivos que incentivan esta investigación.

El segundo capítulo aborda la importancia de acercar a los jóvenes a la cultura desde edades tempranas como una ventana que posibilita al sujeto concebir la vasta diversidad cultural de nuestro país y del mundo en general, fomentarlo incluye los hábitos y consumo culturales de la actualidad, tema del cual se analiza y compara con los resultados obtenidos de encuestas y entrevistas realizadas en el periodo de 2019-2022.

Se logró obtener evidencias el desconocimiento de la importancia de la cultura y las expresiones artísticas por los estudiantes, algo que se agravó por el confinamiento de la pandemia por Covid-19 afectando a todas las esferas de la sociedad, no exceptuando a algunas instituciones culturales, las educativas sufrieron un cambio emergente que obligó al sistema educativo cambiar de la modalidad presencial a la remota como medida sanitaria de escala mundial.

Otros aspectos socioculturales agravados por la pandemia, pero que ya existían desde mucho antes son la exclusión social, la discriminación y la desigualdad que son fenómenos sociales vigentes hasta la fecha, ameritan ser analizados porque incluye características culturales de nuestro país. Como referencia para comprender estos fenómenos se mencionan autores como Bourdieu y Passeron para conocer el tema de la violencia simbólica y la hegemonía cultural, reproduciéndose generación tras generación e involucra una serie procesos sociales e históricos, dónde una cultura dominante desplaza a otras.

Este fenómeno de transculturación se ejemplifica en la sociedad del consumo, explicado por Sigmund Bauman, que sitúa al sujeto en una sociedad consumista de productos que suplen una necesidad artificial que contradictoriamente de cumplir

las expectativas del consumidor lo vuelven más proclive al consumismo por la insatisfacción constante, que es el motor de las empresas para vender sus productos.

Partiendo de dichas concepciones, el análisis de los hábitos y consumo culturales se consideran imprescindibles para profundizar y conocer mejor el fenómeno en cuestión. Se contó con el enfoque de autores como Susana Morduchowicz, Néstor García Canclini y Ezequiel Ander-Egg, para explicar cómo los jóvenes con sus propias formas de consumo cultural en los medios sociales se desenvuelven en una nueva forma de sociabilidad compuesta de diversas características, en ellas existen arquetipos, influencers, tendencias y publicidad engañosa, aunque son aspectos muy diferentes entre sí, coadyuban en el cumplimiento de las metas y objetivos de las industrias del entretenimiento, que son monopolios con influencia mundial, que gracias a la globalización han logrado penetrar en diversas esferas de la sociedad de la gran mayoría de los países.

Cada persona es responsable sobre lo que ve en dichos medios sociales, son libres de elegir los contenidos multimedia de su predilección y la forma que utilizan tales medios y aplicaciones, cabe cuestionarse ¿son conscientes de lo que consumen? ¿en qué medida esto influye en la concepción de la realidad? ¿qué usos tienen entre la población universitaria?

Fue necesario analizar los resultados de encuestas realizadas en la zona metropolitana por parte de la UNAM y una de elaboración propia aplicado en la UPN Ajusco, aunado a resultados de investigación de mercado e informes como el State of Mobile 2022 presentado por Bikker (2022), el informe *“Digital 2022: México”* a través de la empresa Kepios, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y en los resultados de la actualización de la *Cuenta Satélite de la Cultura de México, (CSCM) 2020*.

Dichos resultados señalan que el interés de gran parte de la población en México está en el uso de redes sociales, consulta de páginas en internet y medios de entretenimiento audiovisual desplazando varias actividades culturales como las

presentaciones de teatro, danza y la visita a recintos arqueológicos y actividades en centros culturales.

En el tercer capítulo se explica cómo el fomento cultural y de expresiones artísticas posibilita la comprensión del tejido social y cómo esta permite al sujeto la valoración de las costumbres, tradiciones, valores, y múltiples elementos que configuran al sujeto a partir de la conciencia histórica, al sensibilizarse de los problemas de la sociedad actual y al conocer el proceso histórico social que ha atravesado el país.

En sus apartados se indaga sobre la formación integral del sujeto y el vínculo que tiene con dichas expresiones artísticas, cada una con prácticas diversas que benefician al alumno a mejorar su condición anímica, liberándolo del estrés o la tensión, incentiva la motivación para el desarrollo personal, abriendo nuevos espacios de sociabilidad para la comunicación y la expresión, incluso el estímulo de la capacidad cognitiva, la creatividad y la innovación son efecto de tales expresiones, ya sean musicales, literarias, de pintura, fotografía, baile y danza, canto, y deportivas. Esto se logra gracias a los talleres, tanto culturales como de expresión escrita y proyectos que se imparten en la universidad, además de la oportunidad de integrarse a algún club deportivo, que se sustentan en los seis ejes de la Dirección de Difusión Cultural UPN Ajusco.

Esta labor se cumple a partir de la tercera función sustantiva de la universidad cuya Misión, Visión y Principios que la rigen hacen posible la labor de la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, tales conceptos han sufrido diversas interpretaciones y se han amoldado a través del tiempo, volviendo imprescindible para la investigación conocer en qué consisten y cuáles fueron sus aportes.

En este capítulo se hace mención de los antecedentes en América Latina con base a dichos conceptos de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, iniciando por la Reforma Universitaria de 1918 cuya intención era lograr que el gobierno de las universidades sea democrático y dejara de estar en manos de la élite con fundamento en el *Manifiesto luminar*, la Unión de Universidades en América Latina de 1949, la Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y

Difusión Cultural de 1957, la Conferencia Latinoamericana de Difusión Cultural y Extensión Universitaria de 1972, y un recuento de los conceptos de Difusión Cultural y Extensión Universitaria por la ANUIES de 1986 a 1998.

También es necesario conocer dichos conceptos desde los inicios de la UPN Ajusco y el enunciado de estos, puntualizar el Proyecto Académico de 1993 en cuanto a las tres áreas sustantivas, las acciones realizadas en el Programa Institucional de Mediano Plazo 2000-2006, particularmente de las líneas cinco y siete. Además, se indaga en los Programas Institucionales de UPN Veracruz y UPN Chihuahua de 2017, la difusión cultural en el Programa Integral de Desarrollo Institucional 2020-2024, junto con los objetivos y metas que incluyen la ampliación de la oferta cultural, artística y deportiva, y finalmente la labor de la Subdirección de Comunicación Audiovisual encargada de diseñar, producir y transmitir material audiovisual en apoyo a las tres áreas sustantivas de la universidad.

En el capítulo cuarto y último se explica la propuesta que tiene como objetivo, acercar a los alumnos a la cultura para que reflexionen sobre la importancia de fomentarla y la preservación del patrimonio nacional como parte de su formación profesional. Está conformada por seis fases, cada una con actividades que constan de la explicación de conceptos, en equipo y grupales, visitas a recintos históricos, museos y obras de teatro. Se trata de identificar los bienes materiales e inmateriales y su situación actual, el fortalecimiento de la identidad cultural por medio de la conciencia histórica-social, la difusión y promoción cultural, el aprendizaje cooperativo en proyectos y el fomento del intercambio de ideas y experiencias.

Justificación

Partiendo de lo establecido en la Misión, Visión y Principios generales que orientan a la UPN es necesario incentivar la inclusión cultural y su fomento, para contrarrestar la exclusión social a partir del establecimiento de vías de aprendizaje y el desarrollo de saberes para la formación cultural, dónde se practique y construya un pensamiento o conciencia crítica, sensible a los problemas y desafíos que

enfrenta el sistema educativo mexicano. Profundizar en las políticas que intervienen en la participación y puesta en práctica del fomento cultural en instituciones educativas, o en determinados grupos sociales.

Con esta se facilita la comprensión de los estilos de vida de una comunidad, así como su historia, costumbres y aportes dentro de un periodo histórico incluyendo las artes. Además, es determinante en el desarrollo humano ya sea conductual, social o económico, no deben existir barreras sociales ni económicas que la limiten. El profesional de la educación al ser un intelectual es capaz de dar respuesta a los problemas sociales con mayor asertividad, poniendo en práctica alternativas que gracias a la educación y cultura mismas constituyen los ejes fundamentales en la transformación de su entorno y valoración social histórica que esto implica. Dando énfasis en el desarrollo permanentemente de las tareas de divulgación del conocimiento de la ciencia y la tecnología; la difusión de la cultura, y la extensión de servicios, vinculadas con el desarrollo educativo y las necesidades de diferentes sectores sociales del país.

Es preciso para la comunidad universitaria, principalmente que los alumnos analicen los tipos de necesidades y demandas, en una forma de integración y participación de las actividades culturales y sociales de la UPN sumando las que se llevan a cabo fuera de la universidad que favorezcan su formación académica, el eje de dicha dimensión radica en conocer los logros y áreas de oportunidad. Según la UNESCO (2014) *“la dimensión participación social tiene por objeto mostrar cómo los valores, prácticas y actitudes culturales tienen una repercusión el sentido de integración, cooperación y emancipación de los individuos y las comunidades.”* (p. 84)

Capítulo I. La importancia del fomento cultural en la formación de profesionales de la educación UPN Ajusco

1. El profesional de la educación y la crisis identitaria

Para el desarrollo de este capítulo es preciso realizar una serie de cuestionamientos seguido de la explicación de los conceptos de análisis necesarios para entender el fenómeno que se investiga en este ensayo, tomando en cuenta la misión, visión y principios que orientan a la UPN, el pensamiento complejo, la importancia del fomento cultural desde el núcleo familiar, la diversidad cultural, la violencia simbólica y la crisis identitaria en la formación universitaria, entre otras.

El tema de la cultura no es ajeno a la educación y tampoco al proceso de formación del estudiantado de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco, y en el sentido holístico de la sociedad. Aprender sobre la cultura es una necesidad vital del estudiante, porque desde su nacimiento ya es partícipe activo en la construcción y fortalecimiento de su personalidad dentro de las relaciones sociales. Comprender el mundo donde vivimos, a las demás personas, a uno mismo al aceptar que todos somos diferentes, podemos aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás

Para lograrlo es necesario el descubrimiento del otro a partir del descubrimiento propio, es ahí donde la educación por medio de la cultura tiene como objetivo *“enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir en la toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos [...] se trata de ponerse en el lugar de los demás, de aceptar la alteridad y la capacidad de hacer frente ante las posibles tensiones entre seres humanos, grupos o naciones”* (Delors 1994, p. 91-103)

Es ineludible conocer respecto al tema de la identidad profesional de las y los jóvenes universitarios ¿Cómo se conciben propiamente ante la sociedad? ¿Qué tan motivados y comprometidos están con la licenciatura? A medida que el estudiante conforma y da sentido a su identidad, se logra a su vez el sentido de pertenencia de

un grupo, institución o de una sociedad. *“A este se adhieren valores compartidos, formas de participación reconocidas, estar dispuesto a reconocer a los demás, percepciones sobre discriminación, nuevas prácticas comunicativas y confianza en estructuras sociales y en la opción de futuro.”* (CEPAL, Hopenhayn, 2011)

Para Hopenhayn (2011) los jóvenes declinan con mayor facilidad de pertenecer a un grupo político o de alguna organización social “clásica”, afiliarse a este o ejercer el voto. En su lugar existe mayor aceptación en el actuar político menos convencional, informal, menos estructurado e institucionalizado. Pertenecer a alguna “tribu urbana” dónde se construyen códigos de identificación colectiva, basados en referentes estéticos, como son: la música, los grafitis, los tatuajes, animación, diseño, barras, entre otros, y éticos incluyendo tanto valores como antivalores. Menciona que los medios de comunicación y redes sociales han influenciado profundamente en dicho sentido de pertenencia del sujeto (p. 296-298)

Es en la universidad dónde se siguen normas, se estimula el interés y se fomenta la motivación, al formar parte de un grupo y siendo fieles a éstas habrá mayor seguridad y fortalecerá el sentimiento comunitario, haciéndolo más dispuesto a seguir dichas normas de convivencia. ¿Cómo establece la universidad las condiciones necesarias para lograrlo? ¿Y en qué medida la Misión, la Visión y los Principios generales que orientan a la UPN logran dar sentido de identidad y pertenencia?

Citando la Misión de la UPN es “a partir de sus funciones sustantivas que esta se vincula con el sector educativo, con organizaciones sociales e instituciones nacionales e internacionales, con el fin de atender la problemática educativa y el fomento de la cultura” Es por esta última función mencionada que surge el interés por investigar sobre la importancia del fomento de la cultura, sus expresiones y la defensa del patrimonio cultural.

La UPN Ajusco menciona en su Visión, ser autónoma, y líder en el ámbito educativo, logrando prestigio a nivel nacional debido a la calidad y pertinencia de su oferta

educativa, la relevancia de su producción científica y su capacidad de intervención en esta área.

- Tiene un lugar estratégico en la discusión e instrumentación crítica de las políticas públicas educativas, y la atención a temas y problemas emergentes.
- Se distingue por su vocación social y su compromiso ético con la justicia, la equidad y su especial consideración a los grupos en situación de discriminación o exclusión social

Los principios generales que orientan a la UPN son:

- Fundamenta su trabajo académico en el desarrollo y la innovación pedagógica, en los nuevos aprendizajes, en las ciencias, las humanidades y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- Desarrolla de forma articulada actividades de investigación, docencia, difusión y extensión universitaria en el campo de la educación.
- Participa en la generación, aplicación y difusión de nuevos conocimientos en el campo de la educación.
- Promueve la reflexión independiente, crítica y responsable. Asimismo, reconoce la universalidad y diversidad del pensamiento.
- Ofrece formación en el campo de la pedagogía y las ciencias de la educación con planes y programas de estudio flexibles y de calidad.
- Atiende diversas demandas de formación profesional en educación, así como de actualización, superación y especialización, permanente de profesionales de la educación en diversos niveles y modalidades educativas.
- Promueve la formación de sus estudiantes bajo el principio de "Educar para Transformar" y asume las propuestas de la UNESCO relativas a lograr una educación orientada al desarrollo humano y sustentable: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.
- Desarrolla permanentemente tareas de divulgación del conocimiento de la ciencia y la tecnología; la difusión de la cultura, y la extensión de servicios, vinculadas con el desarrollo educativo y las necesidades de diferentes sectores sociales del país.

- Desarrolla la evaluación como una acción sustantiva para mejorar su desempeño académico, apoyar la planeación y gestión institucional y valorar su impacto social y educativo, de acuerdo con valores de pluralidad, participación, responsabilidad social y calidad académica.
- Revisa permanentemente su estructura, organización y normatividad e impulsa transformaciones pertinentes para elevar la calidad de su trabajo académico, a fin de responder a sus compromisos con la educación pública y la sociedad en general.
- Propicia y apoya, a través de diversas estrategias, la formación continua de todo su personal.
- Se vincula con diferentes sectores de la sociedad, con instituciones y organismos nacionales e internacionales, en actividades de intercambio y colaboración académica en diferentes ámbitos del campo educativo.
- Asume la libertad de cátedra y de investigación en el marco establecido en sus planes, proyectos y programas institucionales.
- Desarrolla su trabajo de manera colegiada a partir de grupos académicos vinculados a la docencia, la intervención educativa, la difusión y la investigación para atender los problemas educativos del país.

El acto de reflexionar sobre quiénes somos y que queremos ser se torna relevante al momento de entender la complejidad del tejido social, del cual todos formamos parte, profundamente desigual, inestable y en muchas ocasiones contradictorio. En un mundo dónde nada es estático, debido a que está en constante transformación, son cambios que aluden a la incertidumbre, provocando el surgimiento de nuevos desafíos, retos que como profesionales deben ser comprendidos desde diferentes enfoques. De ahí la importancia de ser disciplinarios, interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios en el abordaje de los problemas que se presentan en el ámbito de la cultura y considerando que pertenecemos a un colectivo plural y complejo.

Para muchos estudiantes el tema de la complejidad parece abrumador en la manera de entender el contexto educativo, incluso al momento de indagar en un objeto de

investigación en cuestión por la falta de conocimientos y vocación profesional. Esto se ve reflejado en la forma de elaborar escritos académicos, contenido de juicios propios e interpretaciones inexactas, a veces, elaborados desde la intuición propia del alumno, evidenciando la falta de lectura y por tanto del entendimiento de los textos. Este pensamiento simplista hace que los argumentos no cuenten con bases sólidas ni el respaldo necesario. Algunas actividades son textos copiados y pegados de internet. Es evidente que el estudiante está desencantado por la lectura y la escritura, haciéndolo proclive al plagio.

Para Edgar Morín (1994), el tema de la complejidad indica en la mayoría de los casos a la “dificultad” en el proceso empírico y el proceso lógico del pensamiento complejo. Plantea que *“en el fondo, quisiéramos evitar la complejidad, nos gustaría tener ideas, leyes, fórmulas propias para entender y explicar lo que ocurre en nuestro alrededor”* esta simplificación se torna insuficiente porque lo complejo es en sí un desafío (p. 91)

La ruptura con el pensamiento simplificador que confunde lo simplificado y lo simple es otro de los retos que enfrenta el pensamiento complejo, por cuanto lo simplificado es un producto de la separación, reducción y de la extracción. *“El pensamiento simplificante es incapaz de concebir la conjunción de lo uno y lo múltiple (unitas multiplex) [...] este pensamiento o unifica abstractamente anulando la diversidad o, por el contrario, yuxtapone la diversidad sin concebir la unidad.”* (Osorio: Morín 2001 p. 31)

Cuando analizamos problemas educativos es inevitable tomar en cuenta el contexto del fenómeno que se estudia. Por medio de éste se conocen los factores que originan ese acontecimiento. Si la identidad está basada en simplificar o ver todo de un modo sencillo y no en pensar habrá un sesgo que impida analizar, reflexionar y construir propuestas para resolver tal problema.

La construcción y reconfiguración del sujeto es constante y es evidencia del fortalecimiento de los ámbitos de las industrias culturales (Reguillo 2000) Parafraseando a la autora: las mediaciones que construyen la identidad de los

jóvenes se da a partir de la manera de vestir, la música, el acceso a ciertos objetos emblemáticos, “marcas visibles” que los hacen sentirse parte de algo, situando al sujeto en la búsqueda de identificación por parte de sus iguales, dotándole un sentimiento de pertenencia a un “nosotros” y ser diferenciado de “los otros” que comúnmente hace referencia al antagonista o alteridad radical, más allá de las diferencias, dando como ejemplo las socioeconómicas y regionales. La identidad es una categoría de carácter racional de identificación-diferenciación. Todo grupo social tiende a instaurar su propia alteridad. (2000. P. 8) es necesaria para la interacción y comunicación entre los seres humanos, como ejemplo está la enseñanza formal, por la interacción entre el educador y el educando.

La identidad cultural universitaria, no radica exclusivamente en la idea de pertenecer a una licenciatura, ajena la una de la otras, sino en el reconocimiento y consolidación de una comunidad diversa, interdisciplinaria, comunicativa y participativa, porque el eje central es la educación, esto implica la necesidad de reflexionar nuevos y mejores modelos de escuela intercultural y pluricultural, inclusiva, pensar sobre la educación en sus diversas manifestaciones orientado a favorecer la cohesión y justicia social, fomentar la participación del colectivo escolar en la resolución de problemas dentro y fuera de la universidad, con asertividad, abierta al diálogo y reanimar el área sustantiva de Difusión Cultural y Extensión Universitaria a favor de la formación y desarrollo integral del estudiantado.

1.1 La importancia de la cultura

Para comenzar el tema es preciso cuestionarse e indagar sobre ¿Qué es cultura? ¿Cuál es el vínculo que tiene con la educación? ¿Por qué es necesario fomentarla? ¿Cómo es entendida la cultura desde el núcleo familiar? ¿Cuál es el vínculo que tiene con la identidad del sujeto? ¿Cuáles son los aspectos fundamentales en esta práctica? ¿Y a qué dinámicas está sujeta?

Según Stenhouse Lawrence, la cultura es una construcción semiótica concebida a partir del sistema de comunicación humano dentro de una sociedad, es

comprendida por un conjunto complejo de ideas compartidas entre distintas mentes de un grupo dónde se busca un punto de concordancia, haciendo qué:

“los valores representen el consenso sobre lo que es deseable, la información que implica el acuerdo sobre lo que es verdadero o válido y las técnicas que reflejan el acuerdo acerca de las formas más eficaces y elegantes de actuar” (1997, p. 43-53)

Posibilitando la comunicación entre sí al compartir una visión del mundo o punto de vista que nos mantiene unidos dentro de la diversidad. Tal comunicación se da por medio de lenguajes y símbolos con un determinado significado.

Para Bruner J. (1997) la cultura es crucial en la formación de la mente del sujeto, este incorpora herramientas que lo constituyen en el mundo y en la concepción misma de sus capacidades por medio de la actividad mental o culturalismo. Menciona que *“la evolución de la mente nunca se hubiera logrado sin la cultura, debido a las representaciones simbólicas compartidas por los miembros de una comunidad cada vez más organizada en una forma de vida técnico-social de la realidad que le permita contemplar el contexto y recursos naturales”*. (p. 21), dicho modo simbólico se conserva, se transmite de generación en generación manteniendo la identidad y forma de vida. Cuando el sujeto modela su mente ocurre lo mismo con su vida.

Según el autor desde la perspectiva del culturalismo, a escala macro, la cultura es concebida como *“un sistema de valores, derechos, intercambios, obligaciones, oportunidades, poder”*. A escala micro *“Examina cómo las demandas de un sistema cultural afectan a aquellos que deben operar dentro de él”*. (Brunner J.,1997, p. 30)

Conocer la basta diversidad cultural de nuestro país posibilita el intercambio de saberes, ideas y perspectivas. Según Paulo Freire (1979) la Cultura es una actividad transformadora por medio del trabajo humano de los pueblos mediante agrupaciones o movimientos culturales. Algunos eran capaces de manifestarlo, otros eran sometidos y privados de ese derecho en diferentes momentos históricos o limitados por una dictadura.

Para Freire hacer cultura es una actitud crítica que *“posibilita al hombre y a la mujer crear y recrear la vida, aceptando y respondiendo los desafíos, alterando y dominando continuamente a la naturaleza, dinamizando y humanizando su realidad apropiando el aprendizaje de temas y tareas de la época a través de la reflexión-acción-reflexión”* (Freire 1980; Osowski 2008, p. 126) El sujeto es capaz de reflexionar y cuestionar acerca de su vida y la relación que tiene con el mundo por medio de actos transformadores que los constituyen según el momento histórico y el lugar geográfico en dónde se viven.



Gregor J., (2014) *Transformar la realidad social desde la cultura*, p. 10-15

La cultura es un eje de transformación social, porque coadyuba en el entendimiento de la sociedad misma, sus prioridades, valores, las distintas formas de convivencia y de adaptación al medio ambiente. Un agente transformador como es el profesional de la educación dotado de estos saberes tendrá la capacidad de comprender por medio de la reflexión crítica y la sensibilización, el contexto histórico-social-cultural mexicano.

1.2 El fomento cultural

Es principalmente desde la familia dónde se inculcan valores, normas y principios que determinan el comportamiento, la forma de comunicarse y relacionarse en sociedad, debido a que tiene la función de transmitir la cultura. Por medio de la interacción social con el adulto o tutor, se modela el comportamiento y el lenguaje, éste último es considerado como una herramienta de “adaptación intelectual” crucial para el desarrollo cognitivo de la persona. Según Vygotsky, el aprendizaje y desarrollo del sujeto están interrelacionados, tales procesos se dan a partir de sus primeros días de vida (1978, p. 9)

También es indispensable contemplar aspectos que pueden ser cruciales en el desarrollo y la formación identitaria del sujeto desde temprana edad, como el nivel socioeconómico, el origen étnico, la religión, el lugar dónde cohabita y la escuela.

Tales aspectos tienen mucho que ver en la manera de consumir cultura, es una forma de apropiación y acumulación de capital cultural, ya sea tangible o intangible. Según Bourdieu (1979) *“el capital cultural es entendido como un instrumento de poder conformado de cualificaciones intelectuales acumuladas y producidas desde el núcleo familiar y en parte por el sistema escolar”*

Para Bourdieu (1997) esto funciona a través de mecanismos complejos, las instituciones escolares contribuyen a *“reproducir la distribución del capital cultural y la reproducción de la estructura del espacio social. Ese modo de reproducción es la forma de perpetuar el capital y la estructura social. “su ser social con todos sus poderes y privilegios” por medio de estrategias de reproducción, como las educativas, de sucesión, matrimoniales, entre otras. Y están sujetas a cambios y deformaciones (p. 108).*

En la sociedad dónde vivimos coexisten diferentes generaciones con diferentes cosmovisiones, haciendo que la cultura no sea ajena a la transformación intergeneracional, a ella se adaptan nuevas ideas, tanto en las formas de comunicación y del lenguaje, modos de vida y la manera de ser percibido y diferenciado dentro de un grupo social para la conformación de la identidad propia.

Tal transformación no es ajena al conflicto, incluso una de las diferencias entre generaciones se da al no compartir ciertas nociones y en la misma forma de consumir y apropiarse de bienes culturales en sus diferentes manifestaciones, incluyendo a las tecnológicas.

Con apoyo de dispositivos digitales se permite la comunicación en las redes, se comparten nuevas tendencias, ideologías y un bombardeo de información constante que causa impacto, ya sea en mayor o menor medida en el bienestar, forma de aprender, pensar y comportarse de una o varias personas ¿Qué ocurre cuando estas influyen considerablemente el modo de actuar de las y los jóvenes, más concreto a las nuevas generaciones? ¿Qué pasa cuando no se fomentan la expresión artística, la lectura y la escritura, y en su lugar se le otorga una pantalla que sirva de entretenimiento? Son preguntas que se abordan con mayor detalle en el segundo capítulo del presente ensayo.

La cultura y su contexto también es entendida a través de expresiones artísticas como lo menciona Dione López en su artículo “Los lenguajes artísticos y el contexto cultural como mediadores pedagógicos y sociales” un ensayo que abarca las características más importantes del desarrollo de los jóvenes desde temprana edad dentro de la escuela, dónde la mediación funge como una herramienta de apoyo en procesos de comunicación, cooperación y participación, aportando y enriqueciéndose mutuamente, comprometidos desde la igual condición humana. Para lograrlo es ineludible la alianza familia-escuela (López, D. 2013)

Dicho artículo además enfatiza la importancia de la educación artística porque *“posibilita el desarrollo sensorial, emocional, afectivo e intelectual a través de los lenguajes expresivos como: la música, la literatura tradicional, el teatro, las artes plásticas, y las expresiones, como las manualidades y el juego tradicional, desarrollan la creatividad, la autonomía, la capacidad crítica, reflexiva, argumentativa, propositiva, la estética y la potencialización de las dimensiones del desarrollo del ser humano”* (López D. 2013 p, 50 -55)

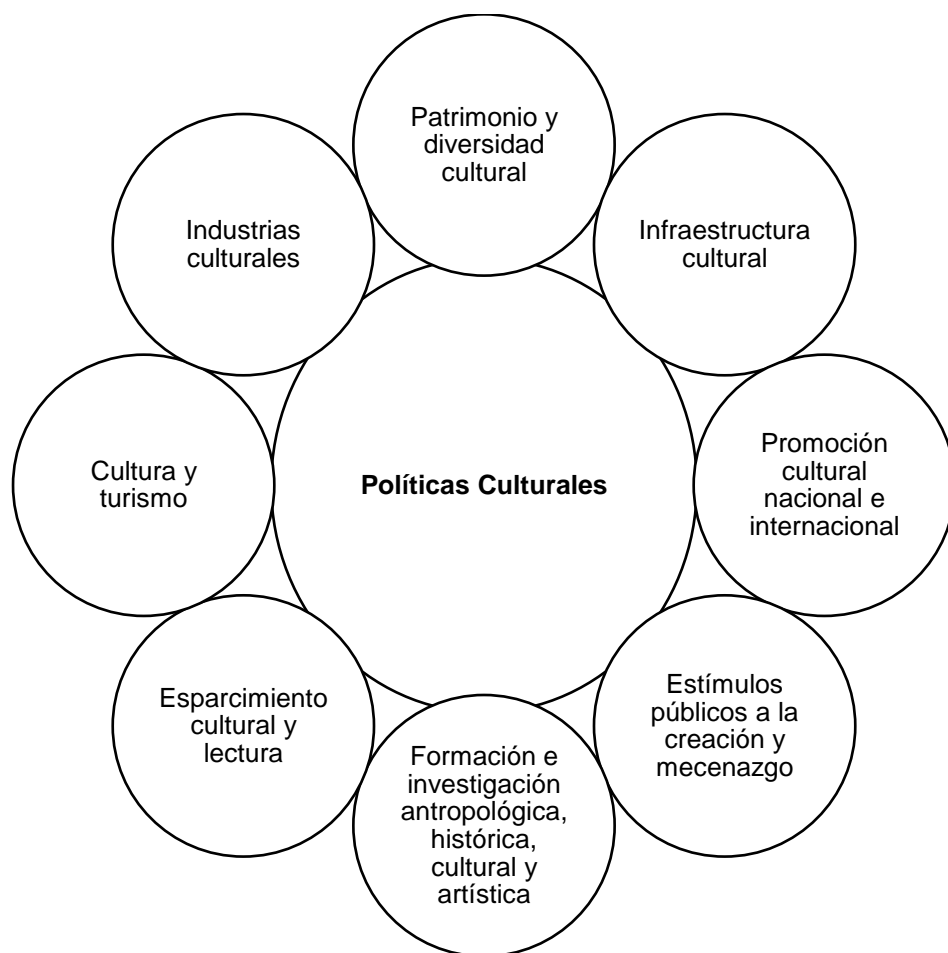
1.2.1 Políticas culturales para atención a las infancias

Como se menciona en el apartado anterior, la formación integral del sujeto inicia desde que nace y crece dentro del núcleo familiar, esto hace imprescindible para la investigación conocer las políticas culturales y las acciones que ha llevado a cabo el Estado al brindar servicios y atención a su población por medio de sus instituciones, principalmente a los niños y jóvenes.

El 7 de diciembre de 1988 se declaró en el Diario Oficial de la Federación la creación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), hoy Secretaría de la Cultura desde el 15 de diciembre de 2015, una de las principales acciones del gobierno federal en turno era impulsar la coordinación de los programas culturales y artísticos independientes a distintas áreas de la SEP, entre otros organismos de otras entidades federativas. Su objetivo es velar por la creación de infraestructura necesaria, contenidos, productos culturales y artísticos conforme al nivel educativo de los niños y jóvenes en México.

“Tiene como visión preservar de forma integral el patrimonio cultural de la Nación en sus diversas manifestaciones artísticas y culturales, así como estimular los programas orientados a la creación, desarrollo y esparcimiento de estas. Las acciones de Conaculta están encaminadas a mantener un compromiso profesional que beneficie a toda la sociedad mexicana con la promoción y difusión de todo el sector cultural y artístico. (Gobierno de México 2014)

La Política cultural se divide en ocho ejes:



Los ocho ejes de la política cultural (Gobierno de México 2014)

En 1989 se pretendía potenciar la figura del maestro como promotor cultural en los recintos educativos a partir de capacitadores, el impulso a la investigación, la creación y formación artística:

A fin de aprovechar la infraestructura escolar como espacio para el conocimiento, aprecio, promoción y difusión de la producción artística y el patrimonio cultural; asegurar el conocimiento y valoración del patrimonio cultural por medio de los servicios escolares y de las visitas guiadas a las distintas instituciones culturales creadas para la preservación, difusión y conservación de las manifestaciones culturales. (CNDCI 2020)

Entre 1989 y 1994 se impulsaron proyectos como el periódico *Tiempo de niños*; el programa de Teatro Escolar que iniciada en 1929 y subsidiada por la SEP por medio del Instituto Nacional de Bellas Artes, hoy INBAL dirigida a la creación de espectáculos, temáticas sociales y campañas de salud e higiene; “Mis vacaciones en la biblioteca”, contando con más de tres décadas de existencia, constituye una opción formativa y recreativa para niños, jóvenes y adultos para acercarse durante las vacaciones y de manera lúdica a los libros y la lectura en bibliotecas públicas del país; el fortalecimiento de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ) fundada en 1981 ubicada en el Centro Nacional de las Artes (CENART) en la Ciudad de México teniendo como objetivo fomentar la lectura entre la población infantil y juvenil; *“entre otros programas que a través del tiempo se consolidaron como acciones estratégicas en la creación de públicos consumidores de bienes y servicios culturales, y en la formación de creadores y ejecutantes.” (CNDCI 2020)*

En 1995 se crea la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil (CNDCI) encargada de la puesta en marcha del Programa Especial Alas y Raíces, para fortalecer los vínculos de la política cultural con la educación básica.

Los propósitos básicos del CNDCI son:

Desarrollar la sensibilidad y valores culturales por medio de apreciación de las artes y disfrute del patrimonio; profesionalizar el trabajo cultural dirigido a niños a partir de un programa de capacitación y la promoción de productos culturales para su consumo, como: talleres, exposiciones, presentaciones artísticas, libros, música, cine, entre otros.

Para Susana Ríos Szalay, titular de la Coordinación de Desarrollo Cultural Infantil-Alas y Raíces *“es importante que los niños de preescolar, primaria y secundaria tengan la oportunidad de acceder a los bienes y servicios culturales. Es impensable que haya un desarrollo integral de los niños sin la música, sin las artes, sin la posibilidad de la libre expresión, la literatura, el teatro...”* (2015)

Según la titular el término Alas, alude a la imaginación de los niños que requieren ser nutridas a través de la cultura y las artes, porque tiene un deseo grande de aprender gracias a su curiosidad. Y Raíces, se refiere a las raíces culturales que nos dan sentido de pertenencia a determinada edad, a una cultura, al país y a la personalidad desde que nacen. Volviéndose importantes las experiencias gratas que permitan descubrir y enriquecer su vida interior. (2015)

1.3 Diversidad cultural

La diversidad cultural es el resultado de la capacidad de todo grupo humano para crear y desarrollar su propia cultura. *“La diversidad es fuente de originalidad y pluralidad, materia de innovación, creatividad, intercambio y enriquecimiento. La diversidad cultural constituye una fuente de riqueza necesaria para la constitución del patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocido y salvaguardado en beneficio de las generaciones presentes y futuras. Favorece el desarrollo económico, intelectual, moral y social.”* (Campaña Nacional por la Diversidad Cultural de México 2009, p. 1-5)

Según el Instituto de Lenguas Indígenas, (hoy Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas) la cultura también es importante para el desarrollo económico, convirtiéndolo en uno de los ejes fundamentales para la elaboración de los Planes de Desarrollo. La Asamblea General de las Naciones Unidas reconoce a la cultura como *“motor del desarrollo sostenible [...] contribuye a la consolidación de sectores económicos sólidos mediante la generación de ingresos y empleo decente”* (2013) Resulta imprescindible conocer y valorar la vasta diversidad étnica, cultural y

lingüística de nuestra nación, conformada por más de 60 Lenguas nacionales incluyendo el español.

Según la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural: en su Artículo 3. La diversidad cultural, es un factor de desarrollo que amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria. Esto hace imprescindible conocer los objetivos prioritarios del Programa Sectorial de Cultura 2020-2024

1. Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales.
2. Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad.
3. Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero.
4. Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación.
5. Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor.
6. Enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos.

También es importante reconocer los derechos humanos y culturales planteados en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en la que todas las personas tienen derecho a la ciencia y el derecho a la protección de los intereses de autoría citados a continuación:

- Son fundamentalmente derechos humanos para asegurar el disfrute de la cultura y de sus componentes en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación.
- Son derechos relacionados con el arte y la cultura, entendidos en una amplia dimensión.
- Son derechos promovidos para garantizar que las personas y las comunidades tengan acceso a la cultura y puedan participar en aquella que sea de su elección.
- Son derechos relativos a cuestiones como la lengua; la producción cultural y artística; la participación en la cultura; el patrimonio cultural; los derechos de autor; las minorías y el acceso a la cultura, entre otros.
- Son derechos relacionados con la identidad individual y colectiva.

1.3.1 La Campaña Nacional por la Diversidad Cultural de México

Con el lema *“Es tiempo de reconocernos distintos y valorarnos”* se logra planificar en el 2004 como proyecto fundamental del Grupo de Coordinación Interinstitucional integrado por 11 instituciones del gobierno federal, una de la Ciudad de México y 2 organismos internacionales; quienes luego de tres años de trabajo y resultados exitosos decidieron consolidar y enfocar su trabajo en el tema de la diversidad cultural por ser prioritario en sus programas institucionales.

Las acciones realizadas están orientadas a *“crear conciencia, difundir y ampliar el conocimiento; promover y fortalecer la diversidad de expresiones culturales y contribuir en la construcción de una cultura nacional que valore y respete la diversidad cultural como patrimonio de futuras generaciones”* (CNDCM 2008)

Los objetivos generales de la campaña son:

- Promover el reconocimiento y la protección de la diversidad y las expresiones culturales en México, desde los diferentes organismos gubernamentales y áreas de servicio público: salud, educación, justicia, investigación, promoción y desarrollo cultural.
- Propiciar que la sociedad mexicana reconozca, valore y respete la diversidad cultural que caracteriza a cada uno de los individuos, comunidades y pueblos, que integran nuestro país, favoreciendo el diálogo intercultural para disminuir la discriminación y la exclusión.
- Impulsar que la sociedad nacional en su conjunto identifique, reconozca, respete y valore las aportaciones que las culturas de los distintos grupos y pueblos, que forman parte de nuestra sociedad, han hecho al patrimonio tangible e intangible de nuestro país y de la humanidad (CDNCM, 2008, P.7-8)

Cuatro años después el 10 y 11 de noviembre de 2008, a través de la Universidad Pedagógica Nacional y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, convoca al Foro de Promoción de la Diversidad Cultural Educativa y lingüística. Con el objetivo de:

- Generar un diálogo entre actores dedicados a la investigación e intervención educativa para la diversidad cultural
- Promover la reflexión sobre los conceptos y prácticas educativas implicadas en la diversidad cultural:
- Difusión de resultados de experiencias en investigación e intervención educativa, a fin de promover una cultura democrática y plural.

Dirigido a investigadores, estudiantes, líderes indígenas, organizaciones civiles, funcionarios públicos de investigación e intervención en instituciones educativas, comunidades, hospitales, reclusorios, agencias de ministerio público, juzgados y medios de comunicación.

Los temas que se abordaron en dicho foro son:

- a) Equidad, exclusión y discriminación
- b) Políticas lingüísticas y Educación bilingüe
- c) Formación docente en y para la diversidad
- d) Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad
- e) Educación, derechos humanos y ciudadanía en sociedades plurales
- f) Considerando Ponencias y Materiales y experiencias educativas.

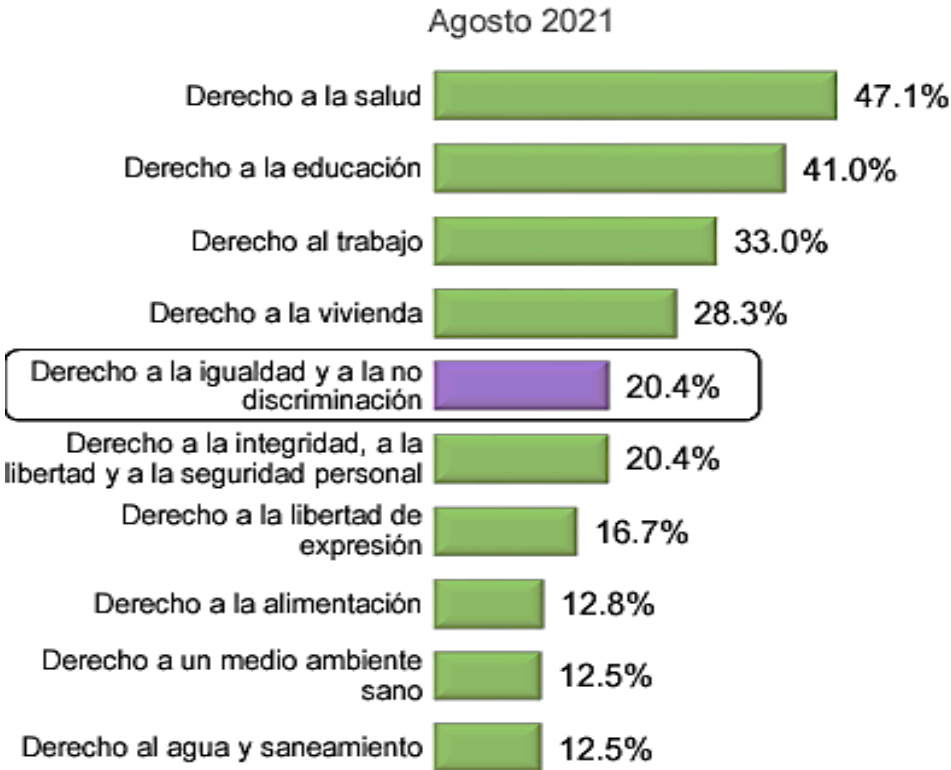
1.4 Negar al otro es negar la realidad en la que vivimos.

En nuestro país existe una basta diversidad de tradiciones y costumbres resultantes de la coexistencia de diversas culturas, muchas de ellas son un legado constituido de diferentes lenguajes, vestimentas, creencias, entre otras. Según el Sistema de Información Cultural, en su directorio de los pueblos indígenas, son 71 pueblos originarios, ¿Cuántas lenguas existen? contando con más de 350 variantes dialectales. (Radio Universal, 88.1 Carmen Aristegui)

Según el INEGI, a través de su Estadística a propósito del Día Internacional de los Pueblos Indígenas celebrada el 9 de agosto de cada año, en México existen 23.2 millones de personas de tres años en adelante que se identifican como indígenas, equivale al 19.4% de población total en ese rango de edad, siendo 11, 800 247 quienes habitan en hogares indígenas que equivale al 9.4% total del país. El Censo de Población y Vivienda 2020 identificó que en México había 7 364 645 personas de tres años y más hablantes de lengua indígena, lo que representó el 6.1 % de la población total del país en ese rango de edad. (INEGI 2022, p. 1-7)

Es necesario mencionar que en la actualidad existen casos de discriminación y exclusión que se han ido agravando sistemáticamente a través de la historia. Como ejemplo están los pueblos originarios, se les discrimina injustamente y se violentan sus derechos, eso representa además un impedimento en la valoración de sus tradiciones que se han heredado de generación en generación, conocerlas es fundamental para comprender históricamente cómo se ha desarrollado el sujeto en dichas comunidades.

La Encuesta sobre Discriminación en la Ciudad de México en agosto de 2021, indica que las causas de discriminación más comunes son la pobreza, el color de piel, las preferencias sexuales, la clase social, la educación, entre otras. La percepción que se tiene sobre los Derechos Humanos en la Ciudad de México indica que se respetan poco, equivaliendo al 48%. Entre estos derechos se encuentra que:



(Fuente: Encuesta sobre discriminación en la ciudad de México, COPRED 2021, p. 7)

Para explicar este fenómeno se toma como referencia lo abordado en la teoría de la violencia simbólica de Bourdieu (1995), entendida como la *sumisión paradójica ejercida por el género masculino sobre el femenino*, imponiendo su propia cosmovisión compuesta de percepciones, valoraciones y conceptualizaciones propias del entorno dentro de una realidad determinada, esto incluye aspectos políticos, económicos, religiosos, científicos, artísticos, filosóficos, del lenguaje, además de perspectivas éticas y morales. La violencia simbólica puede ser entendido como una estrategia, cuyo mecanismo se caracteriza por una construcción social androcentrista que propicia la división de sexos. (p. 6-9) Al

extrapolar esta teoría a la realidad mexicana se logra identificar a una clase dominante sobre una sociedad culturalmente diversa.

Un efecto similar ocurre en la Acción Pedagógica (AP) dónde las relaciones de poder se manifiestan con arbitrariedad cultural, se ejercen sobre los sistemas de relaciones de fuerza (propriadamente simbólicas) y significados entre grupos o clases sociales dominadas que constituyen una formación social. Estas no solamente se imponen, también se inculcan, tienden al desconocimiento social de la verdad objetiva y son un legado de la reproducción de la estructura social (Bourdieu y Passeron, 1996)

Tal violencia simbólica no es ajena al sistema capitalista neoliberal en el que vivimos, en el país y en el mundo por medio de la globalización cultural se torna cada vez más estandarizada, fácil de reproducir para su comercialización, aunque por lo general la cultura no es una mercancía esta puede funcionar como tal dentro de éste modelo económico, es definida por marcas y estilos de vida basados en tendencias y actitudes de consumo, crea una necesidad en el individuo y se centra más en la producción de mercancía y acumulación de capital que la degrada y la homogeneiza provocando un debilitamiento de las tradiciones culturales locales.

Según Ritzer G. (2011) para que este flujo de información independientemente de las barreras físicas se pueda llevar a cabo se unen o confrontan regiones, culturas y pensamientos diferentes por medio de la globalización. Este fenómeno también denominado “globalización cultural” consta de una serie de cambios en las tradiciones, costumbres y modelos económicos de una comunidad o área determinada impuestos por otra cultura dominante provocando la pérdida paulatina de identidad.

1.5 Defensa del Patrimonio Cultural

El Patrimonio Cultural tangible o material son todos aquellos bienes muebles e inmuebles elaborados por sociedades del pasado, heredados de generación en generación y está conformado por:

- Patrimonio Arquitectónico: La conforman los monumentos, construcciones y edificios, representan la memoria física de la sociedad (memoria histórica)
- Patrimonio Arqueológico: Restos humanos y paleontológicos, flora, fauna y fósiles.
- Patrimonio Artístico e Histórico: Comprende de obras artísticas, como las pinturas y esculturas de otras épocas.
- Patrimonio Industrial: Posee valores históricos, tecnológicos, sociales, arquitectónicos o científicos. Se constituye por edificios, máquinas, talleres, molinos, fábricas, minas, depósitos y medios de transporte.
- Patrimonio Natural: Es el conjunto de bienes y riquezas naturales, físicas y biológicas, hábitat de especies animales y vegetales.

El Patrimonio Cultural intangible o inmaterial es el Patrimonio Intelectual que hace única a una comunidad por medio de la historia, y se comprende de:

- Creencias, tradiciones, métodos y saberes: Parte de las formas de ser y pensar de las comunidades en su vida diaria, actividades concretas y comunitarias, además de leyendas, creencias, dichos e historias transmitidas oral y tradicionalmente.
- Celebraciones y conocimientos: A las celebraciones las conforman los rituales, la danza, el teatro y las festividades tradicionales tanto cívicas, populares o religiosas, entre otras. Y a los conocimientos y prácticas manifestadas por medio de oficios artesanales, la herbolaria y la gastronomía.
- Lugares simbólicos: Compreendida por santuarios, ferias, plazas, mercados y espacios dónde se realicen actividades de entretenimiento o lúdicas.

1.5.1 La venta de CitiBanamex

Actualmente Citibanamex es poseedor de colecciones de arte, pinturas mexicanas y distintos inmuebles históricos de gran importancia, por medio del Fomento Cultural Banamex. Según Citigroup, se pretende que dicho patrimonio no se venda por separado, por lo tanto, quien compre a dicho banco también tendrá que adquirir y preservar la colección de arte y los inmuebles históricos en cuestión.

La colección es amplia contando con más de 2000 obras, muchas de ellas datan entre los siglos XVI y XXI y forman parte del grupo empresarial desde su fundación en 1884, con el objetivo de conservar y resguardar dicho acervo cultural de carácter nacionalista e invaluable, destacan obras de pintores mexicanos importantes. siendo casi el 90% los que conforman la colección. Los artistas más destacados son: Frida Kahlo, Remedios Varo, María Izquierdo, Leonora Carrington, Diego Rivera, Doctor Atl, Agustín Arrieta, José Clemente Orozco, Miguel Covarrubias, David Alfaro Siqueiros, Julio Ruedas, Miguel Cabrera, entre otros.

El Fomento Cultural Banamex se encuentra en el Palacio de Agustín de Iturbide, en el Centro Histórico de la Ciudad de México y tiene influencia en varios Estados de la República; principalmente en el Palacio del Conde del Valle de Súchil en Durango; la Casa del Mayorazgo del Canal en San Miguel de Allende, en Guanajuato. y el Museo Casa Montejo en Mérida, Yucatán.

Es imposible descartar la intervención del Estado en dicha transferencia, ya sea de un privado, nacional o extranjero. Primero se deberá llegar a un acuerdo con los compradores y tener autorización del gobierno de Andrés Manuel López Obrador para poder conservarlo, se deben realizar esfuerzos para mantener en óptimas condiciones, con sus respectivos cuidados los edificios coloniales, esculturas, pinturas y obras en general que pueden significarle al comprador la erogación anual de millones de dólares, que además debe cumplirse según el artículo 36 de la Ley de Monumentos Históricos que le otorga ésta función al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) según el diario “El financiero”.

1.6 Instituciones que coadyuban en la preservación cultural

El patrimonio cultural es invaluable e irremplazable y es una herencia de nuestros antepasados que debe ser protegida y conservada. Además, México es conocido a nivel mundial por su riqueza y legado histórico y por ende es también crucial para el turismo.

Es preciso acercar a los alumnos a que conozcan las instituciones, leyes y grupos encargadas de defender tal acervo, como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), fundado desde 1939 por decreto presidencial en el periodo de Lázaro Cárdenas. Es la responsable de proteger, conservar, difundir y de investigar sobre el patrimonio antropológico, arqueológico, histórico e incluso paleontológico de México. Resguarda a más de 110 mil inmuebles históricos (casas, iglesias, conventos, monumentos, entre otros) que datan del siglo XVI al XIX, además de 53 mil zonas arqueológicas y 162 museos. Dicha institución está a cargo de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) la cual está orientada a la enseñanza profesional de nivel licenciatura y posgrado, además de la difusión e investigación de la cultura histórica y antropológica y la enseñanza de lenguas indígenas.

Las licenciaturas que imparte la ENAH son:

- Antropología Física: Enfocada a la variabilidad humana de poblaciones antiguas y contemporáneas, desde diferentes posturas y teorías a lo largo del tiempo.
- Antropología Social: Estudia las adaptaciones ecológicas, los cambios socioculturales, las normas y valores, las creencias religiosas, la cosmovisión, la mitología, el arte, entre otras, para explicar las semejanzas, diferencias, cambio y continuidad de los sistemas socioculturales.
- Arqueología: Se enfoca en la formación de profesionales de la investigación arqueológica, capaces de desarrollar proyectos sobre problemas específicos del desarrollo social, difundir los resultados de sus investigaciones y transmitir conocimientos por medio de la docencia, capaz de proponer y

establecer las estrategias necesarias para la conservación y protección del patrimonio arqueológico

- Etnohistoria: Parte de la formación de profesionales con sentido crítico para abordar una diversidad de problemas de carácter social y cultural de México y Latinoamérica.
- Etnología: Cuyo objetivo general es formar profesionales con sentido crítico para abordar una diversidad de problemas de carácter social y cultural de México y Latinoamérica
- Historia: Se encarga de formar profesionistas que comprendan los fenómenos sociales con una perspectiva crítica, objetiva y con un conocimiento de carácter riguroso del acontecer histórico que explique el pasado y contribuyan a transformar el presente.
- Lingüística: Tiene como objetivo preparar profesionales capaces de responder a la diversidad lingüística del país, capaz de sintetizar y estructurar una lengua, de reconocer y analizar el entorno lingüístico y sociocultural de una lengua, la búsqueda de alternativas a problemas nacionales vinculados con el lenguaje.

Además, cuenta con programas de maestría y doctorado en; a) Antropología Física; b) Antropología social; c) Arqueología; d) Estudios Arqueológicos; e) Historia y Etnohistoria; f) Ciencias antropológicas y; g) Lingüística Antropológica.

El Programa Nacional de Posgrados de Calidad con apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) brinda a los estudiantes una planta académica de alto nivel con dedicación a la docencia e investigación y un programa de Apoyo y fortalecimiento a los Estudios de Posgrado (PAFEP) por medio del cual otorga estímulo económico para la participación en actividades académicas y apoyo para la impresión de tesis. (Programa sujeto a la asignación presupuestal anual del INAH)

Capítulo II. Hábitos y consumo cultural en los jóvenes

2. Introducción

En el presente capítulo se abarca el tema de la práctica de actividades culturales, sus beneficios y la realidad que viven los estudiantes de la UPN con respecto a ella, conocer cuáles son esos hábitos y consumo culturales de los jóvenes para concebir una idea más clara y precisa de sus preferencias y cosmovisiones, en un mundo globalizado, dónde se rompen las barreras de la comunicación, cada vez más competitivo, desigual, complejo y en constante crisis.

Las tecnologías digitales toman un papel importante en la medida que el estudiante se relaciona con el mundo que lo rodea. Es a partir del uso de las redes sociales que se posibilita el intercambio de ideas, información de todo tipo que van desde contenidos multimedia, espacios de aprendizaje, trabajo, entretenimiento, ocio, comercio, entre otros.

Para el desarrollo de los apartados es preciso cuestionarse, ¿en qué sentido las nuevas tecnologías se involucran en la forma de pensar del estudiante, son tan perniciosas como se dice en la escuela? ¿cómo actúan las empresas para captar a sus audiencias, lo han hecho debidamente? ¿cómo influyen la hegemonía y la apropiación culturales al pensamiento del estudiante? ¿es el profesional de la educación en formación capaz de percibir este fenómeno? ¿las culturas están siendo sustituidas?

2.1 Las pantallas como medios de socialización para los jóvenes

El internet juega hoy en día un papel importante en la vida de una persona, es empleada como una herramienta útil para acceder a información, compartirla y almacenarla, para el entretenimiento, ocio, socialización, incluso el trabajo, la educación y el comercio. Brinda al sujeto la oportunidad de identificarse con otros,

por medio de experiencias, tendencias, formas de comunicarse o socializar, incluso de consumo, entre otras

Las nuevas tecnologías, con su expansión y gran alcance han logrado insertarse en la vida cotidiana de muchas personas a lo largo y ancho del mundo, por medio de redes sociales como una alternativa para la difusión de información diversa para el público interesado. Como ejemplo están las expresiones artísticas y la cultura, pero también la difusión de una gran cantidad de mensajes sin contenido y publicidad.

Para Roxana Morduchowicz citando a García Canclini (2006) y a Martín-Barbero (1998) Los jóvenes forman su propio capital cultural fuera de las aulas, lo hacen en espacios propios y autónomos, Aquí la escuela ya no es concebida como el lugar legítimo de transmisión del capital simbólico preestablecido, los padres no constituyen el patrón eje de las conductas, ni los libros son el centro de articulación de la cultura porque los jóvenes tienden a una nueva forma de reorganización en el modo de socializar. (2008)

La autora menciona en su libro, *“Los jóvenes y las pantallas: nuevas formas de sociabilidad”* al sujeto joven del mundo occidental, que sufre de una constante inestabilidad identitaria y una fragmentación de la subjetividad. Cita que incluso el filósofo Jürgen Habermas acepta la idea de la inexistencia de una instancia central de regulación y autoexpresión como fueron el Estado y la Iglesia. Ahora el sujeto es más sensible y apegado a su corporeidad, busca identificarse con grupos sociales con características semejantes a sus ideales. Esto brinda un sentido de pertenencia llegando a formar tribus urbanas de las cuales puedan formar parte y establecer cierto vínculo y confort.

Como referente del sujeto concebido por Descartes la autora cita su axioma *“Pienso luego existo”* como una forma de separar la mente y el cuerpo para racionalizar sobre la *“realidad y sentido”* de la existencia humana [...] *“Las identidades colectivas e individuales están sometidas a la oscilación del flujo de los referentes y las interpretaciones, ajustándose a la imagen de una red frágil, sin centro y en continua movilidad”* (2008, p. 35-36)

Esta forma de identidad colectiva e individual radica en la posibilidad de experimentar relaciones sociales, afectivas y culturales por medio de sus sentidos y emociones. Existe la tendencia de creer que las redes sociales provocan al sujeto ensimismamiento, agorafobia, adicción a internet y desvinculación de la realidad. Según la autora éstas no son las tendencias más visibles, aunque si existentes, porque los jóvenes aún prefieren socializar, salir a la calle, a una fiesta y prefieren estar acompañados que en soledad.

Morduchowicz (2008) señala que *la tecnología en sí misma no provoca desigualdades sociales. Aunque sí han sido el medio de exclusión y agravación de la desigualdad social [...]que refuerza la dominación y exclusión de la misma sociedad para mantener el poder y el saber, reproduciendo la sumisión.*

2.2 Globalización cultural

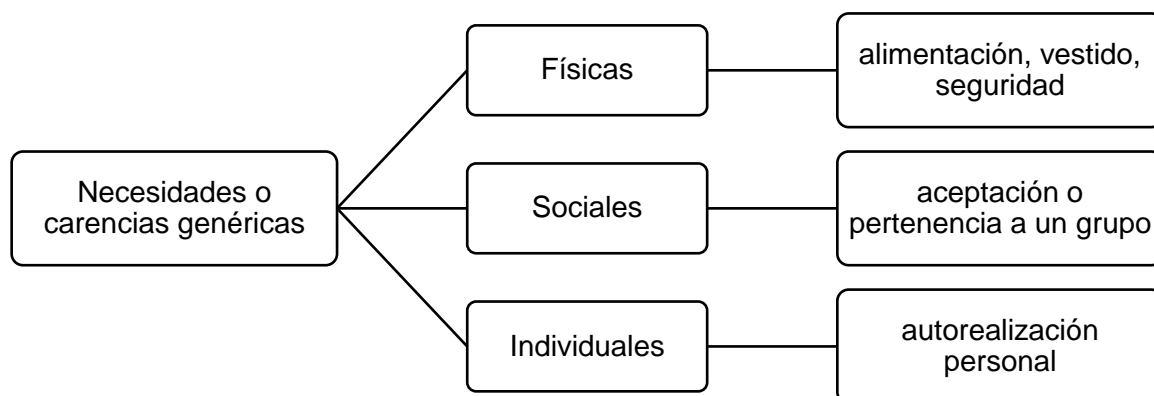
Diversas han sido las tendencias en internet que acaparan audiencias y despiertan el interés de millones de jóvenes en las redes sociales, ha permitido a grandes industrias norteamericanas dominantes aprovechar estos medios para divulgar y dar a conocer al mundo su modo de vida imaginario, construido en la industria del cine hollywoodense. Como lo menciona Ezequiel Ander-Egg en *“El proceso de globalización en la cultura”*. Su influencia está basada en arquetipos, ahora de escala mundial y producto del cine, citando a Morin, *“se logra la capacidad de producir una ilusión de la realidad y al mismo tiempo una fábrica de sueños.”*

Menciona que en este *“mundo seductor imaginario”* no solo se evade la realidad y trivializa la existencia, además dichos modelos arquetípicos son propuestos para dar ejemplo del modo de vida y estilos de comportamiento de los actores y actrices dentro de ese mundo de ensoñación. Aunque existen también otros arquetipos que han servido de modelo como los deportistas, los cantantes (Ander-Egg, 2005:147)

Cabe añadir a los *influencers*, aunque están más asociados a las redes sociales no excluye a los otros de ser partícipes en el empleo de estos medios digitales. Su

imagen es además un medio de comercialización de un producto propio, o del cual han sido contratados para su patrocinio. “Estos personajes venden una imagen creada artificialmente por los intereses comerciales”. Para el uso de los consumidores. El autor los denomina como “estrellas–imágenes”, no son solamente objetos de consumo, además son capaces de difundir modas de consumo y de ideales de vida o modelos burgueses, que al momento de vender su imagen configuran ideológicamente la gente de acuerdo con el proyecto de vida de esa clase dominante. Enseñándoles a sus audiencias que ese ideal o arquetipo es el modo o proyecto de vida que todos deben tener. Este proceso de globalización es producto de la expansión del comercio internacional por medio de la publicidad-propagandística siendo una forma de penetración cultural basado en la producción, distribución y venta de productos (2005)

El uso de las redes, entre otras estrategias, permite a grandes empresas transformar toda forma de cultura o expresión, incluidas las artísticas, en una mercancía por medio de la técnica y la reproducción. Este mecanismo tiene como objetivo satisfacer al consumidor. Al compensarse esa escasez se da la oportunidad de crear un mercado lucrativo para las corporaciones. Es a través del *Marketing* o mercadotecnia, que se generan estrategias para detectar las necesidades reales del consumidor con tal de diseñar la oferta que mejor satisfaga una carencia genérica física, social o individual (Monferrer 2013) expresado en el siguiente esquema



Monferrer D., (2013). Basado en: Las necesidades, deseos y demandas P.19

Según este mismo autor la publicidad y las ventas son solo dos de las diversas funciones del *marketing* visto como una disciplina. Entendida como *“una filosofía de negocio que se centra en el cliente, en su centro de la teoría y la práctica está la búsqueda por proporcionar valor y satisfacción a sus mercados. Volviéndola esencial para las empresas, posibilita identificar las necesidades de su cliente, de diseñar y desarrollar ofertas ajustadas a las mismas y de transmitir las y acercarlas de forma efectiva hacia su mercado”* (2013, p.16)

Esta *“filosofía de negocios”* se fundamenta con base en técnicas de investigación para análisis estratégicos mercantiles y el conjunto de técnicas de comercialización asociadas a la operación de acciones de respuesta hacia los mercados

Según la Productora Federal del Consumidor (Profeco) *Dentro del derecho del consumo, la “publicidad” alude al modo de promoción, a través de la cual el proveedor-anunciante busca que el consumidor-destinatario de esta conozca, se motive y decida sobre la consumición de sus bienes, productos y servicios”* (2006)

Citando la *“Guía de Procedimientos de Publicidad Engañosa”*, la publicidad comercial tiene una doble finalidad:

1. Informativa: Informa al receptor sobre la existencia y características de un bien, producto o servicio que se quiere vender; y
2. Persuasiva: Impulsa al receptor para que actúe en el sentido que sugiere el mensaje publicitario, normalmente a la adquisición de ese bien, producto o servicio.

Aunque no todo lo difundido en los medios de comunicación es publicidad como la propaganda política, si deben atender a la Ley Federal de Protección al Consumidor, analizada mediante la prueba de veracidad proclamada en su artículo 32, cuando éste tiene por objeto bienes, productos o servicios que se comercialicen en una *“economía de libre mercado”* (Profeco 2006)

2.3 Hábitos y consumo cultural

Para desarrollar este apartado cabe cuestionarse ¿que entendemos por consumo cultural, y cuáles son sus implicaciones en la vida cotidiana de los jóvenes? ¿Qué opciones de consumo cultural son de su predilección, y cuáles han sido las actividades menos frecuentadas? ¿Qué importancia tienen las Tecnologías de la Información y Comunicación en los hábitos y consumo culturales del estudiante?

Según Néstor García Canclini (1999) *“el consumo es el conjunto de procesos socioculturales en que se realizan la apropiación y los usos de los productos, que forman parte de un ciclo de producción y circulación de bienes”* se debe descartar como una *concepción naturalista de las necesidades*, porque no existe una naturaleza humana inmutable. Las necesidades son *“presentaciones” culturales resultantes de la interiorización de determinaciones sociales y la elaboración psicosocial de los deseos.* Es dentro de los grupos, o etnias que se acostumbra al sujeto a necesitar de objetos, incluso la forma de apropiarse de estos va cambiando a lo largo del tiempo dentro de la misma sociedad.

Según este autor, es a partir de la concepción instrumentalista de los bienes que la satisfacción de las necesidades se logra a partir de bienes producidos por su valor de uso, como ejemplo, los autos, los alimentos, vestido, entre otros. *“Es una organización de producción de mercancías, acorde a un repertorio de necesidades no fijas [...]El valor de cambio prevalece sobre el de uso, cambio el valor simbólico que condiciona la existencia, la circulación y el uso de objetos, sujetos a los objetivos de reproducción ampliada del capital y de distinción de clases y los grupos.”* (1999:34)

Como ejemplo está el cine comercial norteamericano predominante sobre el cine de culto en mexicano. En la primera no existe una lógica por difundir y conocer la cultura mexicana propiamente, en su lugar se muestran estereotipos racistas y clasistas. Según el artículo *“La construcción de la*

imagen en México en Estados Unidos desde la perspectiva de riesgo” Se tipifica a los mexicanos como peligrosos narcotraficantes, bandidos, prostitutas, inmigrantes ilegales en búsqueda del “sueño americano”, mientras se reivindica la imagen del estadounidense como el ciudadano ideal para la construcción de la imagen de Estados Unidos al mundo (Velázquez 2007; Ramírez 2000 y Huntington 2004) Esta sería una de las prácticas en sus diferentes formas que alude a la lógica de ganancia de los productores de la industria del cine por encima de fomentar propiamente la cultura y del mismo valor de uso.

2.3.1 Modelos de consumo de García Canclini

Son seis los modelos de consumo que García Canclini describe con intención de abarcar las dimensiones no económicas en relación con nociones afines como la recepción, apropiación, audiencias y otros (1999) imprescindibles para analizar los hábitos y consumo cultural de los universitarios y la sociedad en general:

Modelo de consumo	Descripción
<i>Modelo1: el consumo es el lugar de reproducción de la fuerza de trabajo y de expansión del capital.</i>	<p>Son aquellos medios de renovación de la fuerza laboral y ampliación de ganancias para los productores empleados estratégicamente por los grupos hegemónicos que satisfacen una necesidad condicionalmente sociocultural ofrecida como consumo de primera necesidad y en función de los intereses mercantiles de la “clase dominante” sobre la “clase dominada”</p> <p>Según Michel de Certeau (1980) menciona la importancia de las estrategias del mercado,</p>

	<p>particularmente en el modo que se compran las mercancías y el conocimiento de las operaciones con que los usuarios seleccionan y combinan los productos y los mensajes. <i>Implica la racionalidad de los productores con la racionalidad de los consumidores, mezclando las estrategias de quienes fabrican y comercian los bienes con las tácticas necesarias para adaptarlos a la dinámica de la vida cotidiana.</i> En una conjunción entre la economía y los saberes antropológicos y estudios de recepción (García 1999:35)</p>
<p>Modelo 2: <i>el consumo es el lugar dónde las clases y los grupos compiten por la apropiación del producto social.</i></p>	<p>Según García Canclini es un canal de imposiciones verticales, situado en un escenario de disputa por aquello que la sociedad produce y por las maneras de usarlo, citando a Manuel Castells (1976), “<i>es el conflicto originado por la desigualdad en la participación productiva, [...] la distribución y apropiación de bienes.</i>”</p>
<p>Modelo 3: <i>el consumo como lugar de diferenciación social y distinción simbólica entre grupos.</i></p>	<p>Dentro de una sociedad con tendencias de democracia e igualdad “<i>el consumo es el área fundamental para construir y comunicar las diferencias sociales</i>”. Se refiere a la forma en que se utilizan los objetos que se poseen al “<i>transmutar en signos los objetos consumidos</i>”</p> <p>Como referencia el autor menciona <i>la distinción</i> de Bourdieu (1988) dónde el sujeto oculta las diferencias por las posiciones económicas, buscando justificar la distinción social por los gustos que separan a unos</p>

	<p>grupos de los otros [...] en un proceso significativo de diferencias simbólicas, no sólo de interacciones materiales dónde la desigualdad económica hace depender más a los sectores subalternos a lo material, volviéndose una necesidad, hasta una urgencia.</p>
<p>Modelo 4: <i>el consumo como sistema de integración y comunicación.</i></p>	<p>Funciona también en escenarios de integración y comunicación, favoreciendo la sociabilidad. Incluso cuando el consumo se presenta como recurso de diferenciación, es al mismo tiempo un sistema de significados comprensible y de intercambio de estos para incluidos y excluidos por igual.</p> <p><i>“Se caracteriza por la posesión de objetos y la satisfacción de necesidades, además de la definición y reafirmación de significados y valores comunes.”</i> (García: Leonini 1982)</p>
<p>Modelo 5: <i>el consumo como escenario de objetivación de los deseos.</i></p>	<p>Los sujetos tienen necesidades culturalmente elaboradas, sin embargo, actúa siguiendo deseos sin objeto, son impulsos que no necesariamente los conduce a poseer cosas precisas o a la relación con personas determinadas. Es fuente del diseño, producción y publicidad de los objetos, imprescindible para la configuración semiótica de las relaciones sociales en condiciones socioeconómicas determinadas. Los deseos pueden ser erráticos y en ocasiones contradictorios y diseminados (García, 1999)</p> <p>Según Zygmunt Bauman en <i>la sociedad del consumo</i> existe la promesa de satisfacer los deseos humanos</p>

	<p><i>“en un grado que ninguna sociedad del pasado pudo o soñó hacerlo”, tal promesa solo conserva su poder de seducción siempre y cuando los deseos del sujeto permanezcan insatisfechos, porque es la pauta para impulsarse y experimentar el consumismo en la búsqueda de gratificación constante, pero ligada a la inmediatez. (Bauman, 2007:70)</i></p> <p><i>“El reino de la hipocresía que se extiende entre las creencias populares y las realidades de la vida de los consumidores es condición necesaria para el buen funcionamiento de la sociedad de consumidores” (Bauman 2007: 71)</i></p>
<p>Modelo 6: <i>consumo como proceso ritual.</i></p>	<p>Según el autor, en esta actividad la sociedad selecciona y fija, mediante acuerdos colectivos, los significados que la regulan. Desde la perspectiva de Douglas e Isherwood (1979) el consumo es un proceso ritual encaminado a otorgar sentido al <i>rudimentario flujo de los acontecimientos</i>, dónde los bienes son accesorios rituales. Es una forma de contener el curso de los significados que mediante el consenso general público se juzga el valor de los objetos materiales “cuánto más costoso sea el bien, más fuerte será la ritualización.</p> <p><i>“Vivir sin rituales es tanto como vivir sin significados precisos y quizá también sin recuerdos [...]Algunos rituales son puramente verbales, vocalizados, sin posibilidad de registro, pero desaparecen en el aire y difícilmente pueden ayudarnos a delimitar el campo interpretativo” (1979: 80)</i></p>

Cuadro de elaboración propia basado en “El consumo Cultural: una propuesta teórica” (García, 1999)

El consumo cultural no es ajeno al cambio, tras la pandemia el empleo de alternativas que brindaran la oportunidad de trasladar los espacios de representaciones artísticas vinculadas con la presencialidad a las pantallas toma relevancia a partir de la *“transformación y dinamización de los fenómenos tecnológicos de convergencia y las mutaciones de los usos en dispositivos multipantallas”* (Radakovich 2019, p. 25)

Para lograrlo es fundamental proporcionar al interesado todos los detalles prácticos, tanto la *Encuesta nacional sobre hábitos y consumo cultural de la UNAM como la efectuada por Conaculta* coinciden en: *“el público quiere estar mejor informado sobre las actividades culturales, como ejemplo; teléfonos para preguntar, direcciones, horarios, requisitos para entrar, descripciones breves sobre lo anunciado, incluso lugares para estacionarse”* (Zaid 2022, p. 2-5)

El autor señala que el uso de las redes sociales ha permitido que el costo publicitario se reduzca considerablemente, además, son frecuentadas constantemente, permiten dar información más amplia y apoyadas de material multimedia como fotos, videos cortos, trípticos, mapas, entre otros. Aunque sólo llegan a quienes están suscritos, sigan páginas, o pertenezcan un grupo ya sea privado o público dónde se comparta dicha información y depende del interés del usuario.

2.4 Entretenimiento, bienes y servicios culturales

Según el informe State of Mobile 2022 (*Estado de los dispositivos 2022*) de App Annie, Data.ai. México ha tenido un crecimiento rápido en el mercado de los dispositivos móviles aumentando 77% en el gasto de consumo en aplicaciones de entretenimiento y 74% para descargas en aplicaciones financieras. Según la analista Gabrielle Bikker en dicho informe revela que,

las aplicaciones y juegos experimentaron un aumento del 55% en el gasto de los consumidores desde 2019 ascendiendo a \$323 millones en 2021. En nuestro país destacan los juegos *Freefire*, *Roblox* y *Call of Duty:Mobile* por su competitividad y el modo multijugador en línea.

Las aplicaciones de entretenimiento conforman 7 de las 10 principales aplicaciones según el gasto del consumidor en México: *Tinder*, como la aplicación de citas y encuentros, con ella se puede chatear con otras personas, *Facebook* como la red social más utilizada en todo el mundo y *Google One*, empleada para almacenamiento en la nube, copias de seguridad automáticas del teléfono, compartir documentos, destinado al mercado de consumo.

Las mejores aplicaciones de entretenimiento por gasto del consumidor en México 2021			
No.	Nombre de Aplicación	Compañía	País al que pertenece
1	Disney+	Disney	Estados Unidos
2	HBO Max	Warner Bros. Discovery	Estados Unidos
3	Twitch	Amazon	Estados Unidos
4	Crunchyroll	Sony	Japón
5	blim	Televisa	México
6	Paramount+	ViacomCBS	Estados Unidos
7	Viki	Rakuten	Japón
8	Star+	Disney	Estados Unidos
9	TikTok	ByteDance	China
10	FunimationNow	Sony	Japón

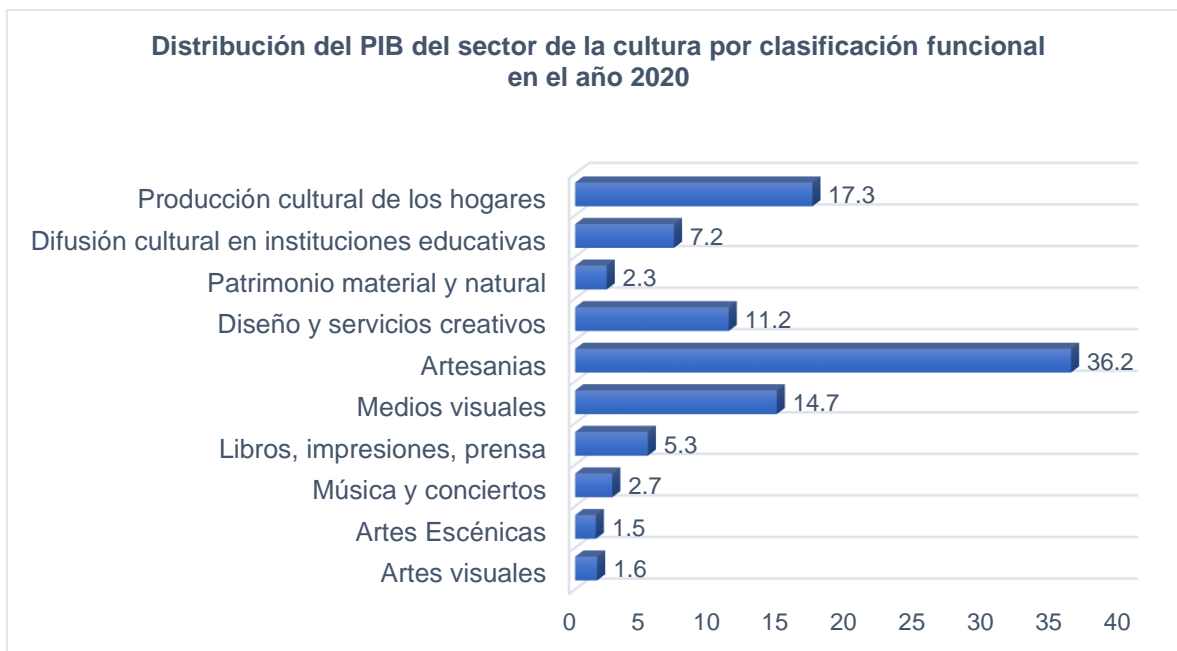
Bikker (2022) Mexico Top Breakout Entertainment Apps by Consumer Spend in 2021,

El entretenimiento ocupa el puesto número 1 en cuanto al crecimiento de gasto en México. Las aplicaciones de entretenimiento impulsaron el 22% de gastos en 2021, generando más de \$62 millones en gastos en México. Comparado con el 2020 los usuarios gastaron \$27 millones adicionales en aplicaciones de entretenimiento en 2021, teniendo un aumento del 77% interanual (Bikker, 2022)

Nuestro país ocupa el cuarto lugar en tiempo dedicado por usuario a los dispositivos móviles, pasando más de 4.8 horas conectados, siendo 23% más que el 2019. Según los usuarios en México pasaron más de 99 mil millones de horas en aplicaciones móviles en 2021, situando al país en el noveno más alto del mundo. Se estima que el mexicano pasa en promedio 75% de su tiempo en las redes sociales, compartiendo fotografías y vídeos. Ese mismo año se estima que se gastaron 53 500 millones de horas, 1 100 millones de horas más que en 2020, siendo la mayor proporción global de tiempo dedicado. (Bikker, 2022)

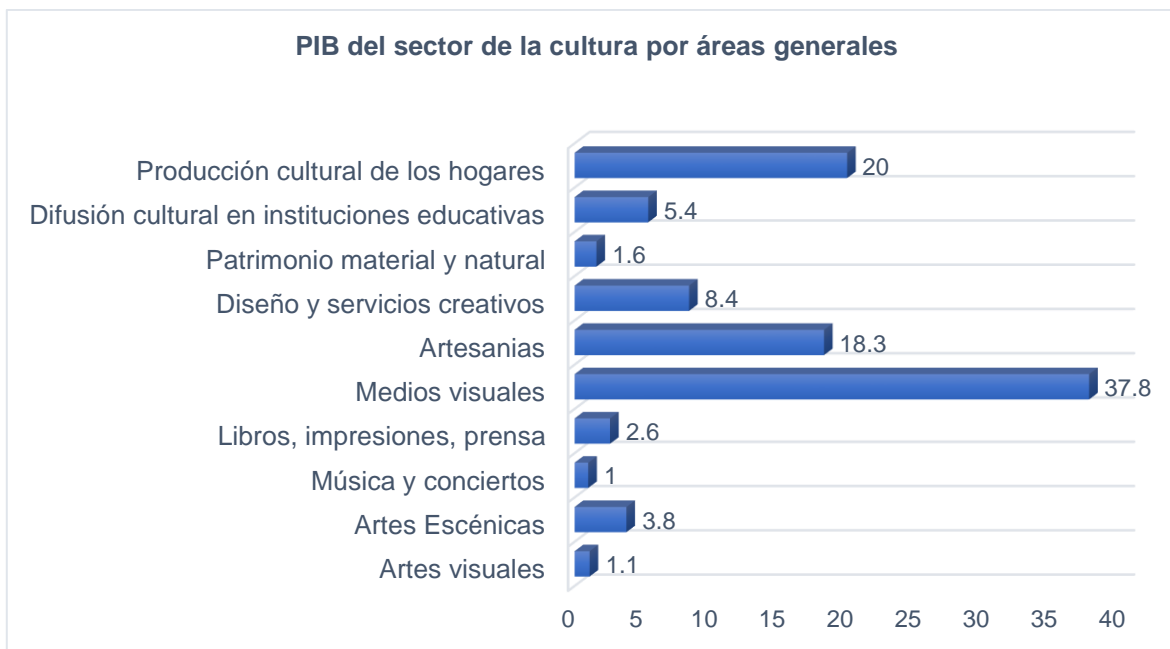
Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en los resultados de la actualización de la *Cuenta Satélite de la Cultura de México, (CSCM) 2020*, Año Base 2013, cuyo objetivo es realizar una delimitación económica y funcional del campo de la cultura. Con base en lineamientos acordados internacionalmente la CSCM presenta información que permite valorar los bienes y servicios culturales, las actividades que se generan desde los hogares y la gestión pública de la cultura, además de que provee una visión integral sobre la dimensión, evolución y composición del sector cultural. (2022)

“Las áreas del sector de la cultura que presentaron una mayor disminución anual fueron artes escénicas y espectáculos con 43.1% (que contribuye al sector con el 3.8%); música y conciertos con 27.1% (que contribuye 1.0%); libros, impresiones y prensa con 24.5% (que contribuye 2.6%); artesanías con 19.2% (que contribuye 18.3%); y artes visuales y plásticas con 17.4% (y contribuye 1.1 por ciento) (INEGI, 2020)



INEGI. (2022) Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuentes y metodologías. Cuenta Satélite de la Cultura de México 2017. Año Base 2013.

Expresa que los medios audiovisuales como internet, videojuegos, cine, entre otros generaron 37.8 por ciento del PIB de la cultura; la producción cultural de los hogares incluyendo actividades de trabajo voluntario, o comercio de productos culturales en la vía pública aportaron 20.0 por ciento y las artesanías contribuyeron al 18.3 por ciento. El sector cultura presenta en el 2020 una caída de 9.4 por ciento y el resto de la economía disminuyó 7.9%, según los resultados también se mostró un crecimiento promedio anual de 3.0 por ciento entre 2008 a 2020.



INEGI. (2012) Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuentes y metodologías. Cuenta Satélite de la Cultura de México 2017. Año Base 2013.

2.5 Sociabilidad y consumismo en medios sociales

Las redes sociales han sido un medio efectivo para la sociabilidad de múltiples jóvenes en nuestro país. Contrariamente a lo que se piensa de aislar y excluir a los sujetos, la organización en las redes para la conformación de comunidades virtuales les ha permitido compartir información de diversa índole, como los derechos humanos, prácticas deportivas, causas ecológicas, entre otras. Sirven de apoyo para adquirir los bienes que se quieren consumir, buscar trabajo, quedar con amigos, y mantener la comunicación, brindándoles seguridad (Morduchowicz 2008; García 2006)

Para Morduchowicz en cuanto a sociabilidad en las redes se refiere, la realidad virtual del *sujeto-del-chat* presentaría algunas contradicciones. El sujeto puede ser anónimo, el chat al ser un medio de comunicación funge

también como medio de escape que le permite salir del contexto privado y doméstico del hogar dotado de cierta carga identitaria, es bien conocido por quienes le rodean “*saben quién, qué y cómo es*”. Sin embargo, la tecnología hace posible nuevas experiencias de subjetivación por el chat y otras formas de interactividad, es una *expresividad funcional, en la medida de que no rompa con la dirección que sobre esas interacciones proyecta el mercado.* (2008)

Citando a la autora, la mercadotecnia y la publicidad busca darnos la sensación de ser dueños y tener el control de nosotros mismos *por medio de “gadgets” aparatos, espejos, cremas, autoayudas,* es una manera de moldear al sujeto desde lo más íntimo, se crea una ilusión aún más ilusoria para quién dentro de una sociedad desintegrada pueda sentirse libre y dueño de sí mismo, a pesar de ser inseguro o estar deprimido.

Para Sygmunt Bauman, la vida de consumo se “*trata de estar en movimiento, más allá de poseer o estar orgulloso de lo adquirido*” citando a Max Weber el principal objetivo de la vida de producción estaba en la *demora* de la gratificación, así “*la gratificación como código de conducta prescrito se ocupa de evitar la satisfacción duradera, Cuando la sociedad proclama que la satisfacción del cliente es su único motivo y propósito absoluto, un consumidor satisfecho no es un motivo ni un propósito, más bien es una amenaza para los intereses mercantiles.*” (2007, p.135)

Es muy común encontrar en aplicaciones y redes sociales este mundo ilusorio y contradictorio, que brindan satisfacción a través de experiencias momentáneas. Como menciona Bauman, en la sociedad de consumo existe la necesidad perpetua de ser alguien más, de identificarse con lo que se consume, al no hacerlo el sujeto se le excluye como un *consumidor fallido*, para los mercados de consumo se trata de estar constantemente devaluando ofertas con unas nuevas, generando una insatisfacción en lo ya comprado, y cultivan el desafecto por la identidad anteriormente adquirida y el conjunto de necesidades que esta identidad define. (2007)

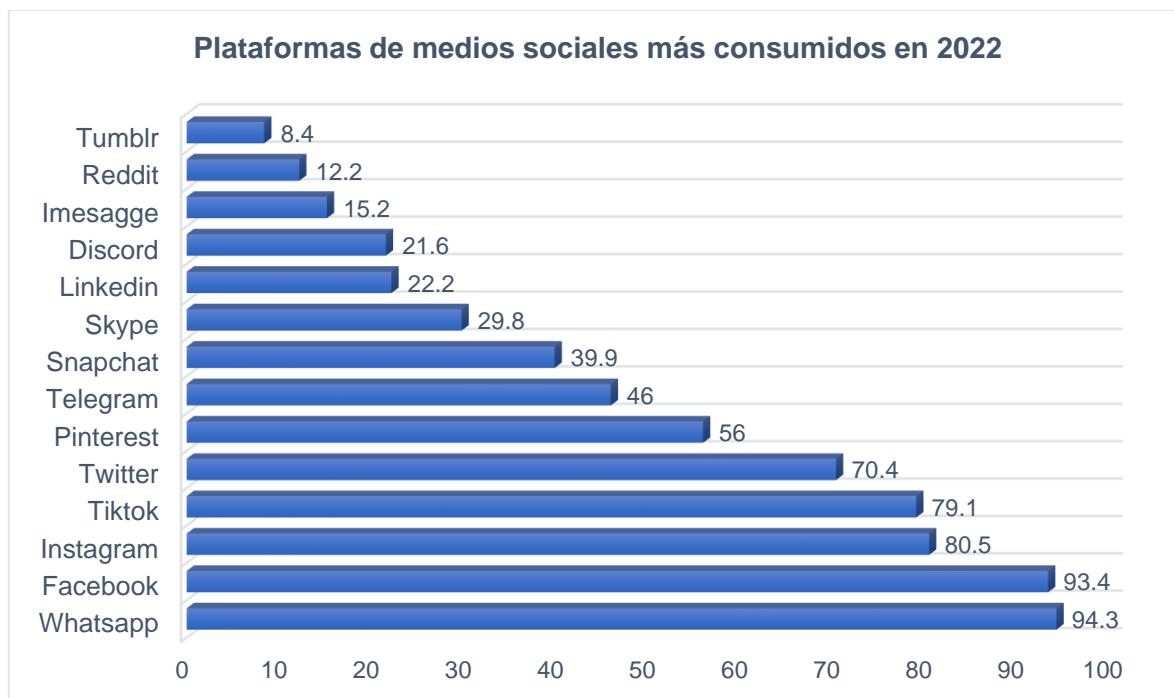
Según el autor éstas son las conductas promovidas por esa cultura como *obligaciones* disfrazadas de privilegios, consiste en cambiar de identidad, descartando el pasado, de invalidarlo, se buscan nuevos principios, nuevas formas de empezar, de “*nacer de nuevo*”, dicho fenómeno se reproduce en la televisión, incluso la radio y principalmente en internet a través de los medios sociales y sus diversas plataformas, aplicaciones, juegos, entre otros, cada una con su propia forma de comunicar una cosmovisión atractiva y que acapare a las audiencias sin importar edad, género, condición económica, incluso el país al que pertenece.

Según el informe “*Digital 2022: México*” por medio de la empresa Kepios, dedicada al asesoramiento de organizaciones en cuanto al uso de tecnologías digitales, contempla que en el país la población total es de 130,9 millones desde enero de 2022, aumentando 1,3 millones (más del 1,0 por ciento) entre 2021 y 2022. Tomando en cuenta que el 51.1 por ciento es población femenina, y 48.9 por ciento masculina. Situando al 81.3 por ciento en centros urbanos, y el 18.7% en áreas rurales. Respecto a la edad el promedio de la población es de 29.8 años. Siendo el 11.8 por ciento jóvenes entre 18 y 24 años (Kemp 2022)

Los resultados demuestran que en México existen 96.87 millones de usuarios en internet, cuya tasa de penetración está situada en el 74 por ciento de la población total. Esto indica que los usuarios aumentaron 3.6 millones (más del 3.8 por ciento) entre 2021 y 2022. Tomando en cuenta que 34, 04 millones de personas no usaban internet a principios de 2022, representando el 26,0 por ciento de la población que permanecía desconectada. Este crecimiento se asocia al confinamiento por la pandemia por Covid-19, dónde se trasladaron diversas actividades presenciales a la modalidad remota incluyendo en algunos casos las culturales.

En cuanto a los medios sociales que fueron considerados como “*favoritos*” ubicamos a las plataformas; Facebook con el 36 por ciento de los

consumidores, seguido por WhatsApp con 24.9 por ciento, Instagram con el 14.4 por ciento, Tiktok con 10.3 por ciento, Twitter con el 3.0 por ciento.



Kemp S., (2022) Datareportal, Digital 2022: Mexico

2.6 Hábitos y consumo cultural en la UPN Ajusco

En el presente apartado es preciso señalar algunos aspectos generales respecto a las preferencias que tienen los estudiantes de educación superior, en primera instancia, de la zona metropolitana y posteriormente en la UPN Ajusco. Partiendo de la *Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo de Cultura UNAM en el 2020, aplicada a 8,780 personas del país, de los cuales 48.7% son habitantes de la Ciudad de México, 23% del Estado de México, sumando en total el 72.5% de los encuestados, de los cuales el 62.7% son mujeres y una población estudiantil del 52.1%.*

Un instrumento donde se pregunta cuáles eran las tres principales actividades culturales preferidas antes de la pandemia en su tiempo libre, el 67.9% mostró preferencia por asistir al cine, el 52.7% en ir a museos, el 32.2% en asistir a

conciertos, el 25% a librerías, 23% asistir a presentaciones de teatro, 19.5% ir a mercados de artesanías, 15.7% consultar bibliotecas, 15.2% ir a galerías y ferias de arte, 14.6% visitar sitios arqueológicos, 11.3% asistir a presentaciones de danza.

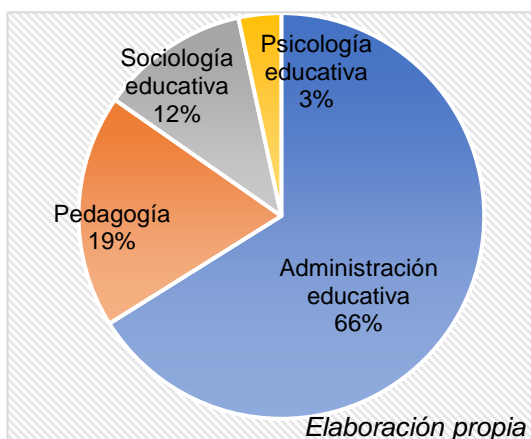


(Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo de Cultura UNAM en el 2020, Coordinación de difusión Cultural UNAM)

Los resultados demuestran que la gran mayoría prefiere asistir al cine a ver una película estadounidense o de *cultura popular* que visitar un recinto arqueológico, galerías o ferias de arte, esto se vio aumentado por el cierre de múltiples recintos culturales por la pandemia desde marzo del 2020 cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró oficialmente al brote de COVID-19 como pandemia mundial. Fue un momento crítico de la historia que forzó a muchas naciones al confinamiento, afectando a prácticamente todas las esferas de la sociedad.

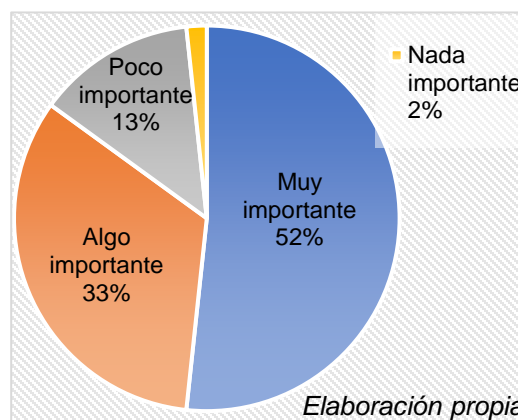
Las acciones de múltiples instituciones incluyendo la UPN como reorganizar sus actividades y continuar con el ejercicio de sus funciones cambiaron a la modalidad remota incluyendo diversos procesos institucionales que antes se realizaban de manera presencial, aunado a los problemas que ya se suscitaban con anterioridad a pesar de ser aspectos agudizados por la pandemia, como son la desigualdad social, la falta de oportunidades y la deserción escolar, entre otras.

La pandemia conduce al cierre de las instituciones educativas entre el 23 de marzo y el 1 de abril, desde entonces se vuelve obligatorio por disposición de la Autoridad Federal en Salud, que ante la emergencia sanitaria determina la suspensión de actividades presenciales tanto educativas, culturales y las no esenciales, estableciendo un sistema de semáforo (rojo, naranja, amarillo y verde) por regiones, estipulando que las actividades educativas sólo podrán retomarse de manera presencial cuando el semáforo esté en verde.

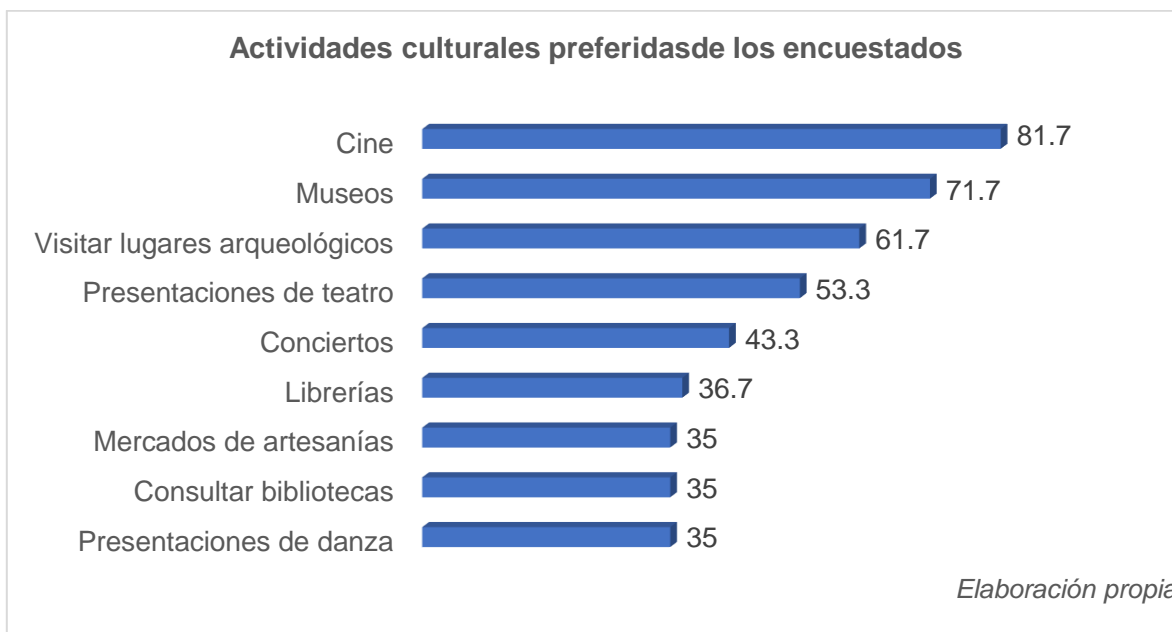


Para conocer cuáles fueron las actividades que prefirieron los estudiantes después de la pandemia se realizó una encuesta de escala tipo Likert a 60 estudiantes de la UPN Ajusco para conocer sobre sus hábitos y consumo culturales, siendo el 68.3 por ciento mujeres y 31.7 por ciento hombres de las licenciaturas de Administración educativa, Pedagogía, Sociología de la educación y Psicología educativa del ciclo escolar 2022-2.

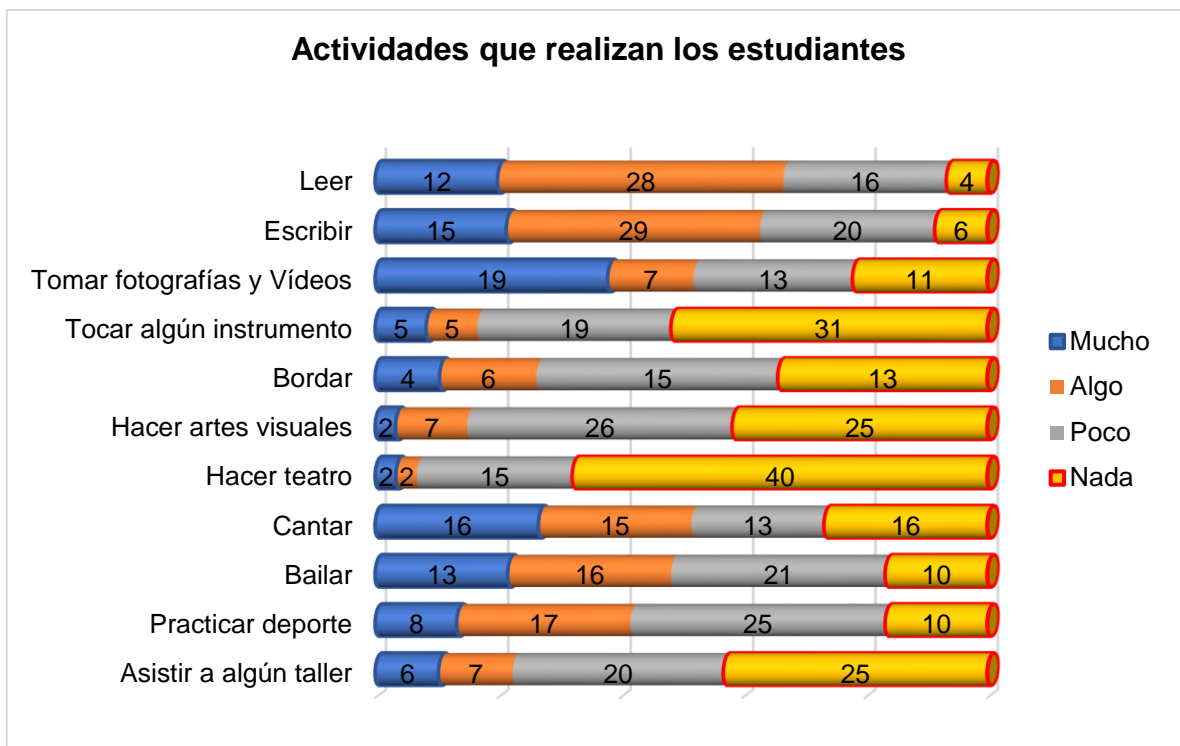
La media de los alumnos encuestados menciona que las actividades culturales son importantes para la formación del profesional de la educación, principalmente por la memoria histórica como una forma de conmemorar sucesos del pasado que han tenido mayor impacto en la sociedad y cómo ésta se ha transformado, a partir del reconocimiento de los movimientos sociales; como los estudiantiles, corrientes artísticas de diferente índole, el estilo de vida de los pueblos originarios, la cultura popular y su impacto en la población mexicana aunado al gran interés por participar en talleres dentro de la universidad.



Entre las actividades culturales preferidas por los estudiantes destaca la visita a museos, ir al cine y obras de teatro, mostrando un cierto grado interés por recorrer recintos arqueológicos; en particular por las experiencias que les pueda ofrecer, esencialmente la oportunidad de visitar pueblos *mágicos*, degustar la gastronomía local, conocer sobre su historia y para saber sobre el entorno, siendo las bibliotecas, mercados de artesanías y presentaciones de danza las menos destacadas.



Cabe mencionar que las compañeras y compañeros presentaron dificultades por asistir a este tipo de eventos, el 60 por ciento menciona la falta de tiempo, principalmente por el trabajo, la universidad y las tareas del hogar, 46,7 por ciento reconoce tener falta de recurso económico, el 25 por ciento para prevenir el contagio por posibles rebrotes de Covid-19, el 33.3 por ciento señala la falta de difusión.



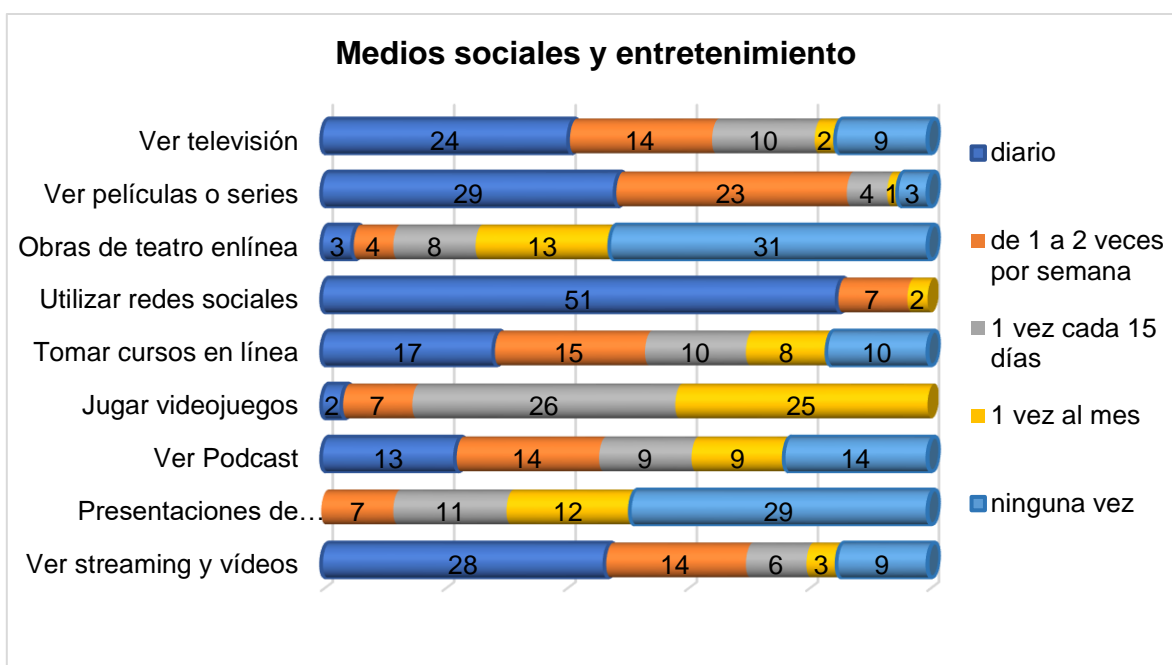
Elaboración propia

Desde la contingencia sanitaria y en gran medida por la influencia de la globalización las actividades y hábitos de los estudiantes destacaron desde tomar fotografías y vídeos para uso en medios sociales, además de cantar y bailar incluyendo actividades deportivas, aunque esta última en menor medida que la lectura y la escritura, ambas realizadas con poca frecuencia. Hacer teatro, tocar instrumentos, asistir a talleres o realizar artes visuales fueron las menos destacadas

“La globalización impone a los jóvenes, en general, y a los futuros profesionistas en particular, nuevas exigencias de conocimiento cultural: lenguas, lenguajes y, cuando menos, contactos con las expresiones culturales cinematográficas, plásticas y musicales. Estos constituyen en la actualidad requerimientos esenciales para futuros profesionales que deben conocer también la cultura propia, aun en sus expresiones emergentes, para proyectarse profesionalmente en un contexto globalizado (Navarro, 2004, p. 83)

Entre las actividades realizadas con mayor frecuencia por los estudiantes en cuanto a medios sociales y entretenimiento está el uso de redes sociales como *Facebook*,

Tiktok, Instagram y Twitter, la gran mayoría de los encuestados las emplean diariamente desplazando otras actividades como ver obras de teatro en línea y las presentaciones de libros a las cuales rara vez se asiste al menos una vez al mes. Otra de las actividades con mayor presencia en la vida del estudiante está ver series, películas, *streaming* y vídeos en línea en aplicaciones como *Netflix, Disney+, Twitch* y principalmente *YouTube*, ver televisión sigue ocupando un puesto importante en el entretenimiento de los jóvenes.



Elaboración propia

Muchas de las formas de consumo cultural de los estudiantes se han trasladado a las pantallas, no ha sido un efecto exclusivo de la pandemia también está el *enclaustramiento doméstico* provocando una *disminución en la asistencia de los espacios públicos para presenciar espectáculos, exposiciones y otras actividades como la convivencia, debido al deterioro de la calidad de vida de las familias y la inseguridad*. Un gran número de personas prefieren quedarse en la privacidad de sus casas, esto representó un alza en la contratación de internet, televisión de cable y servicios de oferta internacional más diversificada. (Navarro, 2004: 82)

Cada integrante en el hogar tiene sus propias formas de consumo, hábitos culturales y de entretenimiento, esto se vuelve crucial para las nuevas tecnologías de la

información a la hora de atender las exigencias del público; televisiones más grandes con alta definición y mejor sonido, videojuegos de última generación, reproductores de música con mejor capacidad y sonido, computadoras con mejor procesador gráfico que permitan a niños, jóvenes y adultos acceder a consumos que por medio de la a globalización se conocen en cada rincón del mundo, y sirven para identificarse con su generación provocando una estratificación y exclusión en diversos sectores sociales, quedando en algunos casos marginados y limitados en la incorporación a esta forma de consumo emergente. (Navarro 2004: 82-83; García Canclini y Piccini 1993)

Capítulo III. La importancia de la Difusión Cultural y Extensión Universitaria

3. La Difusión Cultural y Extensión Universitaria

La difusión de la cultura es crucial para la contribución de la formación profesional en su desarrollo cultural que lo conlleva a su formación integral en la comunidad universitaria y en general en la sociedad, para lograrlo es necesario el diagnóstico, la planeación, organización y realización de programas y acciones institucionales regidas por los sentidos de equidad, calidad y pertenencia y su evaluación. Su importancia radica en la producción y difusión artística, divulgación de las humanidades, la ciencia y la tecnología incluyendo las TIC y la difusión del patrimonio nacional.

Para promover estas actividades es necesaria la participación conjunta mediante el diálogo, rescate, preservación, propagación y enriquecimiento de la cultura en todas sus expresiones y posibilidades, incluidas las manifestaciones del arte, la ciencia, las humanidades y los valores gregarios. (ANUIES 2019)

Laura Regil Vargas explica que la gran labor de los maestros en la universidad “*no es solamente la de formar profesionales de la educación, sino profesionales cultos, dotados de valores y conciencia, sensibles al entorno y orientados hacia la actualización permanente y al intercambio del conocimiento.* (2010: 5) además menciona que la difusión cultural debe ser percibida como una actividad académica orientada hacia la formación de la sensibilidad, la creatividad y del espíritu crítico.

Considera al menos cuatro elementos fundamentales

- a) *acercar e incorporar a las y los alumnos en el diseño de políticas culturales,*
- b) *formar profesionales de la difusión,*
- c) *crear de manera conjunta políticas de difusión y*
- d) *vincular a la difusión con la docencia y la investigación.* (2010: 8)

Según Cárdenas (2019) en *“Vinculación y Extensión Universitaria y su contribución con el entorno”* aunque la difusión y gestión culturales no poseen un modelo propio, en México existe uno dominante que contempla la extensión como una función universitaria, permitiendo el desarrollo de programas, acciones y proyectos basados en el modelo de divulgación iniciada con las misiones de José Vasconcelos al frente de la SEP.

“En la actualidad son las labores realizadas por la universidad en la promoción de publicaciones, exposiciones, transmisión de cine, presentación de grupos artísticos, entre otros con la intención de elevar la cultura y bienestar de la sociedad, aunque no es visto como una respuesta a las necesidades de los grupos vulnerables” (Cárdenas 2019, pp.17-18)

3.1 Antecedentes Históricos

3.1.2 La Reforma Universitaria de 1918: El Manifiesto luminar

Desde 1918 se llevó a cabo la Reforma Universitaria en América Latina logrando impactar en Perú, Chile, Cuba, Colombia, Guatemala y Uruguay, más tarde en Brasil, Paraguay, Bolivia, Ecuador, Venezuela y México. Consistió en el levantamiento contra el régimen administrativo en las Universidades influenciado por el *Manifiesto luminar* que cuestiona la concentración del poder en la Universidad por parte de los maestros procedentes de la oligarquía, sitúa a los estudiantes como sujetos del enunciado, capaces de identificar y denunciar en anacronismo de la Universidad en consideración del Manifiesto Comunista de 1848, dando voz política a los estudiantes al enunciar su derecho a participar en el gobierno de la Universidad, partiendo de la necesidad juvenil de renovación de las élites y un vínculo más estrecho con la sociedad. (Carli, 2008)

“El Manifiesto luminar es un movimiento político e intelectual, en el que corrientes como el socialismo, el liberalismo democrático, el movimiento de la escuela nueva, el modernismo, abonaban un escenario de debate de ideas que impactaría sobre la

vida universitaria y sus fronteras siempre abiertas con la sociedad, el mundo del trabajo, el campo cultural y la cultura política. (Carli, 2008, p. 17)

Se proclaman los derechos de los estudiantes a asignar sus representantes ante los organismos directivos de la Universidad, la asistencia y la docencia libres; la periodicidad de la cátedra; la publicidad de los actos universitarios; la extensión universitaria; la asistencia social a los estudiantes; el sistema de reorganización de las universidades y la misión social de la Universidad y su participación en el estudio de problemas nacionales (Tünnermann 1980, p. 98)

El autor señala once postulados reformistas en tales reformas:

1. Autonomía universitaria, en sus aspectos político, docente, administrativo y económico; autarquía financiera.
2. Elección de cuerpos directivos y autoridades de la Universidad por la propia comunidad universitaria y la participación de sus elementos constitutivos, profesores, estudiantes y graduados, en la composición de sus organismos de gobierno.
3. Concursos de oposición para la selección del profesorado y periodicidad de las cátedras
4. Docencia libre
5. Asistencia libre
6. Gratuidad de la enseñanza
7. Reorganización académica. Creación de nuevas escuelas y modernización de los métodos de enseñanza. Docencia activa. Mejoramiento de la formación cultural de los profesionales.
8. Asistencia social a los estudiantes. Democratización del ingreso a la Universidad.
9. Vinculación con el Sistema Educativo Nacional.
10. Extensión Universitaria. Fortalecimiento de la función social de la Universidad. Proyección al pueblo de la cultura universitaria y preocupación por los problemas nacionales.
11. Unidad latinoamericana, lucha contra las dictaduras y el imperialismo.

Fue un movimiento político-académico cuyos objetivos fundamentales se inclinaban por la apertura de la Universidad a sectores más amplios de los alumnos sin considerar posición social u origen para facilitar el acceso a profesiones y especialidades; brindar acceso a intelectuales y profesionales con cátedra libre y periodicidad de contrato profesional; democratizar el gobierno universitario; y vincular la Universidad con el pueblo y la vida de la nación. Esta serie de movimientos políticos y sociales se consolidaron como una tercera función sustantiva en múltiples Universidades de América Latina entre los años 20 y 30 (Tünnermann: Salazar, 1980, p. 99)

3.1.2. La Unión de Universidades en América Latina 1949 – 1972

A partir de 1949 se celebra el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas, con el objetivo de crear una organización universitaria latinoamericana para cumplir con la labor del Instituto Americano de Relaciones e Investigaciones Universitarias de Santiago de Chile en consideración de Actas de la Sesión Preliminar del 14 de septiembre de 1949, celebrada en la Universidad de San Carlos; Guatemala, con asistencia de los delegados, observadores e invitados especiales. Se suma reglamento para el Congreso. Actas desde la primera sesión plenaria hasta la sexta sesión plenaria y de clausura.

La propuesta de la comisión encargada de Asuntos Varios propone siete ponencias que el congreso acepta con modificaciones, entre ellas caben destacar:

- 1) El pronunciamiento de las Universidades contra toda forma de colonialismo, dictadura, discriminación u opresión en América Latina
- 2) Supresión de impuestos aduanales sobre libros, equipos de laboratorio y material de enseñanza, incluyendo películas educativas y grabaciones destinados a fines culturales.
- 3) Otorgar cada siete años, con toda remuneración, un año de licencia para la realización de estudios, viajes de perfeccionamiento cultural e intercambio profesoral a los maestros.

- 4) En materia de extensión universitaria, promover la creación de carreras cortas que faciliten a alumnas y alumnos su preparación en otros ramos fuera de la universidad tradicional.
- 5) Tener en cuenta en las Universidades Latinoamericanas el estudio de leyes protectoras de la infancia

La Unión está integrada por la Asamblea General representando la autoridad máxima con funciones normativas, el Consejo Directivo constituye el órgano ejecutivo de la entidad, y las labores técnicas serán desarrolladas por departamentos permanentes y comisiones de duración transitoria, además de promover colaboraciones más estrechas con organismos internacionales como la UNESCO.

La finalidad de la creación y bases constitutivas de la Unión de Universidades Latinoamericanas (UDUAL 1959: 143) apuntan a:

- a) la promoción del mejoramiento, afinación y fomento de las relaciones entre las universidades con otras instituciones y organismos culturales como la UNESCO y el Consejo Interamericano Cultural de la Organización de los Estados Americanos;
- b) la orientación, coordinación, y en lo posible la unificación básica de estructura académica y administrativa de las Universidades asociadas, sin perjuicio de conservar e incluso acentuar las diferencias que impone el medio en que actúan;
- c) organizar el intercambio de profesores, alumnos, investigadores, y graduados, así como el de publicaciones;
- d) propender a la implantación por todas las Universidades Latinoamericanas de los preceptos de libertad de cátedra, de investigaciones de plena autonomía: y
- e) contribuir a la realización de los ideales de unidad de la América Latina, de respeto a la dignidad humana, dentro de una organización democrática y de justicia social.

Se menciona que *la Universidad es una institución al servicio de la comunidad, porque posee un carácter educativo, social y cultural necesario para la acción sistemática, capaz de resolver problemas del pueblo, e indispensable para la orientación de las fuerzas colectivas [...] dando paso el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas en aprobar la Carta de Universidades Latinoamericanas, creándose así la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL)* (D'Andrea, Zubiría , Sastre, 2001, p. 8)

3.1.3 La Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural de 1957

Posteriormente a la creación de la UDUAL se convoca en 1957 la Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural en Santiago de Chile, encuentro dónde se aprobaron las recomendaciones necesarias para precisar la teoría latinoamericana entorno a esta materia. Tünnermann menciona que, en tal conferencia, la extensión universitaria está conceptuada de la siguiente manera:

- *Por su naturaleza:* la extensión universitaria contemporánea está orientada por su misión y funciones en el ejercicio de la vocación universitaria.
- *Por su contenido y procedimiento:* son el conjunto de estudios, actividades filosóficas, ciencias, artísticas y técnicas las que conforman la extensión universitaria, se auscultan, exploran y recogen del medio social, nacional y universal, los problemas, datos y valores culturales de los grupos sociales.
- *Por sus finalidades:* la extensión universitaria es fundamental para proyectar, dinámica y coordinadamente la cultura en la búsqueda por vincular a todo el pueblo con la Universidad, estimular el desarrollo social, elevar el nivel espiritual, moral, intelectual y técnico de la nación junto a la resolución de problemas de interés general por su naturaleza.

Tünnermann citando a Domingo Piga, señala que entender de esa manera a la difusión cultural presentaría consecuencias, una dinámica dónde la Universidad

deposita su saber y cultura a un pueblo que funge como destinatario, pero sin aportar nada, rebajando su capacidad en la toma de decisiones y despersonalización de las masas, debido al carácter *paternalista* planteada en dicha función sustantiva dónde el poder cultural se ostenta en las Universidades

"la extensión cultural es frecuentemente una actividad de carácter más o menos demagógica que se ejerce a veces extramuros, a veces en la misma Universidad, esparciendo caritativamente una niebla cultural a personas que no pudieron frecuentar cursos de nivel superior" (Tünnermann citando a Darcy Ribeiro, 1978, p. 106)

En 1963 se lleva a cabo la Asamblea *General* de la Unión de Universidades de América Latina de la UDUAL, señala como cuestión fundamental; que corresponde a la universidad la función social de la proyección de sus enseñanzas y de sus conocimientos, a través de la extensión cultural, con el fin de colaborar activamente en el mejoramiento del nivel de vida material y espiritual de la comunidad en que se encuentra inmersa (ANUIES 1995)

3.1.4 Segunda Conferencia Latinoamericana de Difusión Cultural y Extensión Universitaria de 1972

En la Segunda Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural realizada en México en 1972 el concepto de extensión universitaria es concebido como *la interacción entre universidad y los demás componentes del cuerpo social, por medio de la cual asume y cumple su compromiso de participación en el proceso social de creación de la cultura y de liberación y transformación radical de la comunidad nacional.* (D'Andrea. Zubiría, Sastre, 2001, p. 10)

En tal conferencia Domingo Piga resalta que el fundamento de la Universidad está en el conocimiento científico y artístico dentro de una concepción unitaria del saber, en un proceso de modernización y el surgimiento de nuevas Universidades en América Latina, el interés de la sociedad burguesa por reproducir y perpetuar su

estructura económica, política y en las formas sociales influenciadas por la ideología filosófica del capitalismo imponiendo una tendencia de profesionalismo.

Piga menciona que su impacto provocó una ideología tecnicista que desvincula el conocimiento científico con los fenómenos sociales, contraria a la ideología humanista del conocimiento, produciendo una dispersión y la especialización tecnicista del saber. Tal disociación se refleja en las áreas sustantivas de las Universidades, la docencia como columna vertebral del profesionalismo, la función investigadora de los institutos de investigación y la función extensional aunado a la falta de planificación de su crecimiento.

“La Universidad, así concebida (y el universitario, por consiguiente), frente a la sociedad a la cual sirva, debe ser en cualesquiera de sus tres funciones, creadora (en arte, ciencia o técnica), idónea en grado excelso y ser intérprete consecuente de la realidad social, de modo crítico y creador, no sólo adaptándose a su evolución, sino transformando la sociedad y actuando dialécticamente como su vanguardia humanista y cultural.” (Piga, D. 1972, p. 97)

Para el autor, la Extensión Universitaria es una función académica que posee un carácter humanista capaz de condicionar una visión totalizadora del hombre, proporcionando arte, ciencia y técnica para la creación de un hombre con conciencia política y liberadora encaminada a hacer posible su cumplimiento con la sociedad, esto requiere también un pensamiento crítico y una concepción integradora de todas las funciones universitarias.

“La extensión es acción generadora de acción, comunicación dialéctica vital, que, al dar y recibir, crea un flujo permanente y recíproco que permite a la Universidad estar viva, ser sujeto y objeto de las transformaciones y a la sociedad ser el agente de los procesos revolucionarios con la orientación de esa cultura universitaria”. (Piga D. 1972, p. 98)

En 1975 se realizaron congresos, reuniones nacionales, regionales e internacionales en el impulso de la Difusión Cultural a favor de lo artístico, la divulgación del conocimiento científico y tecnológico. En México la Difusión Cultural

como la Extensión Universitaria cobran importancia en 1978 cuando se les considera objeto formal de planeación, al ser incorporadas al Plan Nacional de Educación Superior; Lineamientos para la Década 1981-1991; Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES) 1984-1985; Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES) 1986, y Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 (ANUIES 1995)

3.1.5 Concepciones sobre Difusión Cultural y Extensión Universitaria por la ANUIES de 1986 a 1998

Año	Instancia	Acciones
1986	Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES)	<i>“...en lo relativo a la difusión cultural y la extensión de los servicios, será necesario lograr una mayor precisión sobre los conceptos y políticas institucionales relacionadas con esta función. Con lo anterior se habrá de buscar una afirmación de valores y conocimientos nacionales y universales, el apoyo de las manifestaciones autóctonas y populares, la divulgación del conocimiento científico y tecnológico y la atención más eficaz de aquellas necesidades sociales relacionadas con la naturaleza y fines de la educación superior”</i>
	Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios (PNECS)	<i>“...la extensión Universitaria es una función sustantiva de las instituciones de educación superior que tiene como finalidad el hacer participar de los beneficios de la educación y la cultura nacional y universal a todos los sectores de la sociedad, tratando de incidir en su integración y transformación mediante la investigación, docencia, difusión,</i>

		<i>divulgación, promoción y servicios del conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico”</i>
1989	Programa para la Modernización Educativa 1989-1994	<i>“...vincular a las instituciones de educación superior con la sociedad para orientar participativamente el desarrollo de ese nivel educativo y contribuir a resolver, con los recursos del conocimiento y la organización institucional, los grandes retos sociales, económicos, tecnológicos y científicos del país.</i>
1990	Primer Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios	<i>“una función sustantiva que tiene como finalidad el hacer participar de los beneficios de la educación y la cultura nacional y universal, a todos los sectores de la sociedad, tratando de incidir en su integración y transformación, mediante la difusión, divulgación, promoción y servicios del conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico”. (Gutiérrez C., Gómez M., 2019; ANUIES, 1990: 11, citado en Ruíz Lugo, 2011: 19)</i>
1991	Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior	<i>Se acordó la creación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)</i>
1993	(CONPES)	<i>Se integra el Comité de Evaluación de la Difusión de la Cultura buscando la definición de un marco de referencia y la determinación de su universo de trabajo, tratando de introducir un esquema de racionalidad que facilite la evaluación, considerando para ello trabajos previos como el PNECS de la ANUIES, el PROIDES y las propuestas para la</i>

		<i>modernización de la educación superior formuladas por la ANUIES</i>
1998	Conferencia Mundial sobre Educación Superior Declaración de la Unesco	<i>“la educación superior debe fortificar sus acciones de servicio a la sociedad. Señala que es necesario que ésta se involucre, de forma interdisciplinaria, en la lucha por la eliminación de la pobreza, el hambre, el analfabetismo, la violencia, la intolerancia, el deterioro del medio ambiente. Además, indica que deben reforzarse los lazos con el mundo del trabajo. [...] la educación superior debe estar articulada con los problemas que surge de la sociedad y del mundo del trabajo [...] los objetivos de la educación superior deben atender las necesidades sociales, el respeto a las culturas y la protección del medio ambiente.”</i>

Tabla de elaboración propia basada en: El papel de la Difusión Cultural y Extensión de los Servicios en las Universidades Públicas (1995) y El Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios (1995) de la ANUIES

3.2 La importancia de la Difusión Cultural en la UPN Ajusco

3.2.1 Antecedentes

Partiendo de los orígenes de la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco “en el XI Congreso Nacional Ordinario del SNTE se anuncia al magisterio nacional, el 31 de febrero de 1977, la creación de la UPN; se publica el decreto de creación en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto de 1978 y se inician labores el 29 de marzo de 1979.” dentro del contexto político sindical de la SNTE de la Vanguardia Revolucionaria del Magisterio, dirigido por Carlos Jongitud Barrios durante la presidencia de José López Portillo iniciado de 1976–1978 en torno al Plan Nacional

de Educación por la problemática de la formación docente mediante la actualización y mejoramiento profesional de los profesores de preescolar, primaria, secundaria y normal (Moreno 2021, p. 7-9)

Se establece que *“las funciones que realizará la Universidad Pedagógica Nacional deberán guardar entre sí relación permanente de armonía y equilibrio de conformidad con los objetivos y metas de la planeación educativa nacional, y serán las siguientes: I.- Docencia de tipo superior; II.- Investigación científica en materia educativa y disciplinas afines, y III.- Difusión de conocimientos relacionados con la educación y la cultura”* (Gutiérrez y López; DOF, 1978, p. 2).

Desde sus inicios la UPN nace con cinco áreas académicas: Docencia, Investigación, Difusión Cultural, Servicios Bibliotecarios y de Apoyo Académico que para el 22 de noviembre de 1978 abre paso al modelo universitario del Sistema Escolarizado de Educación y el Sistema Abierto o Sistema de Educación a Distancia (SEAD) formando parte de las actividades de Difusión en 1981.

Posteriormente en el periodo de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) la UPN se abre a los demás sectores socioeducativos del país dejando de ser exclusivo para la formación profesional de maestros como un proyecto restringido al mercado de trabajo, se amplían sus bases formativas y radio de acción al sistema educativo nacional como institución de profesionalización, formación, capacitación y actualización logrando docencia, investigación y difusión. (Moreno, 2021, p. 3) En 1985 se enfatiza que las funciones sustantivas de la Universidad no se deben llevar a cabo de forma independiente una de otras, sino que están vinculadas entre sí.

El 19 de mayo de 1992 se da conocer en el Diario Oficial de la Federación el *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*, para atender la problemática de cobertura educativa y elevar la calidad del sistema educativo. Es en la UPN a fin de lograr mayor participación de la comunidad universitaria se da apertura a la elaboración de trabajos individuales o colectivos para ser incorporados y sistematizados por las comisiones temáticas en el proceso de formulación del *Proyecto Académico* expedido el 8 de junio de 1993 citado a continuación.

Se planteó la celebración de reuniones de trabajo en cada área con la participación de los trabajadores académicos, los integrantes de las comisiones y las autoridades, cuya etapa culminaría con la realización de un foro el 29 y 30 de junio en el auditorio Lauro Aguirre con las temáticas referentes a:

- I. *la UPN ante el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*, con base en dos ejes de análisis de carácter nacional y su preservación como institución de educación superior que contribuye a la profesionalización y superación académica del magisterio nacional y la formación de profesionales de la educación;
- II. *la docencia en su modalidad escolarizada*, encaminada a la planeación, desarrollo y evaluación de planes y programas de estudio, y la relación y vinculación de la docencia con la investigación y la difusión, al igual que su desarrollo y perspectivas;
- III. *la docencia en la modalidad abierta y semiescolarizada*, cuyo eje temático parte de la reformulación de propuestas de formación de maestros en servicio para adecuarlas a las condiciones y circunstancias que demandan las reformas sociales y educativas del país;
- IV. *la investigación educativa en la UPN*, teniendo como ejes de análisis: la incidencia de la investigación del campo educativo desde la UPN y su impacto en el Sistema Educativo Nacional.
- V. *La extensión, actualización y servicios bibliotecarios*, para el establecimiento de lineamientos para la planeación, desarrollo y evaluación de programas de extensión universitaria, desarrollo del sistema de bibliotecas UPN y programas de actualización para vincular las acciones de la institución con el magisterio y los profesionales de la educación;
- VI. *Difusión cultural, política editorial e intercambio académico*, Para establecer los lineamientos para el desarrollo de las acciones que fortalezcan la formación estética y la cultura pedagógica del magisterio de la comunidad: comprendida por publicaciones, eventos culturales, convenios de intercambio académico, y el uso de los medios de comunicación social en general.

En dicho Proyecto Académico la *Cultura Pedagógica* es entendida como “*el conjunto de bienes, valores, significados, saberes y experiencias educativas que dan cuenta de concepciones y prácticas heterogéneas [...] comprenden de distintos procesos e influencias, algunas de gran alcance, y tienen efectos educativos amplios y diversos que, en ocasiones, son contradictorios con los objetivos de la escuela.*” (UPN, 1993, p. 43)

Posteriormente en 1995 tras la actualización del Primer Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios se busca fortalecer el sentido social de las Instituciones de Educación Superior y su vínculo con la docencia y la investigación que en 1999 considera a la extensión de los servicios, la vinculación y la difusión de la cultura cruciales para la formación integral de los estudiantes, para el desarrollo social y económico, además de que se definió su carácter transversal con la docencia y la investigación, en el marco de la evaluación y la innovación (Gutiérrez, Gómez 2019; Ruíz 2011, p. 3).

Citando el Informe de Rendición de Cuentas de la Administración del periodo 2000 y 2006 destaca la UPN como sede del Foro Internacional de Evaluación de la Práctica Pedagógica “*Se participó en la Campaña Nacional para la Diversidad Cultural en México, de manera conjunta con la Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe, CONACULTA, la Dirección General de Educación Indígena, el CIESAS, la Dirección General de Promoción a la Salud de la Secretaría de Salud, la Dirección General de Planeación y Desarrollo de Salud del Consejo Nacional de Población, la UNICEF y la Procuraduría General de Justicia del D.F. con el objetivo de brindar apoyo educativo, de salud y protección de los derechos de los niños de los grupos marginados* (SEP 2006, p. 20)

La Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, en el seguimiento de la *Línea 5* del Programa Institucional de Mediano Plazo 2000-2006 cuya prioridad fue la inversión en Biblioteca y telecomunicaciones para intensificar el uso de los medios electrónicos de comunicación como un elemento que contribuye al fortalecimiento de la educación superior. Además, se participa en la Reunión de Coordinadores de

la Licenciatura en Intervención Educativa, y se ve fortalecido el servicio de Biblioteca Digital para las comunidades siendo que:

"Se digitalizaron 80 documentos y artículos de revistas en texto completo, contenidos en 92 archivos en PDF para apoyo a la LIE, [...] Se hizo la liga a 130 nuevos sitios que ofrecen revistas especializadas en texto completo, así como la consulta a tres diccionarios especializados más y se colocó en los sitios de interés la liga al Anuario Educativo Mexicano." (SEP., 2006, p. 20)

En la Línea 7 del mismo programa cuyo enfoque es revitalizar la vida colegiada para mejorar las condiciones de estudio y la relación entre los miembros de la comunidad menciona el fortalecimiento de la presencia institucional mediante la difusión de sus actividades en torno a la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

Ese mismo año el área de Difusión Cultural consolida la revista *Entre maestros*, edición, volúmenes digitales, memorias, seminarios, coloquios y colecciones de la UPN, logrando convenios con otras editoriales *"en Biblioteca se adquirieron 12 500 volúmenes durante 2005, aumentó la consulta virtual (8 000 personas) y se cuenta ya con 120 equipos de cómputo"* (Moreno 2007, p. 224)

En el Programa Integral de Desarrollo Institucional (PIDI) UPN 2014-2018 no se habla sobre la difusión cultural ni las labores de extensión y difusión universitaria. Se enfoca principalmente en la cobertura, resultados en los aprendizajes de matemáticas, lectura y ciencias del nivel básico nacional, desarrollo y financiamiento del nivel superior, la cultura digital, identidad institucional, entre otras.

Ese mismo año se hace promoción del *Foro Azularte, ubicado en la UPN Ajusco aula 440 como un espacio dedicado a enriquecer la formación integral del estudiante y el aprecio por la cultura a través de diversas actividades especiales [...] se trata de la creación de nuevas estrategias que atiendan la formación de públicos como un proceso paulatino a estimular, acompañar y reforzar constantemente.* (UPN Ajusco 2014, p. 21)

Para el caso de la UPN Veracruz en su Programa Institucional 2017 se propone realizar un fomento a la investigación y divulgación de proyectos de rigor científico. *Además de resaltar la importancia de su producción editorial como parte de las acciones que conforman la función sustantiva de difusión y extensión universitaria [...] asimismo de atender las necesidades de divulgación cultural y científico-*

pedagógicas [...] el establecimiento de metas para el cumplimiento del deber de la universidad como misión social de propiciar el fomento a la reproducción interna de textos para la educación.

En su diagnóstico FODA, señala cuatro *Oportunidades* a destacar en cuanto a medios de difusión y bibliotecas se refiere:

- Tanto la Coordinación como las Unidades Regionales cuentan con un portal institucional de libre acceso en constante actualización.
- Se cuenta con espacios virtuales para emitir revistas, boletines e información que ofrecen la oportunidad de proyectar la universidad y dar a conocer la producción académica.
- Se cuenta con personal académico con la preparación adecuada para producir textos y documentos académicos.
- Libre acceso a bibliotecas, repositorios e información avalada por instituciones educativas de calidad a través de la Internet.

En la UPN Chihuahua en el Plan Institucional 2017-2020, la difusión y extensión universitaria se torna indispensable para atender lo siguiente:

- a) La labor de edición y publicación de productos académicos requerían de un programa editorial;
- b) la promoción de espacios dónde circulen cosmovisiones y haceres culturales desde una perspectiva intercultural;
- c) Se reconoce asimismo que el deporte forma parte del acervo cultural de los pueblos y de la formación integral de los estudiantes,
- d) el fortalecimiento de la identidad universitaria y
- e) apertura de canales de comunicación con empleadores para promover la inserción laboral de los egresados y la vinculación interinstitucional para fortalecer los procesos de prácticas profesionales, servicio social y el intercambio académico en otras universidades.

En cuyas Líneas de acción se incluyen:

- Reactivar la coordinación estatal del deporte.
- Promover las sesiones de video cine.
- Promover eventos de promoción cultural.

Las líneas de acción encaminadas a ampliar los procesos de comunicación de la UPNECH a la sociedad se encuentran.

- a) Promoción de la oferta educativa en tiempo y forma a través de medios de comunicación masiva.
- b) Diseñar e innovar productos de promoción institucional.
- c) Promover espacios de empleabilidad para egresados en colaboración con vinculación.
- d) Adecuar la producción y entrega de materiales atendiendo a la diversidad geográfica y sociocultural de los campus.

3.3 La Difusión Cultural en el Programa Integral de Desarrollo Institucional 2020-2024

Con la intención de conocer la importancia de la difusión cultural en la Universidad es necesario retomar la Misión que rige a la UPN dentro del Programa Integral de Desarrollo Institucional 2020–2024, el cual indica que a partir de las funciones sustantivas de la UPN Ajusco, esta se vincula con el sector educativo, con organizaciones sociales y con instituciones nacionales e internacionales con el propósito de atender la problemática educativa y el fomento cultural, porque está orientada a la formación y desarrollo de profesionales de la educación y a la generación de conocimiento de acuerdo con las necesidades del país, señalando la vital importancia reconocer la vasta diversidad sociocultural.

Vale la pena señalar dos de los principios que inspiran a la UPN: a) *la formación de profesionales de la educación con pensamiento crítico-reflexivo, competencias, habilidades y valores para participar en el desarrollo de una sociedad justa, inclusiva*

y democrática; y b) el fomento de la Interculturalidad en la enseñanza, investigación, difusión y extensión, con reconocimiento a la diversidad, los derechos lingüísticos y culturales de los pueblos y comunidades indígenas. (PIDI 2020-2024)

En este programa se puntualizan la *estrategia y líneas de acción* encaminadas al impulso de la formación integral de los estudiantes por medio del desarrollo de actividades culturales, artísticas y deportivas, así como reafirmar mediante la extensión el compromiso social de la Universidad con sus comunidades de influencia cuyas metas propuestas son:

1. Incrementar 10 por ciento anual el número de servicios de difusión.
2. Aumentar el 20 por ciento anual de las publicaciones e interacciones en redes sociales.
3. Integración del acervo multimedia de la UPN a la plataforma de la Nueva Escuela Mexicana Digital (NEMD)
4. Establecimiento de ocho instrumentos de colaboración para apoyar las actividades de difusión y extensión
5. Implementación de un programa de fortalecimiento de la sala infantil de la Biblioteca Gregorio Torres Quintero denominada *Laboratorio pedagógico para atención de la infancia*.
6. Diseño e implementación de un programa de fortalecimiento de identidad universitaria

Citando a dicho programa se suma la ampliación de la oferta cultural, artística y deportiva cuyas metas son las siguientes:

1. Elaboración de un programa de fortalecimiento para actividades culturales y deportivas de la universidad
2. Establecimiento de dos instrumentos de colaboración para la reinstalación del programa *Turismo universitario*.
3. Desarrollo del programa *vitalicemos la lectura*

4. Generación de cinco proyectos para la difusión, la preservación y la transmisión de la cultura, las tradiciones y los valores comunitarios de acuerdo con un enfoque de igualdad de género e interculturalidad.
5. Desarrollo de ocho ferias del libro como un espacio para promover la lectura, la difusión del libro, distribuir el conocimiento y fomentar la cultura.
6. Realización de 60 talleres de cultura y arte
7. Desarrollo de una plataforma transmedia para difusión de contenidos educativos.
8. Participación en las convocatorias emitidas por la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) a través del circuito deportivo de la Ciudad de México
9. Promoción de 50 actividades deportivas de carácter formativo con perspectiva de género.

Es necesario señalar lo vital que es fomentar el vínculo de la difusión cultural con la investigación y la docencia porque brinda la oportunidad de crear y desarrollar conocimientos para la formación profesional de estudiantes, incluso en otras disciplinas o áreas de conocimiento.

“Para ello se requiere reforzar la divulgación estratégica del conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico a partir de equipos de trabajo interdisciplinarios encaminados a atender de manera integral las demandas culturales, de formación informal, extracurricular y de divulgación del conocimiento (Regil, 2010, p. 20)

3.4 Los 6 ejes de Difusión Cultural

La Universidad Pedagógica Nacional tiene como compromiso con la sociedad desarrollar un plan de extensión y transmisión de los productos culturales en sus diferentes manifestaciones y disciplinas, incluyendo las artes, las humanidades y las ciencias como una extensión de la cosmovisión mexicana que contempla sus tradiciones, costumbres, memoria histórica como parte integral de la formación de profesionales de la educación.

Tal difusión se logra gracias al Departamento de Cultura Artística en conjunto con las Subdirecciones de: a) Fomento Editorial; b) Comunicación Audiovisual; c) y el Área Deportiva de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, organizando labores de promoción y fomento de expresiones artísticas, culturales, humanísticas y tecnológicas que se extienden a partir de sus seis ejes fundamentales:

1. Las artes escénicas, que incluyen el teatro, la danza y el *performance*.
2. Exposiciones de pintura, cartonería, arte conceptual, escultura, de instalaciones multimedia, entre otras.
3. Realización de ciclos de cine mensuales cuyo material está disponible para préstamos sobre algún tema específico dentro del vasto acervo cinematográfico de la universidad.
4. Conferencias mediadas por convenios interinstitucionales didácticos y de valor para la comunidad universitaria
5. Talleres culturales ofrecidos a la comunidad para su desarrollo integral.
6. Música por convenios con instituciones, como la Coordinación de Música y Opera del INBAL y el Conservatorio Nacional de Música, aunado los descuentos de las presentaciones ofrecidas por el convenio con la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México.

3.5 Talleres culturales UPN Ajusco

La UPN Ajusco ofrece una variedad de programas sobre actividades artísticas producto de la labor del Departamento de Difusión Cultural con el propósito de crear y gestionar talleres culturales y cursos vinculados con la escritura, fotografía, dibujo, danza entre otras modalidades, con la misión de promover la formación estética, humanista y deportiva de la comunidad universitaria, la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria expresa que la identidad cultural, el bienestar social y la cultura artística tiene un vínculo estrecho en la formación integral de los estudiantes y el enriquecimiento de la cultura universitaria.

Su misión es “*elevar los estándares de calidad en la oferta cultural de exposiciones, talleres, cursos y puestas en escena de interés artístico nacional e internacional, sin omitir el respetuoso y pulcro desempeño de sus integrantes académicos, técnicos y administrativos en todas las tareas de servicio y apoyo que tienen asignadas*” (UPN 2016)

Los talleres culturales del ciclo escolar 2022-2 que imparte la universidad se llevan a cabo de manera paralela al semestre o ciclo escolar que cursan los alumnos, cada taller otorga una constancia a quienes participen como mínimo 80 por ciento de las sesiones programadas.

3.5.1 Talleres culturales, de expresión escrita y proyectos:

- *Taller de lenguaje audiovisual:* Consiste en el estudio de los planos sonoros cuestiones de la imagen y edición de material audiovisual. Es impartido por el maestro Eduardo Nava Carreón.
- *Taller de cartonería:* Es un lenguaje de expresión mediante la elaboración de figuras y estructuras con técnicas de empapelado, a ella se integra el uso del color, con la intención de llevar las ideas, emociones, pensamientos o significados al plano tangible de la geometría. Se imparte por la maestra Jesica Coronado Zarco
- *Taller de coro:* Se caracteriza por fomentar la seguridad personal, la relación emotiva y humana con los compañeros, formas de expresión vocal y técnicas de respiración para hablar ante el público. La música es vista como una forma de expresión de los sentimientos, dónde se enseñan formas y disciplinas para el canto y es impartida por el maestro Pedro Leandro Díaz.
- *Taller de danza contemporánea:* Es una forma de educación corporal, mental y emocional, a través del movimiento. Actividad de gran relevancia por su convocatoria estética, integralidad educativa y artística. Dónde se aprenden técnicas corporales para hacer movimientos y formas más precisas, saludables y estéticas. Se imparte por la maestra Sonia Pabello Sevilla.

- *Taller de danza folclórica mexicana:* Dirigido a quienes tienen el interés por aprender lo relacionado con la danza, bailes tradicionales y su historia. Se imparte de manera inclusiva, ofreciendo apoyo, tutoriales y retroalimentación para quienes asistan. Se imparte por el maestro Juan Corona Atenco
- *Taller de danzas polinesias:* Tiene la intención de conmemorar la cultura y hábitos de las islas polinesias, y sus técnicas de baile, además de mejorar la condición física como la coordinación en el movimiento corporal, resistencia física y fuerza en las posturas. (Quiroz, 2018) El taller es impartido por la Maestra Araceli Suárez García.
- *Taller ¡Escribe tu tesis!:* Consiste en brindar herramientas para la redacción del proyecto de titulación y escritos académicos. Como la delimitación del tema de investigación, ortografía, redacción, metodología, estructura, contenido, referencias bibliográficas y conexión de ideas. Impartido por la maestra Priscila Saucedo García.
- *Taller de fotografía y vídeo con celular:* En el taller se trabaja con técnicas que contemplan iluminación, color, movimiento de cámara, encuadres, imágenes en movimiento en la construcción de lecturas y narrativas para generar imágenes creativas para la vida profesional y personal. El taller se imparte a alumnos tanto principiantes como avanzados por la maestra Joselyn Diaz Lozada.
- *Taller de producción audiovisual:* Se abordan las bases fundamentales en apreciación de las artes en general y la producción de productos audiovisuales, se estudia a cerca de la historia de estas producciones, criterios de apreciación, aspectos técnicos hasta llevarlo la pantalla por medio de la edición audiovisual para generar voz propia y un producto artístico final dónde se mezclan imágenes y sonidos. Es impartido por el maestro Mauricio Nava García.

3.5.2 Talleres deportivos

- *Clase de acondicionamiento físico general:* Está encaminado al aumento de las capacidades físicas de tonificación para lograr el desarrollo estético, se comprende por actividades físicas de calentamiento, correr o subir escaleras y el salto de cuerda. Es impartido por el maestro Bryann Antwant López Romero.
- *Clase de GAP-Pilates:* consiste en ejercicios de tonificación física, de reactivación de la movilidad, fortalecimiento físico metódicamente a la biomecánica del movimiento, para la activación continua del ejercicio en glúteos, abdomen y pierna. La clase es impartida por el maestro Edgar Velásquez Vargas
- *Clase de Kigong Sonwon:* Compreendida por sesiones de yoga coreana milenaria, de respiración y estiramiento muscular. Impartida por el maestro Edgar Velásquez Vargas
- *Clase de yoga:* Descrito como una práctica milenaria procedente de la India, es difundida por todo el mundo, considerada como patrimonio intangible de la humanidad. Se lleva a cabo la meditación, la práctica de *asanas* o posturas corporales, para llegar al estado de unión, calma y alegría interna, para el equilibrio propio, toma en cuenta cualidades internas o mantras a *Ganesha*. El taller es impartido por la maestra Ana María Ortega Espinoza.
- *Club de Basquetbol.* (no se cuenta con información al respecto)
- *Clase de zumba:* Consiste en ejercicios de acondicionamiento físico y aeróbicos al ritmo de diferentes músicas de Latinoamérica, que ayudan a mantenerse activos, al acondicionamiento físico y la reducción del estrés. Es impartido por la maestra Brisia Janet López Romero.
- *Club de Ajedrez:* Es un juego multidisciplinario con diferentes facetas, tanto deportivas, lúdicas, artísticas e intelectuales para conectar cuerpo y mente; contempla el desarrollo de aspectos físicos, emocionales y sociales. Es impartido por el maestro Juan Gómez Morquecho

- *Club de patines*. Disciplina enfocada en la práctica del patinaje sobre ruedas, dónde se trabajan equilibrio, coordinación y activación física. Es impartida por el maestro Alberto Mendoza Ruiz.
- *Club de Taekwondo*: Es una disciplina procedente de Corea para la defensa personal. En esta se imparten actividades adaptadas a las necesidades, características y cualidades de cada participante, coadyuba en el desarrollo personal, físico e integral dónde se entrenan equipos representativos del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE), se celebran encuentros con otras universidades para el combate deportivo y presentaciones, incluso en el ámbito competitivo. Se trabaja la resistencia, coordinación y reflejos, potenciando las habilidades y confianza de realizar cualquier actividad porque brinda seguridad personal. Sus clases son impartidas por el maestro Alberto Álvarez Carrasco.
- *Club de Taekwondo*: Impartido por el maestro Edgar Velázquez Vargas.
- *Club de voleibol*: La universidad lleva 15 años impartiendo esta disciplina, es una actividad deportiva que requiere paciencia y constancia para trabajar el balón con los brazos. Se imparte por el maestro Carlos Alberto Mendoza Ruiz
- *Taller de prácticas Físicas para la Salud (Iniciación al senderismo)*: Comprendida por actividades al aire libre para mejorar la capacidad aeróbica. Es impartido por el maestro Alberto Álvarez Carrasco

Tanto la institución escolar como el sistema educativo mexicano tienen el deber de facilitar el desarrollo reflexivo de los sujetos sobre el valor de sus interpretaciones y actuaciones ante la realidad. *“El conocimiento científico, así como las creaciones artísticas y culturales o el pensamiento filosófico han de ofrecerse a los alumnos como herramientas útiles para su proceso de reflexión y reconstrucción del pensamiento experimental y espontáneo elaborado en el proceso de socialización.”* (Stenhouse, 1997, p. 25)

3.6 Subdirección de Comunicación Audiovisual

La difusión de la cultura en la universidad se ha adaptado a una serie de cambios tecnológicos en las últimas dos décadas, en la actualidad el uso de medios sociales y el uso de la red en general, ha tendido gran impacto no solamente en la forma que se consume cultura, también ha sido el medio de comunicación, almacenamiento de acervos y desarrollo de plataformas, empleadas para la difusión de material multimedia y se logra principalmente por la participación de la Subdirección de Comunicación Audiovisual (SCA) de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria de la UPN.

Dicha dirección tiene como Misión *“diseñar, producir y transmitir materiales transmediales que fortalezcan las funciones sustantivas de la Universidad (docencia, investigación y difusión), para mejorar la calidad de los servicios educativos ofrecidos. Preservar y difundir el patrimonio audiovisual que genera la Universidad Pedagógica Nacional, en todas sus unidades”* (SCA, 2022)

También se encarga de evaluar recursos audio-escrito-visuales de modelos educativos presenciales, a distancia e híbridos, así como la reincorporación digital en el curriculum, destacando como el nodo de redes académicas en materia de comunicación educativa y de investigación científica en cuanto a imagen, sonido y recursos diversos para reforzar los procesos educativos. Su acervo está a disposición de la comunidad universitaria y el público en general para consulta y difusión, contando con:

- Ocho mil fotografías y negativos
- Más de treinta mil horas de material sonoro y series radiofónicas.
- Cincuenta mil horas de vídeo

Es imprescindible reconocer la importante labor que tiene la dirección en preservar y difundir el patrimonio audiovisual de la universidad y en todas sus unidades, es una forma de conservar en material multimedia eventos, información, saberes históricos entorno a la cultura y la educación que funge como el punto nodal de todas las licenciaturas de la UPN.

Capítulo IV. Propuesta de taller sobre fomento cultural y patrimonio nacional UPN Ajusco

4. Introducción

En este cuarto y último capítulo se presenta la propuesta de un Taller diseñado para el alumnado la UPN Ajusco con el propósito de conocer la importancia que tiene el patrimonio histórico de México en la formación y fortalecimiento de la identidad cultural mexicana además de su difusión y preservación. Conocer que son los bienes materiales e inmateriales, tener un acercamiento a diversas instituciones como el INAH, la ENAH, INBAL y la Secretaría de Cultura, acudir a eventos culturales, museos, presentaciones de libros, recintos históricos, entre otras actividades.

El Taller se conforma por diferentes fases:

- a) La Primera fase es introductoria y corresponde a la explicación y profundización sobre el patrimonio cultural tangible e intangible.
- b) La segunda abarca la importancia de proteger el acervo cultural mexicano, dónde el alumnado investigará sobre la identidad y soberanía mexicana además de las leyes que protegen dicho acervo.
- c) En la tercera fase el estudiantado conocerá algunas de las instituciones y museos encargados de proteger el acervo cultural en la Ciudad de México, se busca realizar recorridos guiados en las mismas y así compartir por medio de tertulias literarias las expectativas y experiencias en tales recorridos;
- d) La cuarta fase está dedicada a la concienciación sobre la preservación y conservación de dicho patrimonio, implica una serie de exposiciones grupales basadas en referencias que describan una situación sobre el tema.
- e) La quinta fase trata sobre la importancia del fomento y promoción cultural en la institución educativa en cuestión, tiene como objetivo que el alumno conozca los diversos talleres y cursos que se imparte tanto en esa institución,

como en otras, en dicha fase se planea que el estudiante asista a obras de teatro, danza, exposiciones de arte entre otras de la ciudad de México;

- f) La sexta y última fase corresponde a la realización de la evaluación del Taller y la autoevaluación, dónde el alumnado exprese lo aprendido dentro del mismo.

4.1 Marco teórico

Los fundamentos teórico-conceptuales necesarios para la realización del Taller parten del entendimiento de las fases del proceso administrativo. Según Reyes Ponce en su modelo contiene seis elementos, cada una responde a una pregunta concreta: *¿qué puede hacerse?, ¿qué se va a hacer?, ¿cómo se va a hacer?, ¿con qué se va a hacer?, ¿se ha hecho? y ¿cómo se ha realizado?* (May J. Romero D. Herrera D. Cruz M. 2021, p. 6-9)

Previsión: Se realiza la interrogante *¿Qué puede hacerse?*, y consiste en la determinación de lo que se desea lograr según: a) el propósito, b) la investigación y c) el desarrollo de alternativas

Planeación: Se cuestiona *¿Qué se va a hacer?, ¿Cómo hacerlo?, ¿Cuándo? Y ¿Dónde?* permitiendo la determinación de cambios concretos en la acción a seguir.

Organización: A partir de la interrogante *¿Cómo se va a hacer?*, se refiere a la coordinación y división de la estructura meramente técnica de la organización y las relaciones que existen entre las jerarquías, funciones y obligaciones individuales.

Integración: Basado en la pregunta *¿Con qué se va a hacer?*, consiste en la obtención de elementos tanto humanos como materiales necesarios para la organización y según la planeación, para que la organización funcione adecuadamente.

Dirección: Se pretende que los grupos e individuos que conforman la organización cumplan y hagan correctamente sus funciones.

Control: Se formula la interrogante ¿Cómo se ha realizado? Y consiste en el análisis de los resultados obtenidos para determinar si cumplieron o no con los objetivos deseados.

Gestión educativa estratégica

Es la capacidad para aprovechar los recursos con los que cuenta la organización, de manera óptima. En ese sentido, la gestión del cambio implica tomar decisiones y obtener información estratégicamente dentro de una organización, la cual se relaciona con el contexto, certificando su viabilidad, crecimiento y supervivencia

Es importante que las organizaciones identifiquen las capacidades que deben adquirir para cambiar sus estructuras, procesos y valores; además de entender la contribución principal de las personas en la gestión del cambio (Christensen & Overdorf, 2000).

Dentro de esta perspectiva, Sandoval (2014), menciona que existen dos aproximaciones dominantes respecto al cambio organizacional. La primera es el cambio planeado, el cual está determinado por la orientación de los procesos de transformación que se dan por el ajuste gradual de las organizaciones. El segundo es el cambio súbito o emergente, relacionado con la capacidad de las organizaciones para responder oportunamente a las situaciones inesperadas que se presentan en su entorno.

Otro enfoque lo tienen Hannan & Freeman (2016), quienes sostienen que el cambio organizacional se puede enfocar desde tres puntos de vista. El primer punto de vista se sostiene en la ecología de poblaciones donde la mayor parte de la variabilidad en las estructuras de las organizaciones se produce por medio de la creación de nuevas organizaciones y formas de organización en sustitución de las antiguas. El segundo, llamado por los autores como la *teoría de adaptación racional*, sostiene que la variabilidad de la organización refleja los cambios en la estrategia y en la estructura en respuesta a las amenazas y oportunidades del ambiente. El tercero, llamado *teoría de la transformación al azar*, afirma que las organizaciones cambian sus estructuras principalmente en respuesta a los procesos endógenos pero tales

cambios están relacionados de forma flexible con los deseos de los líderes y con las demandas y amenazas del entorno.

El Modelo de Gestión Educativa Estratégica según Pozner:

<i>Centralidad en lo pedagógico.</i>	Parte de la idea de que las escuelas son la unidad clave de organización de los sistemas educativos, consiste en la generación de aprendizajes para todos los alumnos.
<i>Reconfiguración, nuevas competencias y profesionalización.</i>	Supone la necesidad de que los diversos actores educativos posean los elementos indispensables para la comprensión de nuevos procesos, de las oportunidades y de las soluciones a la diversidad de situaciones.
<i>Trabajo en equipo.</i>	Que proporcione a la institución escolar una visión compartida acerca de hacia dónde se quiere ir y cuáles son las concepciones y los principios educativos que se pretenden promover. También tiene que ver con los procesos que faciliten la comprensión, la planificación, la acción y la reflexión conjunta acerca de qué se quiere hacer y cómo, para ser efectivos deben desarrollarse de manera colegiada.
<i>Apertura al aprendizaje y a la innovación.</i>	Ésta se basa en la capacidad de los docentes de encontrar e implementar nuevas ideas para el logro de sus objetivos educacionales; así como para romper inercias y barreras, favoreciendo la definición de metas y priorizando la transformación integral. Las organizaciones abiertas al aprendizaje son capaces de encarar y resolver sistemáticamente situaciones adversas, generar nuevas aproximaciones, aprender de la propia experiencia y la de

	otros, y construir conocimiento y trasladarlo a sus prácticas.
<i>Asesoramiento y orientación para la profesionalización.</i>	Consiste en que existan espacios de reflexión para la formación permanente, para pensar el pensamiento, repensar la acción, ampliar el poder epistémico y la voz de los docentes; se trata de habilitar circuitos para identificar áreas de oportunidad y para generar redes de intercambio de experiencias en un plan de desarrollo profesional.
<i>Culturas organizacionales cohesionadas por una visión de futuro.</i>	Sugiere plantear escenarios múltiples ante situaciones diversas, a partir de objetivos claros y consensos de altura para arribar a estadios superiores como institución; donde los actores promuevan una organización inteligente, rica en propuestas y creatividad que estimulen la participación, la responsabilidad y el compromiso compartido.
<i>Intervención sistémica y estratégica.</i>	Supone visualizar la situación educativa, elaborar la estrategia y articular acciones para lograr los objetivos y las metas que se planteen; hacer de la planificación una herramienta de autorregulación y gobierno, para potenciar las capacidades de todos para una intervención con sentido.

Datos extraídos del artículo “Gestión educativa estratégica y gestión escolar del proceso de enseñanza-aprendizaje: una aproximación conceptual. (Farfán y Reyes, citando a Pozner. 2017, p. 49)

El Modelo de Gestión Educativa Estratégica tiene la finalidad de proporcionar a los actores escolares planteamientos o herramientas teórico-prácticas tales como la autogestión, planeación y evaluación para llevar a cabo acciones encaminadas al mejoramiento y transformación de la realidad y su contexto escolar, particularmente de los procesos de enseñanza-aprendizaje, (Farfán y Reyes: Pozner. 2017)

4.2 Contexto institucional y/u organizacional

Uno de los objetivos fundamentales en el diseño de este Taller es la apertura de un espacio de integración universitaria con el propósito de incentivar la inclusión cultural y su fomento, para contrarrestar la exclusión social a partir del establecimiento de vías de aprendizaje y el desarrollo de saberes para la formación cultural, dónde se practique y construya un pensamiento complejo y con conciencia crítica, sensible a los problemas y desafíos que enfrenta el Sistema Educativo Nacional.

Es necesario profundizar en las políticas que intervienen en la participación y puesta en práctica del fomento cultural en instituciones educativas, o en determinados grupos sociales. La educación es una dimensión estrechamente asociada con la cultura, se conforma de un conjunto de creencias, actitudes y percepciones que influyen en la vida académica y social dentro de la diversidad estudiantil.

Con esta se facilita la comprensión de los estilos de vida de una comunidad, así como su historia, costumbres y aportes dentro de un periodo histórico incluyendo las artes. Además, es determinante en el desarrollo humano ya sea conductual, social o económico, no deben existir barreras sociales ni económicas que la limiten. El profesional de la educación al ser intelectual es capaz de dar respuesta a los problemas sociales con mayor asertividad, poniendo en práctica alternativas que gracias a la educación y cultura mismas constituyen los ejes fundamentales en la transformación de su entorno.

4.3 Propuesta de acción

Nombre de la propuesta: “Taller sobre fomento cultural y patrimonio nacional UPN Ajusco”
Descripción: Consiste en la impartición de un curso sobre identidad nacional y patrimonio cultural para el fomento y el cuidado del patrimonio cultural nacional. El Taller se realizará dos veces por semana, con dos horas de duración cada día en un aula con computadora y pantalla para visualización de material audiovisual. Se asistirá a algunas presentaciones de danza y teatro de la Ciudad de México, además la visita al Palacio de Bellas Artes, al Museo Nacional de Antropología, Museo Mural Diego Rivera y al Palacio de Cultura Banamex (Palacio Iturbide)
Objetivo general: Conocer la importancia que tiene el patrimonio histórico de México en la formación y fortalecimiento de la identidad cultural del estudiantado además de su difusión y preservación a favor de fomentar la conciencia histórica.
Objetivos específicos: a. Identificar qué es un bien material e inmaterial b. Conocer la situación actual de los bienes materiales e inmateriales c. Conocer la importancia que tiene el patrimonio histórico de México en la formación y fortalecimiento de la identidad cultural mexicana además de su difusión y preservación. d. Lograr el aprendizaje cooperativo y aprendizaje basado en proyectos e. Fomentar el intercambio de experiencias e ideas.
Público objetivo: Está dirigido al estudiantado de la universidad

Número de participantes:

Mínimo 5

Máximo 20

Metodología:

El taller se desarrolla por medio de exposiciones, además se darán definiciones conceptuales sobre el patrimonio cultural en sus diversas manifestaciones, se harán mesas de debate para intercambiar experiencias y puntos de vista de lo aprendido a partir de la visita a algún patrimonio histórico de la ciudad.

4.4. Fases y puntos clave de la propuesta

Se propone llevar a cabo la aplicación del curso dentro de un plazo de dos meses. Las clases se impartirán los martes y jueves de cada semana con una duración de dos horas respectivamente.

Fase1: Introducción

- ¿Qué es el patrimonio cultural tangible e intangible?
- Exposición descriptiva de los tipos de patrimonio cultural más importantes de México

Fase 2: La importancia de proteger el patrimonio cultural

- Exposición sobre Identidad y soberanía mexicana
- Investigación sobre la importancia del patrimonio cultural.
- Leyes que protegen el acervo cultural mexicano

Fase 3: Instituciones encargadas de proteger el acervo cultural

- Exposición sobre el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)

- Recorrido por el Museo Nacional de Antropología de las colecciones Arqueológica y Etnográfica.
- Se compartirán en un debate las experiencias vividas durante el recorrido al Museo Nacional de Antropología

Fase 4: La importancia de la preservación y conservación del patrimonio cultural

- Exposición al grupo sobre la conservación y preservación del patrimonio cultural mexicano.
- Búsqueda de notas periodísticas referentes al tema

Fase 5: La promoción cultural

- Se explicará sobre la importancia el fomento y promoción cultural en la Ciudad de México
- Asistir a la presentación de la obra de teatro “X”

Fase 6: Evaluación

En detalle se describe una planeación como anexo en el presente trabajo.

Conclusión

La educación en México puede ser entendida como un proceso cultural porque está en gran medida influenciada por el entorno, en un tiempo y espacios determinados que históricamente han sido componentes no solamente en los procesos de aprendizaje, además de esos mismos entornos y los diversos enfoques pedagógicos que se han desarrollado a favor de la formación integral del ser humano.

La cultura ha fortalecido a la educación de manera sinérgica a medida que entendemos la realidad por medio del pensamiento crítico y reflexivo, gracias a ello el ser humano ha sido capaz de promover la diversidad cultural al reconocer que las personas, junto con su cultura y cosmovisión son diferentes unas de otras, en un

mundo cada vez más diversificado que lo hace complejo de comprender, como menciona Edgar Morín (1994) se requiere propiciar el pensamiento complejo para que el conocimiento no esté dividido, ni parcelado, ni sea proclive al reduccionismo, reconociendo lo inacabado e incompleto de todo el conocimiento a favor de sustituir paradigmas de disyunción/reducción/unidimensionalización por el paradigma de distinción/conjunción, de distinguir sin desarticular y de asociar sin identificar o reducir.

Esta forma de percibir la realidad es necesario analizar la aceleración de la globalización, la profunda desigualdad de nuestro país, dónde la tecnología no es sinónimo de desarrollo social, un gran porcentaje de quienes las ostentan, entre ellas empresas de las grandes industrias, las emplean para fines personales, ya sean para lucrar de ellas, influenciar a las sociedades al derroche y al consumismo, imponer una cultura con estándares de orden mundial y las tendencias de cambio que de ella deriva, incluso la ingeniería social, afectando a las esferas de la sociedad más vulnerables, en el cual existen crisis de diversa índole, como la cobertura en educación, el abasto alimenticio equitativo y brindar salud de calidad para todos.

Esas son algunas de las obligaciones que el Estado debe cumplir, por ser consideradas necesidades básicas no solo para el desarrollo del ser humano sino también para su existencia y forman parte de los objetivos prioritarios del Programa Sectorial de Cultura 2020-2024 en los cuales se contempla el lenguaje, la creación de la cultura y las artes, todo lo relacionado con la promoción y preservación del acervo cultural tanto el construido como el natural, así como los derechos de autor, la identidad tanto individuales como colectivas, a favor del disfrute de la cultura y a su vez al impulso del desarrollo, la protección y conservación de la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales.

Es indispensable como profesionales de la educación adquirir los conocimientos necesarios para atender problemas de la educación en nuestro país, al comprender que nuestra sociedad es culturalmente diversa se logran identificar las oportunidades y desafíos de la actualidad en materia educativa con mayor asertividad. La diversidad cultural es una de las características esenciales de toda

sociedad, su comprensión requiere personas creativas, capaces de innovar y reflexionar sobre las tensiones y conflictos entre las culturas, sus choques y diferencias determinan las acciones que se deben emplear en la intervención de dicho proceso social en la búsqueda por revertir y prevenir la precariedad y las disparidades sociales surgidas de la cada vez más remarcada división social.

Es necesario que el licenciado de la Universidad Pedagógica Nacional sea capaz de promover la apropiación de la cultura con sentido crítico, reflexivo y humanista, de vincular las artes con el aprendizaje y la enseñanza, fomentar el respeto a la diversidad cultural, basado en los derechos humanos, además de valores y actitudes a favor de su formación integral y profesional.

Esta formación del sujeto se ve dificultada por otros aspectos de su vida académica, al ingresar a la UPN muchos jóvenes presentan sesgos en la lectura, comprensión de textos y redacción de los mismos, aunado a la forma de investigar y el creciente desencanto por la política, la negación a pertenecer a alguna institución con una determinada organización social tradicional, incluso el ejercicio del voto en las elecciones de sus representantes y la poca participación en eventos culturales tanto en la Universidad como fuera de ella.

Otro fenómeno identificado en cuanto al sentido de pertenencia de la persona, esta su participación dentro de las redes sociales, dónde cada uno es libre, en cierta medida, de compartir los temas de su interés, aún dispuesto a seguir las normas de convivencia con agrupaciones o comunidades específicas, al explorar los medios sociales, que fungen como eje del sistema de comunicación, sin importar su nacionalidad, incluso el lenguaje es que los sujetos interactúan con otras culturas en esta época de transformaciones tecnológicas.

Aguirre (1957) define el contacto entre culturas como un proceso de aculturación revolucionaria y rápida dónde una cultura en proceso de cambio es impactada por otra tecnológicamente superior, dónde el contexto histórico es la clave para definir el mecanismo mediante el cual se lleva a cabo esta forma de transformación violenta, que involucra el conocimiento de la condición original de las culturas en

conflicto a partir de un punto cero en la reconstrucción histórica objetiva gracias al método etnohistórico.

En la actualidad los medios sociales han sido una ventana a la diversidad cultural global, independientemente de si éste es uno de sus objetivos, ha sido también un medio para la imposición de formas de pensamiento, ideologías, estilos de vida, entretenimiento, sociabilidad y tendencias de la clase dominante, este fenómeno denominado como *hegemonía cultural* es descrito por Gramsci (1967) como una forma de dominio de una clase dominante sobre toda la sociedad. Para el autor todos son intelectuales en diferente grado, los denomina como organizadores de la vida social, importantes para la creación de la cultura, dónde la política y la revolución son partes fundamentales de sus vidas

Es necesario reflexionar sobre los efectos de cultura hegemónica de la actualidad, de cómo se van popularizando y reproduciendo el consumismo, el pensamiento simplificador, la superficialidad y el individualismo principalmente dentro de los grupos y comunidades juveniles. Dicha reproducción no se lleva a cabo por sí misma, como lo menciona Bourdieu (1917) cuando el sujeto conforma su capital cultural éste se hereda de generación en generación como un instrumento de poder de cualificaciones intelectuales que se acumulan desde el núcleo familiar dónde se distribuye y se perpetua por medio de estrategias de reproducción siempre sujetas a cambios y transformaciones.

Es importante reflexionar sobre los hábitos y consumo cultural de los estudiantes de la UPN Ajusco principalmente en el uso que tienen en los medios sociales y de entretenimiento, tener en cuenta que existen motores de búsqueda de las grandes empresas como Google, redes sociales como Facebook y Twitter y espacios de entretenimiento como YouTube que poseen *algoritmos* que controlan en gran medida la publicidad y fija los parámetros que califican los contenidos que se comparten y publican en dichas plataformas. Estos algoritmos aprenden sobre el uso que les da el consumidor a tales medios sociales, provocando que este recomiende a sus audiencias, qué consumir para garantizar su permanencia y pasar más tiempo conectado a tales medios sociales.

Este fenómeno de perpetuar la cultura dominante ha sufrido transformaciones en la última década, como menciona Bourdieu y Passeron (1996) en su libro *“la reproducción Elementos para una teoría del sistema de enseñanza.”* el control de las masas ya no recae en las organizaciones eclesásticas, ni tampoco en la Escuela, ahora son las industrias del entretenimiento quienes influyen en cierta medida el comportamiento, hábitos y consumo del individuo.

Se ha visto que cierto número de *influencers*, cuya fama les ha permitido compartir ideas, estilos de vida, creencias y modas a miles e incluso millones de seguidores con intención de entretener y acaparar audiencias. Sin embargo, existen canales dedicados a propiciar sesgos cognitivos, como noticias falsas, pseudociencias, pensamiento mágico, que son parte de una especie de “infodemia”, producto de la reproducción y “viralización” de contenidos anteriormente dichos en detrimento del pensamiento crítico y reflexivo. Tienden a no ser objetivos ni imparciales y su fundamentación está dotada de cargas valorativas propias, no comprobadas científicamente, basadas en juicios y tendencias a pesar de no contar con una formación profesional en la materia comparten tales contenidos sin restricciones y sin valoración de las consecuencias

Es imprescindible que se contemplen estos fenómenos sociales y el impacto que tiene en los estudiantes y en la sociedad, ¿realmente las audiencias se preguntan sobre lo que consumen? ¿cuál es la intención de crear esos contenidos? En una sociedad consumista todo es proclive a ser mercantilizado incluso las ideas, estas se recrean y adaptan al público para que les parezca atractiva y sea consumible pero no necesariamente supe la función de satisfacer alguna necesidad, como menciona Bauman (2022) debe permanecer la insatisfacción para que el mercado continúe generando ganancias, un consumidor satisfecho es una amenaza para la empresa, por otro lado, el que favorece a la empresa es el sujeto consumista y enajenado.

Este pensamiento se ha ido subsumiendo al mercado, en su mayoría los productos que se pretenden comerciar basan sus anuncios en fomentar que el consumidor necesita dicho producto, se “vende la idea” de que el sujeto carece de belleza,

inteligencia, sociabilidad, estatus social, bienes materiales, pertenencia a un grupo social o ideología para vender algo que realmente no es necesario ni indispensable para el sujeto-objetivo. La tarea consiste en engañar y manipular a las personas a que adopten una cultura consumista, como menciona en el mismo libro Bauman, se crea una necesidad “artificial” la cual pueda ser satisfecha con mercancías que no necesitamos pero que se venden de tal forma que parezcan una necesidad primaria o natural.

Las crisis son vitales para el capitalismo y la pandemia no fue ninguna excepción, la cuarentena trajo consigo un fenómeno que condujo a miles de consumidores a las aplicaciones y plataformas de internet dónde se comparten contenidos multimedia en su mayoría de entretenimiento. Por el contrario, diversas actividades culturales fueron desplazadas durante el confinamiento, los hábitos de consumo sufrieron modificaciones drásticas incluso después de la contingencia sanitaria por Covid-19, gran parte de las audiencias mostraron gran interés por consumir películas, series, *streaming* y por otra parte redes sociales de empresas estadounidenses, japonesas y chinas quienes dominan la industria del entretenimiento por medio de monopolios comerciales.

Hoy más que nunca se torna imprescindible para el estudiantado reflexionar sobre la cultura propia y la realidad que se vive en el sistema educativo y el país en general, de la necesidad construir una contracultura compuesta de pensamiento liberador, reflexivo y emancipador a favor de las expresiones artísticas, la difusión del patrimonio nacional y cómo este debe ser preservado y protegido. Para lograrlo es necesario que se involucre la comunidad universitaria y se incentive a conocer la vasta diversidad cultural de nuestro país, los diversos lenguajes de expresiones artísticas y deportivas, teniendo presente que la cultura es un Derecho Universal.

Invitar a la comunidad universitaria a que participe en los talleres porque dan la posibilidad de que quienes participen se apropien de saberes y conocimientos para el mejoramiento de la condición física, habilidades de cartonería, expresiones de baile y danza tradicionales de nuestra cultura o de otra, la fotografía y la creación

de contenido multimedia, habilidades en el ajedrez, deportivas y de competición, incluso de canto, son algunas de las posibilidades.

En la universidad se difunde y comparte todo tipo de información referente a los eventos que se llevan a cabo, como *Cineclub* que presenta películas cada mes, se promueven pases gratuitos a las Muestras Internacionales de Cine en la Cineteca Nacional, también se publica el cartel "*La Ruta*" dónde se comparte información sobre los recintos culturales dónde se presentan exponentes de la música, como la Orquesta de Cámara de Bellas Artes, la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, de danza como la "*Travesía*" del Teatro de la Danza en el Centro cultural del Bosque, presentaciones de teatro como el viaje del corazón, en el Teatro el Granero Xavier rojas, actividades en museos como "*Un millón setecientos sesenta y cuatro mil*" del museo Anahuacalli y eventos especiales como "*Mexicráneos*" presentado en el parque Bicentenario CDMX en el 2022.

Los mismo ocurre con la divulgación de los talleres o las presentaciones de libros, que se comparten en redes sociales y se hace visible en carteles puestos al interior de las instalaciones, a pesar de ello la presencia de los estudiantes es todavía escasa, la asistencia a esos eventos es regular y requiere de la participación conjunta de la Comunidad Universitaria.

Como parte de este trabajo recepcional se hace una propuesta a favor del área sustantiva de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, consiste en un Taller sobre fomento cultural y la defensa del patrimonio nacional compuesta por seis fases con actividades y objetivos específicos en la materia, se pretende enseñar a los participantes la importancia de fomentar la cultura, preservar el acervo cultural y las diversas formas de representación. Son una serie de actividades que involucra la participación individual y colectiva mediante debates y lluvias de ideas.

Se expondrán temas referentes a la identidad, derechos culturales, memoria y conciencia histórica, diversidad cultural, los bienes tangibles e intangibles que conforman el patrimonio nacional cultural y como este es preservado y difundido gracias a instituciones como el INBAL, el INAH y la ENAH, se recomienda entre

estas actividades realizar recorridos a museos como el Palacio Iturbide, el Museo Nacional de Antropología e Historia, en sus colecciones de arqueología y etnografía, el Museo Nacional de las Culturas del Mundo, el Palacio de Bellas Artes, el Museo Diego Rivera, el Museo Frida Kahlo, el Museo Dolores Olmedo, el Museo de Culturas Populares o el Museo Frans Mayer para que el estudiante reflexione sobre los murales de artistas como David Alfaro Siqueiros, Diego Rivera, José Clemente Orozco o Rufino Tamayo porque sus obras son un referente del contexto histórico de la sociedad mexicana.

El Taller también incluye actividades de elaboración de material multimedia, murales, posters, fotografía u otra forma de expresión que consideren pertinente, se irán presentando durante el curso. Al final de éste se presentará un vídeo con intención de exponer todo lo aprendido y las experiencias vividas por cada equipo participante.

La formación integral del sujeto consta de exponer a los alumnos a la cultura para acercarlos a percibir la realidad de un mundo que sufre transformaciones vertiginosamente, proclive a constantes crisis, de diferencias económicas, ideológicas, sociales y ecológicas muy remarcadas entre los grupos provocando conflictos, desigual y contradictoria, demanda personas con conciencia histórica-social, porque los fenómenos sociales son un proceso histórico que requiere ser analizado para dar respuesta a lo que ocurre en la actualidad y abrir paso al cuestionamiento y la reflexión. Aunado a ello los conocimientos necesarios que le permitan afrontar los desafíos con mayor asertividad y compromiso social hacia una sociedad culturalmente diversa e incluyente en favor del cumplimiento de los Derechos Humanos

Referencias

Aguirre, A. (Ed.) (1982) Los 60 conceptos Claves de la Antropología cultural. DAIMON.

Aguirre, G. (1957) El proceso de aculturación, UNAM.

Álvarez, M. (2006). Manual de Planeación Estratégica, Panorama Editorial.

Ander-Egg. E., (2005) El proceso de globalización en la cultura, CONACULTA

ANUIES (1995) El papel de la Difusión Cultural y Extensión de los Servicios en las Universidades Públicas, Revista de educación superior número 93 (24). Recuperado de:

<http://publicaciones.anui.es.mx/acervo/revsup/res093/txt7.htm#6>

----- (1995) Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios, Revista de educación superior número 95 (24). Recuperado de:

<http://publicaciones.anui.es.mx/acervo/revsup/res095/txt9.htm>

----- (2019) Programas y proyectos, Difusión cultural y divulgación científica, [Fecha de Consulta el 29 de octubre de 2022] Recuperado de:

<http://www.anui.es.mx/programas-y-proyectos/proyectos-academicos/difusion-cultural-y-divulgacion-cientifica>

Bauman Z., (2021) Mundo de consumo. Paidós.

----- (2022) Vida de Consumo. Consumismo *versus* consumo. Fondo de Cultura Económica.

Bernal A. (2019) Vinculación y Extensión Universitaria y su contribución con el entorno. Nayarit ECORFAN. P 17-18. Recuperado de:

https://www.ecorfan.org/collections/nayarit-2019/T1_Vinculaci%C3%B3n_y_Extensi%C3%B3n_Universitaria_y_su_contribuci%C3%B3n_con_el_entorno/T1_Vinculaci%C3%B3n_y_Extensi%C3%B3n_Universitaria_y_su_contribuci%C3%B3n_con_el_entorno.pdf

Bikker G., (2020) *State of Mobile 2022: Market Spotlight on México Report*, México, Top Breakout Entertainment Apps by Consumer Spend in 2021, recuperado el 09 de octubre de 2021, de:
<https://www.data.ai/en/insights/market-data/mexico-mobile-market-spotlight-2022/#:~:text=New%20data%20from%20data.ai,store%20consumer%20spend%20in%202021.>

Bourdieu, P. (1990) *Sociología y cultura*. Grijalbo / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

----- (1997) *Capital cultural, escuela y espacio social*, Siglo XXI

----- (1998) *La dominación masculina*, Anagrama

----- y Passeron, J-C (2003) *Los Herederos. Los estudiantes y la cultura*
Siglo XXI

Bruner J. (1997) *La Educación puerta de la cultura*. Cultura, mente y Educación, Visor.

Campaña Nacional por la Diversidad Cultural de México (2009)., *La diversidad Cultural, Lineamientos para la Operación del Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México*.

Cárdenas, M. (2021) *Encuesta sobre discriminación en la Ciudad de México*, Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México., Gobierno de la Ciudad de México, recuperado de:
<https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/EDIS-2021-26Nov21.pdf>

Carli S. (2008) *Manifiesto Luminar de la Reforma Universitaria*, Federación Universitaria de Córdoba, 1918, *Transatlántica de educación* Núm. 5 P. 38 Consultado el 29 de octubre 2022 Recuperado de
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3036611.pdf>

- Celis D. (enero de 2022)., El patrimonio cultural de Banamex, a capilla, El financiero Consultado el 12 de octubre de 2022, recuperado de:
<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/dario-celis/2022/01/13/el-patrimonio-cultural-de-banamex-a-capilla/>
- Coordinación de Difusión Cultural UNAM, (2020) Encuesta Nacional Sobre Hábitos y Consumo Cultural 2020, recuperado de:
<https://cultura.unam.mx/EncuestaConsumoCultural>
- Cristiá B., (2022) *Apropiación cultural como injusticia epistémica. Sobre el problema de hablar por otros*. Universidad de Costa Rica, Revista Filosofía UIS, Vol.21 (1) Recuperado de. <https://doi.org/10.18273/revfil.v21n1-2022004>
- D'Andrea R., Zubiría, A. Sastre Vázquez, P. (2001). Reseña Histórica de la Extensión Universitaria. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Delors, J. (1994). "Los cuatro pilares de la educación", La Educación encierra un tesoro. El Correo de la UNESCO
- Diario Oficial de la Federación, (Julio 2020) Programa Sectorial de Cultura 2020-2024, Secretaría de Cultura, PROGRAMA SECTORIAL DERIVADO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2020-2024
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596142&fecha=03/07/2020#gsc.tab=0
- Difusión Cultural (2016) Los seis Ejes de Difusión Cultural, Consultado el 12 de noviembre de 2022 en:
<http://blue.northcentralus.cloudapp.azure.com/cultura/index.php/difusion-cultural/los-6-ejes-de-difusion-cultural/17-difusion-cultural>
- DOF (1992) Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Gobierno de México

Douglas M. y Isherwood B. (1979) El Mundo de los bienes, hacia una antropología del consumo. Grijalbo

ENAH (2022), Admisión a los posgrados ENAH, Instituto de Antropología e Historia, Gobierno de México, Consultado el 03 de septiembre de 2022, recuperado de: <https://www.enah.edu.mx/index.php/posgrados2022>

Farfán M. y Reyes I. (2017) Reencuentro: Gestión educativa estratégica y gestión escolar del proceso de enseñanza-aprendizaje: una aproximación conceptual, *Gestión educativa estratégica*. Burocratización de la Educación Superior Pública, p. 43-49. Recuperado el 13 de noviembre de 2022 de: <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/download/917/912/#:~:text=A%20continuaci%C3%B3n%20se%20transcribe%20la,aprendizajes%20para%20todos%20los%20alumnos.>

García, N. (1999) El consumo cultural: una propuesta teórica. El consumo cultural en América Latina. Convenio Andrés Bello.

Gobierno de México (enero 2014) 5 datos acerca del Conaculta, Presidencia de la república EPN, Blog <https://www.gob.mx/ePN/articulos/5-datos-acerca-del-conaculta#:~:text=Su%20fundaci%C3%B3n-,El%207%20de%20diciembre%20de%201988%20se%20declar%C3%B3%20en%20el,la%20Secretar%C3%ADa%20de%20Educaci%C3%B3n%20P%C3%ABlica.>

Gramsci A. (1967) La formación de los intelectuales, Grijalbo.

Gutiérrez C. y Gómez M., (2019) La Difusión, la Extensión y la Vinculación Universitaria frente a la Responsabilidad Social en la Universidad Pedagógica Nacional: una discusión necesaria, XV Congreso Nacional de Investigación Educativa, COMIE.

Hierro, G. (1980) GRAMSCI Y LA EDUCACIÓN La formación de los Intelectuales, UNAM, recuperado de: <http://publicaciones.anuies.mx/acervo/revsup/res038/txt2.htm>

Hopenhagen, M. y Sojo A. (2011) Sentido de pertenencia en sociedades fragmentadas, “13. Juventud y cohesión social: una ecuación que no cuadra. CEPAL, Siglo XXI. P.283-299, recuperado de:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2027/S306983S4782011_es.pdf?sequence=1

INEGI (2021) Comunicado de Prensa, cuenta satélite de la Cultura de México 2020, Consultado el 10 de octubre de 2022 en:
<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/cultura/CSCltura2020.pdf>

----- (2022) Estadísticas a Propósito del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, comunicado de prensa No. 430/22 8 de agosto de 2022 página 1/7

----- (2022) Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuentes y metodologías. Cuenta Satélite de la Cultura de México 2017. Año Base 2013. Recuperado de:
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_PueblosInd22.pdf

Osorio, J. (2016) Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento. Fondo de Cultura Económica.

Kemp, S. (2022) Datareportal, *Digital 2022: Mexico*, consultado el 10 de octubre de 2022, en: <https://datareportal.com/reports/digital-2022-mexico?rq=Digital%202022%20Mexico>

López, D. (2013) “*Los lenguajes artísticos y el contexto cultural como estrategia de mediación pedagógica y social para la integración de la escuela y la familia en beneficio de la infancia*” P. 54–57, Universidad Tecnológica y Pedagógica de Tunja. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4814906.pdf>

- May J. Romero D., Herrera D. y Cruz M. (2021) El Proceso Administrativo. Temas de Administración, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche.
- Mc Gregor J., Sánchez, A. y Chaves, P., (2014) Transformar la realidad social desde la cultura: planeación de proyectos culturales para el desarrollo. P.10–15. Intersecciones 34. Recuperado de:
https://mexicox.gob.mx/assets/courseware/v1/752cf0be8506e22b8914558daefaf5c0/asset-v1:SC+PDPD18111X+2018_11+type@asset+block/Los_proyectos_culturales.pdf
- Monferrer, D. (2013) 1. Concepto de Marketing, *Fundamentos de marketing*, No 74, Recuperado de:
<http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/49394/s74.pdf>
- Morduchowicz, R. (2008) Los jóvenes y las pantallas. Nuevas formas de sociabilidad, Gedisa.
- Moreno, P. (2007) Proyecto académico y política educativa en la Universidad Pedagógica Nacional 1978-2007 Una visión retrospectiva. más textos. ----- (2021), UPN 1978-2018: pasado, presente y futuro, UPN.
- Morín, E. (1994) Introducción al pensamiento complejo, Epistemología de la complejidad, Ciencias cognitivas. Gedisa.
- Movimiento Nacional por la Diversidad Cultural de México (2008), Campaña Nacional por la Diversidad Cultural de México, La Diversidad Cultural, Marco Conceptual (2009).
- Navarro, B. (2004). Retos de la difusión cultural en el actual contexto universitario. Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios, (39),79-84. [fecha de Consulta 3 de noviembre de 2022, Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34003910>

- Piga, D. (1972) La Difusión Cultural y la Extensión Universitaria en el Cambio Social de América Latina. II Conferencia Latinoamericana de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, p.97-98 UNAM Dirección General de Difusión Cultural (DGDC).
- Presentación, La Escuela Nacional de Antropología e Historia, Gobierno de México, recuperado de: <https://www.enah.edu.mx/index.php/acerca-enah/presentacion-a-enah>
- Profeco, (2006) Guía de Procedimientos de Publicidad Engañosa, Subprocuraduría de servicios,
- Programa Estratégico de Cultura y Arte con infancias y Juventudes 2020-2024 “*Alas y Raíces*” .1.1 La política cultural de atención a las infancias en México, Dirección General de Vinculación Cultural.
- Quiroz, V. (2018) Blog de Promoción Cultural, *¿Qué tanto conoces sobre la Polinesia?* Recuperado de: <https://cultura.upnvirtual.edu.mx/index.php/promocion-cultural/blog/858-que-tanto-conoces-sobre-la-polinesia>
- Radakovich, R. y Wortman A. (2019) Mutaciones del consumo cultural en el siglo XXI: Tecnologías, espacios y experiencias, Teseo.
- Regil, L. (2010). “La Difusión Cultural Universitaria: entre el ocaso y el porvenir”. Revista Universitaria No. 03, P. 4-20, recuperado el 12 de noviembre de 2022 <http://educa.upnvirtual.edu.mx/educapdf/rev3/regil-003.pdf>
- Reguillo, R. (2000) Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Norma.
- Rio, G. (septiembre 2019) Cambiar el paradigma cultural en México, Periodismo del sector cultural grecu, Pasolibre, recuperado de: <https://pasolibre.grecu.mx/cambiar-el-paradigma-de-la-gestion-cultural-en-mexico/>

- SCA (2020) Subdirección de Comunicación Audiovisual de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria de la UPN [Consultado el 16 de noviembre de 2022) Recuperado de:
<https://audiovisual.upnvirtual.edu.mx/index.php/comunicacion-audiovisual/informacion>
- SEP (2006) Informe de Rendición de Cuentas de la Administración 2000–2006, Universidad Pedagógica Nacional, P. 20 recuperado de:
<http://transparencia.ajusco.upn.mx/docs/15informes/2006/informe-rendicion-de-cuentas-administracion-publica-federal-2a-etapa-v-publica-261006.pdf>
- Stenhouse, L. (1997) Ideología, pensamiento y educación. Cultura y Educación. Morrón,
- Tünnermann, C. (1978) El nuevo concepto de extensión universitaria y difusión cultural y su relación con las políticas de desarrollo cultural en América Latina, Anuario de Estudios Centroamericanos Núm. 4 P. 93-126
Consultado el 01 de noviembre de 2022. Recuperado de
<https://dialnet.unirioja.es/metricas/documentos/ARTREV/5075769>
- UDUAL (1949), Congreso de Universidades Latinoamericanas: Actas del primer Congreso de Universidades latinoamericanas, P. 143-145, Universidad de San Carlos.
- UNESCO (2014), Participación Social, Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo. P. 84. AECID.
- UPN Ajusco (1993) Proyecto Educativo 1978-1993 Consejo Académico, Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria, Universidad Pedagógica Nacional.
- (2020) Programa Integral de Desarrollo Institucional 2020-2024, Universidad Pedagógica Nacional.
- (2022) Talleres Culturales, Talleres artísticos 2022-2, [Consultado el 12 de noviembre de 2022] recuperado de:

<https://cultura.upnvirtual.edu.mx/index.php/talleres-culturales/1449-talleres-artisticos-2022-2>

------(2022) Talleres Deportivos, Actividades deportivas 2022-2,

[Consultado el 12 de noviembre de 2022] Recuperado de:

<https://deportes.upnvirtual.edu.mx/index.php/talleres-deportivos/482-actividades-deportivas-2022-2>

------(2022, 21 enero) Presentación de los talleres artísticos y deportivos |

Semestre 2022-1 [Vídeo consultado el 14 de noviembre de 2022],

Recuperado de:

https://www.youtube.com/watch?v=zY2TkY8clH4&list=RDCMUC4EPo_FWk_oaVU79Ao4JVq3A&start_radio=1&t=6057s

UPN Chihuahua (2017) Plan de Desarrollo Institucional 2017-2020, UPNCH, p. 50-53.

UPN Veracruz (2017) Programa Institucional (Prol) 2017-2018, Coordinación de Unidades Regionales de la Universidad Pedagógica Nacional, SEV. p 87, 44

Vargas, M. (2018) La civilización del espectáculo. Penguin Random House Grupo Editorial.

Velázquez, M. (2008). La construcción de la imagen de México en Estados Unidos desde una perspectiva de riesgo. *Frontera norte*, 20(39) Recuperado en 09 de octubre de 2022, de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722008000100002&lng=es&tlng=es

Vygotsky, L. (1978) El desarrollo de los procesos psicológicos superiores, Internalización de las Funciones Psicológicas Superiores. Grijalbo.

Zaid, G. (2022) Consumo cultural, Letras libres, No. 284, p.54-55, Recuperado en 10 de octubre de 2022. <https://letraslibres.com/wp-content/uploads/2022/07/convivio-zaid-esp.pdf>

Anexos:

Anexo 1 Encuesta sobre hábitos y consumo cultural 2022

El siguiente cuestionario tiene la intención de conocer la situación actual de los alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional sobre sus hábitos y consumo cultural. No se requiere ningún dato personal, ni correo electrónico. La información obtenida es confidencial y será utilizado exclusivamente para fines estadísticos.

Semestre: _____ Licenciatura: _____

1. ¿Cuál es su género?
2. ¿Cuáles de las siguientes actividades son su preferencia? *(puede marcar más de una opción)*
 - a) Visitar museos
 - b) Ir a obras de teatro
 - c) Ir a presentaciones de danza
 - d) Ir al cine
 - e) Ir a conciertos
 - f) Ir a librerías
 - g) Ir a bibliotecas
 - h) Ir a presentaciones de teatro
 - i) Ir a mercados artesanales
 - j) Visitar recintos arqueológicos
 - k) No realizo actividades culturales
3. ¿Considera importante participar en actividades culturales para su formación académica?
 - a) Muy importantes
 - b) Algo importantes
 - c) Poco importantes
 - d) Nada importantes

e) No sé

4. ¿Con qué frecuencia realiza las siguientes actividades?

Actividad	Mucho	Algo	Poco	Nada
Leer				
Escribir				
Tomar fotografía o video				
Tocar algún instrumento				
Hacer Artesanías				
Hacer Teatro				
Cantar				
Bailar				
Artes visuales (pintar, dibujar, escultura)				

5. Durante el confinamiento, ¿Cuál de las siguientes actividades realizó con mayor o menor frecuencia?

Actividad	Mucho	Algo	Poco	Nada
Ver televisión				
Socializar en línea o por teléfono				
Ver películas o series				
Leer un libro				
Ver obras de teatro en línea				
Utilizar redes sociales				
Tomar cursos en línea				
Jugar videojuegos				
Visitar museos de forma virtual				
Ver podcast				

Ver presentaciones de libros en línea				
Visitar museos de manera virtual				
Otro (<i>mencione cual</i>)				

6. ¿Cuál de las siguientes redes sociales utiliza actualmente? (*puede marcar más de una opción*)
- Instagram
 - Tiktok
 - Facebook
 - WhatsApp
 - Snapchat
 - Twitter
 - LinkedIn
 - Telegram
7. ¿Existe alguna dificultad por asistir a este tipo de eventos?
- Falta de tiempo
 - Desinterés
 - Falta de recurso económico
 - Contingencia sanitaria por COVID 19
 - Poca difusión
8. ¿Conoces los talleres que imparte la Universidad Pedagógica Nacional
9. ¿Te interesaría participar en algún taller?
10. ¿Pertenece a algún taller, cuál?

Anexo 2

Planeación del taller sobre fomento cultural y defensa del patrimonio nacional

Seguimiento de actividades y objetivos por sesión

Periodo: febrero – marzo de 2023-1	Turno:
Nombre del aplicador:	Grupo:

Se llevarán a cabo dos sesiones por semana en un periodo de dos meses, con duración de dos horas los martes y jueves como se enumera a continuación.

Fases	Actividades	Objetivo
Fase1: Introducción	Martes 1. Se realizará la introducción del taller donde se abordará el objetivo de este y las características principales que lo conforman. 2. Presentación de los participantes ante el grupo para conocer qué se espera del taller y explicación de sus puntos de vista respecto a los objetivos compartidos.	Conocer las características de taller. Tener una concepción clara de lo que es el fomento cultural y el patrimonio nacional.
	Jueves 1. Lectura grupal del poema “ <i>Suave patria</i> ” de Ramón López Velarde, seguido de la explicación delo comprendido por cada participante. 2. Se abordará el tema de patrimonio tangible y patrimonio intangible en una exposición descriptiva de los tipos de	Conocer los tipos de patrimonio cultural Identificar las diferencias entre patrimonio tangible e intangible

	patrimonio cultural más importantes de México.	
Fase 2: La importancia del fomento cultural	<p>Martes</p> <p>1. Se expondrá ante la clase los temas de conformación de Identidad y soberanía mexicana.</p> <p>2. Los participantes visualizarán el programa “<i>México Social - La cultura mexicana en el siglo XXI (29/01/2019)</i>” del canal once https://www.youtube.com/watch?v=ANU2BctnlqU</p>	<p>Conocer como la cultura impacta en el desarrollo de la sociedad.</p> <p>Reflexionar sobre el papel que juega el Estado en el fomento de la cultura.</p>
	<p>Jueves</p> <p>1. Se realizará un análisis de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales publicada el 2017, puntualizando lo más relevante.</p> <p>2. Cada equipo compartirá sus ideas ante los compañeros del grupo.</p>	<p>Identificar los puntos más importantes de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales 2017</p>
	<p>Martes</p> <p>1. Se expondrá a la clase los conceptos de memoria histórica y diversidad cultural. Seguido de una sesión de participaciones grupal.</p> <p>2. Proponer al grupo la elaboración de un vídeo explicando lo aprendido a lo largo de taller para presentar al final del curso no mayor a 10 minutos.</p>	<p>Valorar los conceptos de memoria histórica, y diversidad cultural</p>

Fase 3: la formación integral de profesionales en educación	<p>Jueves</p> <p>1. Se explicará a los participantes sobre los conceptos de capital cultural y consumo cultural desde el enfoque de Bourdieu, Passeron y Sigmund Bauman.</p> <p>2. Se hablará al grupo sobre los talleres culturales de la universidad y siguiendo una dinámica grupal los alumnos comentarán cuales son de su interés y porqué.</p>	<p>Comprender la importancia del capital cultural en la formación del sujeto</p> <p>Difundir los talleres de la universidad.</p>
	<p>Martes</p> <p>1. El grupo participará en un preguntas y respuestas de Quizizz sobre cultura mexicana “¿Qué tanto sabes de México?”</p> <p>https://quizizz.com/admin/quiz/5f36bafb0a0dae001bd569d1/que-tanto-sabes-de-mexico</p>	<p>Conocer de cultura general mexicana.</p>
	<p>Jueves</p> <p>1. Se invita al grupo a asistir al Museo Mural Diego Rivera y reflexionar sobre murales de otros exponentes como José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros.</p>	<p>Comprender al muralismo como una forma de conciencia histórica y diversidad cultural.</p>
Fase 4: La importancia preservar y conservar	<p>Martes</p> <p>1. El tallerista efectuará una exposición introductoria al grupo</p>	<p>Reflexionar sobre la importancia de preservar y conservar el patrimonio cultural</p>

el patrimonio cultural	sobre la conservación y preservación del patrimonio cultural mexicano. 2. Se formarán equipos de dos personas	
	Jueves 1. El grupo indagará sobre notas periodísticas referentes a la venta <i>CitiBanamex</i> y su acervo cultural. 2. Debate grupal sobre de lo comprendido en la actividad	Concienciar sobre la venta del patrimonio cultural
	Martes 1. Visita guiada al Palacio de Cultura Banamex (Palacio Iturbide)	Conocer el acervo histórico del Palacio Iturbide
Fase 5: Instituciones encargadas de proteger el acervo cultural	Jueves 1. Se realizará una explicación de las instituciones encargadas de proteger el acervo cultural: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Biblioteca Nacional de México, el Archivo General de la Nación (AGN) y la Asociación de Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (ADABI). 2. Se realizará un debate grupal de cómo intervenir en la protección del acervo cultural.	Identificar las disciplinas que coadyuban en a la preservación del acervo cultural mexicano Distinguir las Instituciones que conservan del patrimonio cultural
	Martes 1. Recorrido por el Museo Nacional de Antropología e Historia en	Identificar y clasificar los elementos que componen las colecciones:

	2. Se compartirán al final de la sesión las experiencias vividas durante el recorrido.	Arqueológica y Etnográfica del museo.
Fase 6 lo aprendido en el taller	Jueves 1. En conjunto el grupo elaborará un póster o mural que incluya los ejes temáticos aprendidos en el taller	Construir de forma creativa un mural que contemple lo aprendido durante el curso
	Martes 1. Los equipos presentarán el vídeo final propuesto el 21 de febrero ante la clase. 2. Fin del curso	Visualizar los vídeos elaborados por el grupo